

# **Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. - Bancóldex y Subsidiaria.**

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 e  
Informe del Revisor Fiscal**

# Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. - Bancóldex y Subsidiaria

## Estados Financieros Consolidados

(Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022)

### ÍNDICE

Informe del Revisor Fiscal .....	3
Estados de Situación Financiera Consolidados .....	7
Estados de Resultados Consolidados .....	8
Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados .....	9
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados.....	10
Estados de Flujo de Efectivo Consolidados.....	11
Notas a los Estados Financieros Consolidados.....	12

## Informe del Revisor Fiscal

A los Accionistas de  
**BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.**

### Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos del **BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.** y su subsidiaria en adelante (el Grupo), que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023;
- El estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- las notas a los estados financieros consolidados y el resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Grupo, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* consolidados de mi informe. Soy independiente del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

### Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y en la formación de mi opinión al respecto y, en consecuencia, no expreso una opinión separada sobre estos asuntos.

#### 1 ESTIMACIÓN DEL DETERIORO DE CARTERA DE CRÉDITOS BAJO NIIF 9

##### Asunto clave de auditoría

Consideraré como un asunto clave de auditoría la evaluación del deterioro de la cartera de créditos, la cual es el estimado más importante y complejo en la preparación de los estados financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2023, ya que corresponde al monto que resulta de la medición del deterioro de su portafolio de préstamos. Las metodologías para el cálculo de deterioro de cartera, incorpora una complejidad significativa que requiere factores de juicio en su medición.

El componente de los estados financieros denominado “deterioro” presenta un saldo al 31 de diciembre de 2023 \$170.912.074 miles de pesos, sobre una cartera de \$7.745.192.342 miles de pesos.



El Grupo para la estimación del deterioro de cartera aplica lo establecido en los lineamientos definidos en la NIIF 9 (instrumentos financieros), la medición del deterioro se fundamenta en la metodología de pérdida esperada.

#### **Revelaciones relacionadas**

Referirse a la nota 10 de los estados financieros consolidados que se acompañan.

#### **Respuesta de auditoría**

Mis procedimientos de auditoría para abordar el asunto clave de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:

- He involucrado Especialistas internos (actuario) en la evaluación de la metodología y los supuestos para determinar la pérdida dado el cumplimiento.
- Recálculo de la estimación de deterioro de cartera bajo modelo de IFRS 9 del Grupo para validar la razonabilidad de la estimación.
- Evaluación del diseño e implementación y eficacia operativa de los controles relacionados con el cálculo de los modelos de deterioro.
- Evaluación de controles de TI de la información del aplicativo que soporta los cálculos del modelo de deterioro de cartera.

---

#### **Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros consolidados**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financiero consolidados**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno del Grupo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

Respecto a los asuntos que he comunicado a los responsables del gobierno del Grupo, establecí aquellos asuntos de mayor relevancia frente a los estados financieros en su conjunto del período actual, por lo cual, fueron determinados como asuntos claves de la auditoría. Los asuntos claves de auditoría hacen parte de mi informe, a menos, que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público del mismo.

### **Otra información**

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión del Grupo, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.



Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros del Grupo bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2022, que se presentan con propósitos comparativos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, y expresé mi opinión sin salvedades sobre los mismos el 27 de febrero de 2023.

**VICTOR MANUEL RAMIREZ VARGAS**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 151419-T

Miembro de  
**BDO AUDIT S.A.S. BIC**  
**99975-01-3306-24**

**Bogotá D.C., 27 de febrero de 2024**

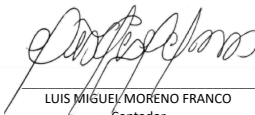
**BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCÓLDEX**


**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(En miles de pesos colombianos)**

ACTIVO	Notas	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	PASIVO	Notas	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 147.972.234	\$ 166.340.454	Depósitos de clientes	19,1	\$ 4.367.018.847	\$ 4.269.423.019
Instrumentos financieros				Operaciones de mercado monetario	19,2	44.659.611	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de deuda	8,1	105.496.609	37.446.183	Otros depósitos	19,3	29.411.954	27.910.778
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de deuda	8,2	1.300.706.705	1.143.554.244	Instrumentos financieros derivado	8,8	80.018.886	85.493.802
Inversiones a costo amortizado	8,3	987.100.331	1.178.413.212	Créditos de bancos y otras obligaciones financieras a costo amortizado	20,1	5.223.341.679	6.441.676.685
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de patrimonio	8,4	1.024.368	24.722.932	Pasivo por arrendamiento financiero	20,2	8.764.285	11.209.957
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de patrimonio	8,5	432.732.898	391.517.843	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	21	45.179.992	39.801.371
Inversión en acuerdos conjuntos	8,6	23.851	24.052	Beneficios a los empleados	22	22.488.789	18.485.932
Deterioro de inversiones	8,7	(10.264.003)	(10.379.152)	Pasivos estimados y provisiones	23	734.074	779.585
Instrumentos financieros derivados	8,8	85.697.815	72.462.121	Otros Pasivos	24	150.559.333	174.683.913
Otros activos financieros	9	711.735.470	845.007.080	Pasivo por impuestos diferidos	28,4	<u>93.832.518</u>	<u>48.543.836</u>
Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero a costo amortizado, neto	10	7.768.840.872	8.519.519.252				
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	11	25.013.890	33.932.160	<b>Total pasivo</b>		<b>10.066.009.968</b>	<b>11.118.008.878</b>
Activos por impuestos corrientes	28,2	22.570.129	47.319.347				
Otros activos no financieros, neto	12	25.103.490	37.357.934	<b>PATRIMONIO</b>			
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	13	65.935.913	59.543.505	Capital social	25,1	1.062.594.968	1.062.594.968
Propiedades y equipo, neto	14	51.870.328	47.137.000	Reserva legal	25,2	197.217.857	190.104.422
Bienes dados en arrendamiento operativo	15	10.866.080	7.838.800	Reservas ocasionales	25,2	27.465.831	27.884.760
Propiedades de Inversión	16	12.017.858	11.675.832	Reservas estatutarias	25,2	113.782.449	49.346.690
Activos por derecho de uso	17	9.025.517	11.878.848	Prima en colocación de acciones		15.795	15.795
Activos intangibles distintos de la plusvalía	18	8.060.110	8.076.758	Otro resultado integral		356.665.959	221.965.721
Activos por impuestos diferidos	28,4	-	-	Pérdida acumuladas ejercicios anteriores		(112.933.132)	(87.756.287)
				Ganancia del ejercicio		<u>45.515.053</u>	<u>46.045.639</u>
				Patrimonio atribuible a los propietarios		1.690.324.780	1.510.201.708
				Participación no controlante		5.195.717	5.177.819
				<b>Total del Patrimonio</b>		<b><u>1.695.520.497</u></b>	<b><u>1.515.379.527</u></b>
<b>Total activo</b>		<b><u>\$ 11.761.530.465</u></b>	<b><u>\$ 12.633.388.405</u></b>	<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b><u>\$ 11.761.530.465</u></b>	<b><u>\$ 12.633.388.405</u></b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
**JAVIER DIAZ FAJARDO**  
 Representante Legal

  
**LUIS MIGUEL MORENO FRANCO**  
 Contador  
 T.P. No. 77514-T


  
**VICTOR MANUEL RAMIREZ VARGAS**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 151419-T  
 Miembro de BDO Audit S.A. BIC  
 (Ver mi informe adjunto)


**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADO  
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(En miles de pesos colombianos excepto la utilidad neta por acción)**

	Notas	2023	2022
<b>INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES:</b>			
Ingresos financieros cartera y operaciones de leasing financiero		\$ 1.386.311.338	\$ 809.832.277
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda, neto		117.302.480	38.664.445
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio, neto		2.195.927	-
Valoración a costo amortizado de inversiones, neto		-	199.661.258
Comisiones y honorarios		47.288.632	40.711.397
Ingresos por valoración operaciones de mercado monetario, neto		-	979.126
Ganancia en venta de inversiones - instrumentos de deuda, neto		799.269	565.153
Utilidad en la valoración de derivados - de especulación, neto		-	161.530.115
Utilidad por venta de bienes recibidos en pago y restituidos, neto		202.618	-
Cambios, neto		374.834.078	-
Valoración de derivados - de cobertura, neto		-	21.714.559
		<u>1.928.934.342</u>	<u>1.273.658.330</u>
<b>GASTOS DE OPERACIONES:</b>			
Intereses depósitos y exigibilidades		401.159.366	271.477.904
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras		697.526.102	209.596.634
Gastos financieros otros intereses, neto		90.383.580	81.625.079
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago y restituidos, neto		-	915.859
Valoración a costo amortizado de inversiones, neto		138.848.105	-
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio, neto		-	1.172.870
Comisiones		12.446.503	15.296.535
Gastos por valoración operaciones de mercado monetario, neto		1.236.482	-
Valoración de derivados - de especulación, neto		241.454.253	-
Cambios, neto		-	396.485.319
Valoración de derivados - de cobertura		14.283.920	-
		<u>1.597.338.311</u>	<u>976.570.200</u>
<b>RECUPERACIÓN (DETERIORO) DE ACTIVOS</b>			
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto		(20.818.005)	(33.098.152)
Operaciones de leasing Operativo, neto		(1.677.638)	-
Cuentas por cobrar, neto		(20.118.098)	(11.154.596)
Bienes recibidos en pago y restituidos		(3.341.005)	80.545
Inversiones		115.148	(327.516)
Otros activos		195.562	(2.000)
		<u>(45.644.036)</u>	<u>(44.501.719)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL DIRECTA</b>		<b>285.951.995</b>	<b>252.586.411</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES - NETO</b>			
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
Dividendos y Participaciones		7.934.446	2.051.022
Método de participación patrimonial, neto		-	51.633
Otros	26	<u>15.386.579</u>	<u>23.556.072</u>
		23.321.025	25.658.727
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Beneficios a empleados		103.092.799	89.532.936
Honorarios		7.851.405	8.113.215
Impuestos y tasas		49.952.851	35.101.941
Arrendamientos		5.257.038	5.094.505
Depreciaciones		6.762.784	5.316.850
Amortizaciones		3.325.020	2.874.323
Otros	27	<u>41.466.341</u>	<u>36.762.944</u>
		217.708.238	182.796.714
<b>GANANCIA, ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS</b>		<b>91.564.782</b>	<b>95.448.424</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS</b>	28.1	<u>46.049.729</u>	<u>49.402.785</u>
<b>GANANCIAS DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 45.515.053</b>	<b>\$ 46.045.639</b>
<b>GANANCIAS PARTICIPACIÓN NO CONTROLANTE</b>		1.192.555	92.436
<b>GANANCIAS ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS</b>		<u>44.322.498</u>	<u>45.953.203</u>
<b>GANANCIAS DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 45.515.053</b>	<b>\$ 46.045.639</b>
<b>GANANCIAS POR ACCIÓN</b>	25,3	<u>\$ 42,83</u>	<u>\$ 43,33</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
**JAVIER DÍAZ FAJARDO**  
 Representante Legal

  
**LUIS MIGUEL MORENO FRANCO**  
 Contador  
 T.P. No. 77514-T

  
**VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ VARGAS**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 151419-T  
 Miembro de BDO Audit S.A. BIC  
 (Ver mi informe adjunto)

Escriba el texto aquí



**BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCÓLDEX**

**OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO  
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(En miles de pesos colombianos)**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
GANANCIAS DEL EJERCICIO	\$ 45.515.053	\$ 46.045.639
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo</b>		
Inversiones en instrumentos de patrimonio		
Valoración a valor razonable fondo de capital privado	25.417.557	70.801.046
Valoración a valor razonable de instrumentos de patrimonio	8.125.649	5.783.412
Desvaloración a valor razonable fondo de capital privado en moneda extranjera	-	(20.593.961)
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo</b>	<u>33.543.206</u>	<u>55.990.497</u>
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo</b>		
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		
Inversiones activos financieros disponibles para la venta		
Valoración (Desvaloración) de instrumentos de deuda TES Tasa Fija	104.953.984	(34.958.111)
Valoración (Desvaloración) de instrumentos de deuda TES Bonos verdes	7.672.221	(11.247.600)
Valoración (Desvaloración) de instrumentos de deuda CDT	1.246.168	(41.969)
Valoración de instrumentos de deuda Bonos Yankess	-	170.127.787
	<u>113.872.373</u>	<u>123.880.107</u>
COBERTURAS DEL FLUJO DE EFECTIVO		
Coberturas de flujos de efectivo, neto impuesto diferido	<u>37.750.478</u>	<u>(28.382.900)</u>
Otro resultado integral, coberturas del flujo de efectivo	37.750.478	(28.382.900)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del periodo		
Inversiones en asociadas	<u>76.554</u>	<u>117.055</u>
	76.554	117.055
<b>Otras</b>		
Impuesto diferido	(50.456.950)	(44.396.944)
Ganancias o pérdidas participaciones no controladoras	(8.870)	(31.147)
Ganancias o pérdidas participaciones controladoras	<u>(76.553)</u>	<u>(117.305)</u>
	(50.542.373)	(44.545.396)
<b>Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos</b>	101.157.032	51.068.866
<b>Total otro resultado integral</b>	<u>134.700.238</u>	<u>107.059.363</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	<u>\$ 180.215.291</u>	<u>\$ 153.105.002</u>
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A		
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	134.709.108	107.090.510
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	<u>(8.870)</u>	<u>(31.147)</u>
	<u>\$ 134.700.238</u>	<u>\$ 107.059.363</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

JAVIER DIAZ FAJARDO  
Representante Legal

LUIS MIGUEL MORENO FRANCO  
Contador  
T.P. No. 77514-T

VICTOR MANUEL RAMIREZ VARGAS  
Revisor Fiscal  
T.P. 151419 -T  
Miembro de BDO Audit S.A. BIC  
(Ver mi informe adjunto)

**BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCÓLDEX**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO  
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(En miles de pesos colombianos)**

Nota	Reservas				Prima en colocación de acciones	Otro resultado integral	Pérdida acumuladas ejercicios anteriores	Ganancias del ejercicio	Total participación controlante	Participación no controlante	Patrimonio de accionistas
	Capital Social	Legal	Ocasionales	Estatutaria							
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 1.062.594.968	\$ 184.565.184	\$ 32.606.525	\$ 49.346.690	\$ 15.795	\$ 114.906.358	\$ (58.668.483)	\$ 26.230.504	\$ 1.411.597.541	\$ 5.318.285	\$ 1.416.915.826
Traslado del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	26.230.504	(26.230.504)	-	-	-
Distribución de la utilidad neta del periodo	9,1	5.539.238	(4.721.765)	-	-	-	(55.318.308)	-	(54.500.835)	-	(54.500.835)
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	-	(31.147)	-	92.436	61.289	(201.755)	(140.466)
Otros Resultado integral	-	-	-	-	-	107.090.510	-	-	107.090.510	(31.147)	107.059.363
Ganancias del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	45.953.203	45.953.203	92.436	46.045.639
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	<u>\$ 1.062.594.968</u>	<u>\$ 190.104.422</u>	<u>\$ 27.884.760</u>	<u>\$ 49.346.690</u>	<u>\$ 15.795</u>	<u>\$ 221.965.721</u>	<u>\$ (87.756.287)</u>	<u>\$ 46.045.639</u>	<u>\$ 1.510.201.708</u>	<u>\$ 5.177.819</u>	<u>\$ 1.515.379.527</u>
Traslado del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	46.045.639	(46.045.639)	-	-	-
Distribución de la utilidad neta del periodo	9,1	7.113.435	(418.929)	64.435.759	-	-	(71.130.265)	-	-	-	-
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	-	(8.870)	(92.219)	1.192.555	1.091.466	(1.165.787)	(74.321)
Otros Resultado integral	-	-	-	-	-	134.709.108	-	-	134.709.108	(8.870)	134.700.238
Ganancias del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	44.322.498	44.322.498	1.192.555	45.515.053
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	<u>\$ 1.062.594.968</u>	<u>\$ 197.217.857</u>	<u>\$ 27.465.831</u>	<u>\$ 113.782.449</u>	<u>\$ 15.795</u>	<u>\$ 356.665.959</u>	<u>\$ (112.933.132)</u>	<u>\$ 45.515.053</u>	<u>\$ 1.690.324.780</u>	<u>\$ 5.195.717</u>	<u>\$ 1.695.520.497</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

JAVIER DIAZ FAJARDO  
Representante Legal

LUIS MIGUEL MORENO FRANCO  
Contador  
T.P. No. 77514-T


VICTOR MANUEL RAMIREZ VARGAS  
Revisor Fiscal  
T.P. 151419 -T  
Miembro de BDO Audit S.A. BIC  
(Ver mi informe adjunto)

**BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.- BANCÓLDEX**

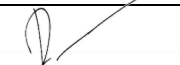
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO  
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(En miles de pesos colombianos)**

	2023	2022
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Ganancias del ejercicio	\$ 45.515.053	\$ 46.045.639
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto (usado en) provisto las actividades de operación:		
Impuesto a las ganancias	46.049.729	49.402.785
Deterioro inversiones	12.893.675	2.924.855
Deterioro cartera de créditos	85.270.965	97.509.116
Deterioro cuentas por cobrar	30.499.280	12.308.772
Deterioro activos no corriente mantenidos para la venta	4.401.192	1.859.295
Deterioro propiedades y equipo en arrendamiento operativo	1.677.638	-
Deterioro otros activos	166.790	2.000
Gasto cesantías	2.917.297	2.399.263
Depreciaciones de propiedad y equipo	1.977.528	1.530.857
Depreciaciones en bienes en uso	4.325.998	3.411.223
Depreciaciones de propiedades y equipo en arrendamiento operativo	459.258	374.770
Revaluación de propiedad y equipo	(342.024)	(987.532)
Amortizaciones de intangibles	3.325.020	2.874.323
(Ganancias) pérdida en venta de activos no corriente mantenidos para la venta, neto	(412.147)	2.779.299
Ganancias en venta de propiedad y equipo, neto	(877.046)	-
Ganancias venta de inversiones, neto	(799.269)	(565.153)
Reintegro de provisión de inversiones	(13.008.823)	(2.597.339)
Reintegro de provisión de cartera de créditos	(62.775.322)	(64.410.964)
Reintegro de provisión cuentas por cobrar	(10.381.182)	(1.154.176)
Reintegro de provisión activos no corriente mantenidos para la venta	1.055.955	1.310.554
Reexpresión de banco en moneda extranjera	609.526	8.882.390
Valoración de inversiones con cambios en resultados	19.349.698	(237.152.834)
Ganancias metodo de participación con cambios en resultados	-	(51.633)
Valoración (desvaloración) Instrumentos financieros de Derivados con cambios en resultados - Negociaci	241.454.253	(161.530.115)
Desvaloración Instrumentos financieros de Derivados con cambios en resultados - Cobertura	(22.571.461)	(24.389.306)
Aumento (disminución) patrimonio producto de consolidación	(74.321)	(140.466)
<b>Subtotal</b>	<b>345.192.207</b>	<b>(305.410.016)</b>
<b>Variación en cuentas de operaciones</b>		
Aumento en otros resultado integrales	134.700.238	107.059.363
(Aumento) disminución en instrumentos financieros derivados	(237.593.402)	295.626.630
Disminución (aumento) en cartera de créditos	728.182.736	(1.406.050.080)
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(11.199.826)	8.007.927
Disminución (aumento) activos no corriente mantenidos para la venta	1.439.396	(7.766.615)
Aumento en propiedad y equipo	(112.175)	(244.826)
Aumento bienes en uso	(371.708)	(65.325)
Aumento en activos intangibles	(2.116.764)	(1.279.781)
Disminución activo por impuesto diferido	149.970.238	28.118.206
Disminución (aumento) en otros activos	36.836.873	(7.599.638)
Aumento (disminución) aumento depósitos de clientes	97.595.829	(154.807.176)
(Disminución) aumento pasivo por impuestos diferidos	(104.681.556)	62.780.277
Disminución cuentas por pagar	(40.671.108)	(46.673.879)
(Disminución) aumento pasivo arrendamiento financiero	(2.445.672)	4.491.563
Aumento beneficios a empleados	3.534.085	8.722.172
(Disminución) aumento provisiones	(45.511)	86.924
Disminución otros pasivos	(24.124.582)	(91.044.920)
Pago de cesantías	(2.448.524)	(2.127.157)
<b>Total ajustes</b>	<b>726.448.567</b>	<b>(1.202.766.335)</b>
<b>Efectivo neto provisto en (usado en) las actividades de operación</b>	<b>1.117.155.827</b>	<b>(1.462.130.712)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Disminución (aumento) disminución en operaciones de mercado monetario	133.271.610	(266.061.184)
Aumento en inversiones	(69.956.725)	(591.698.242)
Adiciones de activos no corrientes mantenidos para la venta	(13.995.006)	(16.309.156)
Compra propiedades y equipo	(6.517.537)	(332.744)
Compra bienes en uso	(1.139.669)	(8.771.334)
Compras propiedades y equipo en arrendamiento operativo	(5.164.176)	-
Compra activo intangible	(1.191.609)	(1.277.683)
Producto de la venta de propiedades y equipo	795.900	-
Producto de la venta de bienes en uso	38.710	317.683
Producto de la venta de propiedades y equipo en arrendamiento operativo	-	5.127.794
Producto de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	1.118.200	8.488.946
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión</b>	<b>37.259.698</b>	<b>(870.515.920)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Aumento posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	44.659.611	-
Aumento (disminución) otros de depósitos en garantías	1.501.176	(32.161.198)
(Disminución) aumento créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(1.218.335.006)	2.448.085.637
Pago de dividendos	-	(54.500.835)
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por en las actividades de financiación</b>	<b>(1.172.174.219)</b>	<b>2.361.423.604</b>
<b>Efecto por diferencia en cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(609.526)</b>	<b>(8.882.390)</b>
<b>(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>(18.368.220)</b>	<b>19.894.582</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL PERIODO</b>	<b>166.340.454</b>	<b>146.445.872</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>\$ 147.972.234</b>	<b>\$ 166.340.454</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
**JAVIER DIAZ FAJARDO**  
 Representante Legal

  
**LUIS MIGUEL MORENO FRANCO**  
 Contador  
 T.P. No. 77514-T

  
**VICTOR MANUEL RAMIREZ VARGAS**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 151419-T  
 Miembro de BDO Audit S.A. BIC  
 (Ver mi informe adjunto)

**Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. - Bancóldex y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

---

**1. ENTIDAD QUE REPORTA**

**1.1. Ente Económico** - El Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. - BANCÓLDEX (en adelante “el Banco” o “Bancóldex”) es una sociedad de economía mixta del Orden Nacional, organizada como establecimiento de crédito bancario, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, establecida y organizada conforme a las leyes colombianas a partir del 1° de enero de 1992, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 7ª y el Decreto 2505 de 1991; el término de duración es de 99 años contados a partir del 30 de diciembre de 1992 y, de acuerdo con la Resolución No. 0652 del 15 de abril de 1996 de la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante la “SFC” o la “Superintendencia”), el término de duración del Banco se extiende hasta el 30 de diciembre de 2091. Tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C., no posee sucursales ni agencias.

En los artículos 58 y 94 de la Ley 795 del 14 de enero de 2003, se confirma la naturaleza jurídica del Banco, se le exime del régimen de inversiones forzosas y se le autoriza redescantar operaciones de Leasing.

El objeto social del Banco consiste en financiar, en forma principal pero no exclusiva, las actividades relacionadas con la exportación y con la industria nacional actuando para tal fin como banco de descuento o redescuento antes que como intermediario directo. También puede realizar operaciones de crédito, inclusive para financiar a los compradores de exportaciones colombianas, descontar créditos otorgados por otras instituciones financieras, otorgar y recibir avales y garantías en moneda legal o extranjera y demás actividades autorizadas por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y normas reglamentarias vigentes.

El Banco es el administrador del Programa de Inversión Banca de las Oportunidades, que obedece a la estrategia del Gobierno Nacional de reducir la pobreza, promover la igualdad social y estimular el desarrollo económico en Colombia, a través del acceso a servicios financieros a familias de menores ingresos, emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas.

El 31 de julio de 2020 se formalizó a través de escritura pública el acuerdo de fusión mediante el cual Bancóldex absorbió a su filial Arco Grupo Bancóldex Compañía de Financiamiento con el fin de complementar la oferta de productos financieros para las Pymes y se incorporaron los productos de leasing financiero, factoring y crédito directo. La integración de Arco se realizó como una unidad de negocio que dio origen a la Vicepresidencia de Crédito Directo Pymes.

El Banco tiene control sobre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex, con una participación del 89.62%, sociedad anónima de economía mixta indirecta del orden nacional, sometida a inspección y vigilancia de la SFC, constituida mediante escritura pública 1497 del 31 de octubre de 1992 otorgada en la Notaría 4ª de Cartagena (Bolívar), (autorización de funcionamiento contenida en la Resolución 4535 de noviembre 3 de 1992 expedida por la SFC), con sede en Bogotá D.C, que tiene por objeto social la celebración de un contrato de fiducia mercantil con la Nación, (representada por BANCÓLDEX), para promover las exportaciones colombianas y cumplir otros fines estipulados en el Decreto 663 de 1993, tales como, la celebración de contratos de fiducia mercantil en todos sus aspectos y modalidades, así como, la realización de todas las operaciones, negocios, actos, encargos y servicios propios de la actividad fiduciaria.

**1.2. Valores consolidados por Entidad** - A continuación, se relaciona el valor de los activos, pasivos y patrimonio consolidados discriminados por cada una de las Entidades, y su porcentaje de participación sobre el valor consolidado incluyendo las eliminaciones a 31 de diciembre de 2023 y 2022 (cifras expresadas en millones de pesos):

2023		Activos	% Part.	Pasivos	% Part.	Patrimonio	% Part.	Ganancia del ejercicio	% Part.
Bancóldex	\$ 11,832,932	100.61	\$ 10,144,328	100.78	\$ 1,688,604	99.59	\$ 44,322	97.38	
Fiducoldex	78,723	0.67	12,119	0.12	66,604	3.93	11,484	25.23	
Activos impuestos diferidos	(89,313)	(0.76)	(89,313)	(0.89)	-	-	-	-	
Efecto Neto de Eliminaciones	<u>(60,812)</u>	<u>(0.52)</u>	<u>(1,124)</u>	<u>(0.00)</u>	<u>(59,688)</u>	<u>(3.52)</u>	<u>(10,292)</u>	<u>(22.61)</u>	
Consolidado	<u>\$ 11,761,530</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 10,066,010</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 1,695,520</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 45,514</u>	<u>100.00</u>	

2022		Activos	% Part.	Pasivos	% Part.	Patrimonio	% Part.	Ganancia del ejercicio	% Part.
Bancóldex	\$ 12,858,951	101.79	\$ 11,349,378	102.08	\$ 1,509,573	99.62	\$45,898	99.68	
Fiducoldex	64,750	0.51	8,829	0.08	55,921	3.69	890	1.93	
Activos impuestos diferidos	(239,283)	(1.89)	(239,283)	(2.15)	-	-	-	-	
Efecto Neto de Eliminaciones	<u>(51,030)</u>	<u>(0.40)</u>	<u>(916)</u>	<u>0.00</u>	<u>(50,114)</u>	<u>(3.31)</u>	<u>(743)</u>	<u>(1.61)</u>	
Consolidado	<u>\$ 12,633,388</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 11,118,008</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 1,515,380</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 46,045</u>	<u>100.00</u>	

## 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**2.1. Normas contables aplicadas** - Los estados financieros consolidados del Banco y su subsidiaria (en adelante “el Grupo”) que se acompañan, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, Decreto 938 de 2021 y anteriores, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2018.

El Grupo ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las Notas 3 y 4.

**2.2. Bases de preparación** - El Banco y la subsidiaria tienen definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. De acuerdo con la legislación Colombiana el Banco debe preparar estados financieros consolidados y separados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Accionistas para propósitos de informar la gestión consolidada. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera el Banco.

**2.3. Negocio en marcha** - La preparación de los estados financieros consolidados se realizó sobre la base de negocio en marcha, se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que las Entidades sigan funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó las Entidades son un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero, donde se consideró, además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento de las Entidades como un negocio en marcha.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación.

**3.1. Consolidación y método de participación** - De acuerdo con la legislación colombiana y la NIIF 10, las Entidades deben preparar estados financieros consolidados y separados. Los estados financieros separados sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Accionistas y muestran los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y flujos de efectivo de la controladora y su subsidiaria como si se tratase de una sola entidad económica.

*Entidades en las que se ejerce control* - De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10, el Banco debe preparar estados financieros consolidados con Entidades en las cuales ejerce control. El Banco tiene control en otra entidad si, y solo si, reúnen todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

En el proceso de consolidación, el Banco combina los activos, pasivos y resultados de las Entidades en las cuales ejerce control, previa homogenización de sus políticas contables. En dicho proceso, procede a la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las Entidades controladas son presentadas en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los accionistas del Banco.

*Homogenización de políticas contables* - El Banco realiza la homogenización para aplicar políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

**3.2. Transacciones en moneda extranjera** - Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de corte del estado de situación financiera. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las tasas de cambio fueron \$ 3,822,05 y \$ 4.810.20, respectivamente.

**3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo** - Los equivalentes al efectivo tienen como propósito cubrir las obligaciones de corto plazo, representan valores fácilmente convertibles al efectivo que no generan un cambio significativo en su valor. Un instrumento financiero será una partida de equivalente de efectivo sólo si se mantiene para utilizar los excedentes, y no con propósitos de inversión. El Banco reconoce como efectivo y equivalentes de efectivo, para efectos del estado de flujos de efectivo, el valor de los recursos que mantiene para su disponibilidad inmediata, tales como: valores en el disponible, depósitos en bancos (cuentas locales y del exterior).

**3.4. Operaciones de mercado monetario** - Son operaciones del mercado monetario las operaciones repo, las operaciones simultáneas, las operaciones de transferencia temporal de valores y las operaciones de fondos interbancarios.

*Medición inicial:* El Banco reconocerá un activo financiero a valor razonable, que generalmente es el valor pactado al inicio de la transacción. Los costos de transacción serán reconocidos directamente en el estado de resultados.

*Medición posterior:* El Banco reconocerá posteriormente los activos financieros a costo amortizado empleando el método de tasa de interés efectiva.

**3.5. Activos financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

3.5.1 *Clasificación de los activos financieros* - Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, el Banco y su subsidiaria pueden realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- El Banco y su subsidiaria pueden elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios (véase 3.5.1.2); y
- El Banco y su subsidiaria pueden designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral medidos a valor razonable con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable (ver 3.5.1.3).

3.5.1.1 *Costo amortizado y método de interés efectivo*: El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda medidos posteriormente al costo amortizado y al valor razonable reconocido en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de los activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido algún deterioro crediticio (véase 3.5.3). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de

interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos de reporte posteriores, el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados con deterioro crediticio, el Banco y su subsidiaria reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir del reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, el Banco y su subsidiaria reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva sin incorporar los costos de transacción considerando que no son materiales, porque Bancóldex es un Banco de segundo piso.

*3.5.1.2 Instrumentos de patrimonio designados como a valor razonable reconocido en otro resultado integral:* En el reconocimiento inicial, el Banco y su subsidiaria pueden realizar una elección irrevocable (sobre la base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio como a valor razonable reconocido en otro resultado integral. La designación a valor razonable reconocido en otro resultado integral no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios a la que se aplica la NIIF 3.

Un activo financiero se mantiene para negociar si:

- se ha adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo; o
- en el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Banco administra conjuntamente y tiene evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- es un derivado (a excepción de un derivado que es un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo). Las inversiones en instrumentos de capital a valor razonable reconocido en otro resultado integral se miden inicialmente al valor razonable.

Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se reclasificará a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, en cambio, se transferirán a ganancias retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados cuando el derecho del Banco a recibir los dividendos se establece de acuerdo con la IFRS 15 Ingresos, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión.

*3.5.1.3 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados:* Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral (ver 3.5.1.1 y 3.5.1.2) se miden a valor razonable con cambios en los resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio se clasifican como medidos al valor razonable con cambios en los resultados, a menos que el Banco y su subsidiaria designen una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni tiene una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral en el reconocimiento inicial (ver 3.5.1.2).
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral (ver 3.5.1.1) se clasifican como al valor razonable con cambios en los resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral pueden designarse como al valor razonable con cambios en los resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que surgiría de la medición de activos o pasivos o el reconocimiento de ganancias y pérdidas en ellos en diferentes bases.



Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (ver 3.9).

**3.5.2 Ganancias y pérdidas en moneda extranjera** - El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa al contado al final de cada período de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”;
- Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”. Otras diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;
- Para los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en los resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”; y
- Para los instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral, las diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

**3.5.3 Deterioro de activos financieros** - El Banco y su subsidiaria reconocen una provisión por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral, así como, en compromisos de créditos a favor. No se reconoce pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El Banco y su subsidiaria siempre reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para la cartera. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Banco y su subsidiaria, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco y su subsidiaria reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Banco y su subsidiaria miden la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de las otras cuentas por cobrar representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán del incremento del riesgo crediticio de forma significativa o en caso de no haberse incrementado el riesgo desde su reconocimiento inicial, se mide el ajuste de valor por pérdidas, a un

importe igual a las pérdidas crediticias esperadas para los próximos 12 meses. Aplicando este modelo simplificado para las otras cuentas por cobrar, diferentes a las relacionados con cartera de créditos.

*3.5.3.1 Aumento significativo del riesgo de crédito:* Al evaluar si el riesgo crediticio en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Banco y su subsidiaria comparan el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento que ocurra en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, el Banco y su subsidiaria consideran información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo ni esfuerzo. La información considerada a futuro incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Banco y su subsidiaria, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como, la consideración de varias fuentes externas de información real y previsión económica relacionada con las operaciones principales del Banco y su subsidiaria.

En particular, la siguiente información se tiene en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo real o esperado en la calificación crediticia externa (si está disponible) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en los indicadores de riesgo de crédito del mercado externo para un instrumento financiero en particular, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor de los precios de permuta de tasas de interés, o el tiempo o la medida en que el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o previstos en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda;
- Un deterioro significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Incrementos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso significativo real o esperado en el entorno regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulte en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Banco y su subsidiaria presumen que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que el Banco y su subsidiaria tengan información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Banco y su subsidiaria asumen que el riesgo crediticio en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: i) el instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento, ii) el prestatario tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo y iii) cambios adversos en los resultados económicos y las condiciones comerciales a más largo plazo pueden, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo. El Banco y su subsidiaria consideran que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una calificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" según la definición entendida globalmente.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que el Banco y su subsidiaria se convierten en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha de reconocimiento inicial para evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito

desde el reconocimiento inicial de un compromiso de crédito a favor, el Banco y su subsidiaria consideran cambios en el riesgo de incumplimiento en el préstamo con el que se relaciona un compromiso de crédito a favor.

El Banco y su subsidiaria monitorean regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo de crédito antes de que el monto se haya vencido.

**3.5.3.2 Definición de crédito en mora:** El Banco y su subsidiaria consideran que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables.

- Cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Banco y su subsidiaria, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida por el Banco y su subsidiaria).

Independientemente del análisis anterior, el Banco y su subsidiaria consideran que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que el Banco y su subsidiaria tengan información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento con más días de vencimiento es más apropiado.

**3.5.3.3 Activos financieros deteriorados:** Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;
- b) Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver 3.5.3.2);
- c) El prestamista (s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una (s) concesión (es) que el prestamista (s) no consideraría de otra manera;
- d) Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

**3.5.3.4 Política de castigos:** El Banco y su subsidiaria castigan un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los saldos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación del Banco y su subsidiaria, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

**3.5.3.5 Medición y registro de las pérdidas de crédito esperadas:** La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los compromisos de créditos a favor y los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en

función de la tendencia histórica, la comprensión del futuro específico del Banco y su subsidiaria, las necesidades de financiamiento de los deudores y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben al Banco y su subsidiaria de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que el Banco y su subsidiaria esperan recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la NIIF 16 Arrendamientos.

Si el Banco y su subsidiaria han medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en el período del informe anterior, pero determinan en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito, el Banco y su subsidiaria miden la provisión de pérdida en una cantidad igual a 12 meses pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en la fecha de reporte actual.

El Banco y su subsidiaria reconocen una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto para inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable reconocido en otro resultado integral, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas, otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de la inversión, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

**3.5.4 Baja de los activos financieros** - El Banco y su subsidiaria dan de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfieren el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra parte. Si el Banco y su subsidiaria no transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúan controlando el activo transferido, el Banco y su subsidiaria reconocen su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los valores que deban pagar. Si el Banco y su subsidiaria retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco y su subsidiaria continúan reconociendo el activo financiero y también reconocen un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados.

**3.6. Activos financieros de inversión**- El Banco y su subsidiaria valoran la mayoría de sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios - PRECIA S.A. El proveedor suministra insumos para la valoración de las inversiones (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.).

*Estimación del valor razonable* - De acuerdo con NIIF 13 “Medición a Valor Razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

De acuerdo con lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros de inversión del Banco y su subsidiaria se efectúan de la siguiente manera:

- Se utiliza la información que suministra el proveedor de precios - PRECIA S.A., para aquellos instrumentos para los cuales se publican diariamente insumos para la valoración, de acuerdo con metodologías de valoración de inversiones previamente aprobadas.
- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. El Banco y su subsidiaria utilizan una variedad de métodos y asumen supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado y minimizando el uso de datos no observables.

En general aplica para cualquier tipo de activo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones. Se revela la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

<b>Clasificación</b>	<b>Características</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
Instrumentos financieros de deuda	Portafolio para gestionar inversiones en títulos de deuda de renta fija y renta variable con el objetivo de obtener utilidades por las fluctuaciones en el valor de mercado y en la actividad de compra y venta de estos títulos.	<p>La valoración de los títulos se hace diariamente.</p> <p>Para la valoración se utilizan los precios determinados por el proveedor de precios PRECIA S.A.</p> <p>Para los casos en que no exista valor razonable determinado, para el día de la valoración, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.</p> <p>Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio BID publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.</p>	<p>La contabilización se debe realizar en las cuentas de Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión (CUIF).</p> <p>La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>
Instrumentos a costo amortizado	<p>Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco y su subsidiaria tienen el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.</p> <p>Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de mercado</p>	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>La contabilización se debe realizar en las cuentas de Inversiones a Costo Amortizado del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión (CUIF).</p> <p>El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.</p> <p>Los rendimientos exigibles no recaudados se registran</p>

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
	<p>monetario (reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.</p>		<p>como un mayor valor de la inversión y su recaudo se contabiliza como menor valor de la misma.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>
Disponibles para la venta - en instrumentos de patrimonio	Forman parte de esta categoría, las inversiones en subsidiarias, asociadas, fondos de capital privado, Fondo Nacional de Garantías, Bladex y participaciones en negocios conjuntos y que otorgan a las Entidades la calidad de copropietario del emisor.	<p>Las inversiones en subsidiarias deben contabilizarse en los libros de Bancóldex o controlante por el método de participación patrimonial, en los estados financieros consolidados.</p> <p>En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias y participaciones en negocios conjuntos, deben cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIC 11, según corresponda.</p> <p>Las inversiones en patrimonio se valorarán por su valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente a través de otros resultados integrales, hasta</p>	<p>El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
		que el activo financiero cause baja en el estado de situación financiera o se deteriore, momento en que el importe allí reconocido, se imputará en el resultado del período.	

*Derechos fiduciarios* - Las Entidades valoran estas inversiones con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora o - PRECIA S.A. (valor de la unidad).

*Derechos de recompra de inversiones* - Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones. Sobre estas inversiones, las Entidades conservan los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retienen todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfieren la propiedad jurídica al realizar una operación de mercado monetario. Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera o de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta de acuerdo con la categoría en que se encuentren de manera previa a la adquisición del compromiso de recompra.

*Inversiones entregadas en garantía* - Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía para respaldar el cumplimiento de operaciones aceptadas por una cámara de riesgo central de contraparte para su compensación y liquidación. Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el estado de situación financiera y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a la categoría en la que se encontraba antes de ser entregadas en garantía.

**3.7. Cartera de créditos y operaciones de arrendamiento** - La disposición de criterios aplicables a la presentación, clasificación, evaluación y valoración de la cartera de créditos, riesgo crediticio, reestructuraciones, deterioro de cartera, castigos de cartera, entre otros, se reconocerán bajo la NIIF 9. Los recursos utilizados en el otorgamiento de créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas. Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso excepto la cartera comercial de descuento de Bancóldex, la cual se registra al descuento.

*Clasificación de la cartera de créditos* - La clasificación de la cartera de créditos en las Entidades contempla las siguientes modalidades:

- *Comerciales* - otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas distintas a los microcréditos. La cartera de Bancóldex es de redescuento que es un mecanismo tradicional de colocación de recursos de la banca de segundo piso. Consiste en la recompra o descuento en segundo piso de títulos valores a entidades del sistema financiero colombiano, que han realizado el descuento inicial del título a personas naturales o jurídicas.

En el caso de Bancóldex sólo aplica para la financiación de actividades empresariales. Actualmente se redescuentan pagarés que han sido firmados con empresas (personas jurídicas o personas naturales con actividad productiva) ante una entidad financiera elegible, con cupo vigente y disponible en Bancóldex, que ésta a su vez cede a través de endoso.

Dentro de esa cartera se incluye:

*Convenios*: Son los créditos desembolsados por Bancóldex bajo la modalidad de convenios con aportes de terceros. Esta cartera es otorgada por el Banco en las siguientes categorías:

- Con compensación de tasa con recursos de terceros por efectos del diferencial de tasas activas de mercado ofrecidas por el Banco.

- Con compensación de tasa con recursos de terceros y recursos del Banco por efectos del diferencial de tasas activas de mercado ofrecidas por el Banco.

El aportante asume en gran parte el diferencial resultante entre la tasa contractual y la tasa de mercado.

*Descuento de documentos:* Instrumento financiero que consiste en comprar a descuento y sin recurso (elimina para el vendedor la responsabilidad de pago ante el incumplimiento del aceptante de la factura) hasta por un porcentaje del monto de títulos valores originados en operaciones comerciales domésticas por la venta a crédito de bienes o servicios, amparadas bajo una póliza de seguro expedida por una compañía de seguros elegible y debidamente autorizada por el Banco.

*Cartera a tasas de mercado:* Es una línea de crédito entregada en moneda legal colombiana o extranjera dirigida a los intermediarios financieros colombianos con cupo de crédito vigente y disponible en el Banco, para que estos a su vez realicen operaciones activas de crédito en moneda legal que les estén expresamente autorizadas por la legislación colombiana, y que estén dirigidas a financiar operaciones con el sector empresarial.

*Cartera líneas especiales:* Son los créditos desembolsados por el Banco bajo la modalidad de líneas especiales. Esta cartera es otorgada por el Banco con compensación de tasa por parte del Banco directamente, por efectos del diferencial de las tasas activas ofrecidas en ciertas líneas, este diferencial de tasa se asumirá por el Banco en su totalidad.

- *Consumo y Vivienda* - obedecen exclusivamente a los créditos a funcionarios y exfuncionarios, para estos últimos otorgados previamente a su retiro.

*Causación de intereses* - Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que el Banco reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de acuerdo con las siguientes bases:

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo y de asignar el ingreso o costo por intereses durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos o recibos en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o cuando sea apropiado, por un periodo menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero sin considerar pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

Desde el punto de vista legal, los intereses de mora están pactados contractualmente y como tal se pueden asimilar a unos intereses variables ocasionados por un incumplimiento del deudor. En ese sentido, dichos intereses se causan desde el momento en que surge la obligación contractual para hacerlo, independiente de las pérdidas crediticias futuras, tal como lo establece la definición de la tasa de interés efectiva; por lo tanto, dicho saldo forma parte del endeudamiento total con el cliente que es evaluado para la determinación del deterioro siguiendo los procedimientos establecidos para tal fin, ya sea a través de evaluación individual o evaluación colectiva.

*Deterioro - NIIF 9 Enfoque Pérdida Esperada* - La metodología utilizada por las Entidades para la medición del deterioro de los activos financieros, se fundamenta en la metodología de pérdida esperada. El Grupo Bancóldex sigue lo establecido en los lineamientos definidos por IASB en la NIIF 9 (instrumentos financieros).

La NIIF 9 establece un modelo de pérdida esperada, basándose en tres componentes de la pérdida crediticia: probabilidad de incumplimiento (PI), exposición al momento de incumplimiento (EAI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI) bajo los lineamientos de la norma contable NIIF 9.



*PI (probabilidad de incumplimiento)* - se define como la probabilidad de que una contraparte no pueda hacer frente a sus obligaciones, en un determinado plazo temporal, y con ello sea catalogado como default. Para la estimación de probabilidades de incumplimiento en los distintos segmentos, el Grupo Bancóldex utilizó dos metodologías; matrices de transición y datos de referencia. Las matrices de transición se utilizaron para la parte más representativa de la cartera utilizando como insumo la historia de calificaciones de riesgo de los deudores de las entidades del grupo. La metodología de referencia se utiliza cuando no se cuenta con suficiente información histórica para poder calcular las probabilidades de incumplimiento y por lo tanto se utiliza la información histórica de una entidad similar.

*PDI (pérdida dado el incumplimiento)* - representa la parte de la exposición que no se recupera cuando el prestatario entra en incumplimiento. Para la determinación de la PDI, considerando la información disponible y el comportamiento de la cartera, se utilizaron varios enfoques. Para el Banco se utilizaron las mejores prácticas de la industria (Basilea, Superintendencia Financiera de Colombia y *Recovery Rates* región) como referencia para asignar la PDI a los segmentos más significativos.

La NIIF 9 establece calcular la pérdida esperada por riesgo de crédito en función de una clasificación de las operaciones en tres etapas:

Etapa 1.- Activos sin deterioro significativo en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial o que tienen un bajo riesgo de crédito en la fecha del cálculo. La pérdida esperada se reconocerá en un horizonte de tiempo de 12 meses.

Etapa 2.- Activos con un incremento significativo en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial o que tienen un bajo riesgo de crédito en la fecha del cálculo. La pérdida esperada se reconocerá durante la vida del activo.

Etapa 3.- Activos con evidencia objetiva de deterioro. La pérdida esperada se reconocerá a lo largo de la vida del activo.

Para el establecimiento de la etapa a la que corresponde cada operación, se tiene en cuenta los rodamientos de calificación desde el reconocimiento inicial hasta la fecha del cálculo, adicionalmente, se tiene en cuenta los días de mora de la operación. La NIIF 9 define los días máximos de mora para asignación de la operación en cada etapa, así:

Etapa 1.- Operaciones con mora de 0 a 30 días.

Etapa 2.- Operaciones con mora de 31 a 90 días.

Etapa 3.- Operaciones con mora mayores a 90 días.

*Castigos de cartera y cuentas por cobrar* - Un crédito o cuenta por cobrar es sujeto a castigo con cargo al deterioro para cartera de créditos o cuentas por cobrar, respectivamente, cuando todos los posibles mecanismos de recaudo han sido agotados y se considera irrecuperable. La Junta Directiva define fechas periódicas para autorización de castigos.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades que puedan caberles por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

Las recuperaciones de activos financieros previamente castigados son registradas en el estado de resultados.

*Créditos reestructurados* - Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Los créditos reestructurados se registran en el momento de la reestructuración por el valor presente de los flujos de caja futuros esperados en el acuerdo, descontados a la tasa original del activo antes de la reestructuración.

### **3.8. Instrumentos financieros derivados -**

*3.8.1 Derivados financieros* - Un derivado es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable determinada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, una tasa de cambio de la moneda extranjera, etc.); no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que requeriría para otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado, y se liquida en una fecha futura.

Las Entidades en el desarrollo de sus operaciones, negocian instrumentos financieros con fines de negociación como contratos forward, contratos de futuros y operaciones de contado y con fines de cobertura como contratos de futuros. Las operaciones de derivados se reconocen a valor razonable. Los cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento financiero sea designado como de cobertura.

El instrumento financiero derivado es valorado teniendo en cuenta el riesgo de crédito de la contraparte (CVA - *Credit Valuation Adjustment*) o el riesgo de crédito de la propia entidad (DVA - *Debit Valuation Adjustment*). La diferencia en el cálculo del instrumento financiero derivado bajo supuestos libres de riesgo y el instrumento financiero derivado ajustado por riesgo de crédito, resultará en el ajuste por CVA o DVA, según resulte aplicable.

Para la incorporación del riesgo de crédito a la metodología de medición de los instrumentos derivados, se decidió llevar a cabo bajo la premisa de afectación de la tasa de descuento, dentro de la valuación de dichos instrumentos a la fecha de cierre correspondiente.

**3.8.2 Derivados implícitos** - Un derivado implícito es un componente de un contrato híbrido que también incluye un principal no derivado, con el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del instrumento combinado varían de manera similar a un derivado independiente. Los derivados incluidos en contratos híbridos con un principal de activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 no están separados.

Todo el contrato híbrido se clasifica y posteriormente se mide como costo amortizado o valor razonable según corresponda.

Los derivados incorporados en contratos híbridos con principal que no son activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 (por ejemplo, pasivos financieros) se tratan como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado, sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los del host. los contratos y los contratos del principal no se miden a valor razonable con cambios en los resultados.

Si el contrato híbrido es un pasivo financiero cotizado, en lugar de separar el derivado implícito, las Entidades generalmente designan el contrato híbrido completo a valor razonable con cambios en los resultados.

Un derivado implícito se presenta como un activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante del instrumento híbrido con el que se relaciona el derivado implícito es superior a 12 meses y no se espera realizarlo ni liquidarlo dentro de los 12 meses.

De acuerdo con los análisis realizados por el Banco y su subsidiaria no se identificaron derivados implícitos.

**3.9. Contabilidad de coberturas** - El Banco y su subsidiaria designan ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, cobertura del flujo de efectivo. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, el Banco y su subsidiaria documentan la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, el Banco y su subsidiaria documentan si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- i. Existe una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura;
- ii. El efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- iii. La relación de cobertura es la misma que la que resulta de la cantidad de la partida cubierta que el Banco y su subsidiaria realmente cubren y la cantidad del instrumento de cobertura que el Banco y su subsidiaria realmente utilizan para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir con el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, el

Banco y su subsidiaria ajustan la relación de cobertura (es decir, reequilibra la cobertura) para que cumpla con los criterios de calificación de nuevo.

El Banco y su subsidiaria designan el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo. La Nota 8.8 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

*Coberturas del flujo de efectivo* - La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de "Valoración de derivados de cobertura".

Los valores previamente reconocidos en otro resultado integral y, acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los períodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando el Banco y su subsidiaria revoken la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

**3.10. Activos no corrientes mantenidos para la venta** - Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando las Entidades tienen un plan formal para su venta el cual es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). Los activos no corrientes mantenidos para la venta se mantendrán como máximo un año desde su fecha de clasificación, no obstante, existen hechos y circunstancias que podrían alargar el periodo más allá de un año. Una ampliación del periodo exigido para completar la venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso viene causado por hechos o circunstancias fuera del control de las Entidades y existen evidencias suficientes de que las Entidades se mantienen comprometidas con su plan de vender el activo.

Las Entidades reconocerán los activos no corrientes mantenidos para la venta al menor valor entre su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Si el activo se hubiera adquirido como parte de una combinación de negocios, se medirá por su valor razonable menos los costos de venta. En el costo de venta solo se incluyen los costos incrementales, directamente atribuibles, exceptuando los costos financieros y el gasto por impuesto de renta. La medición posterior de activos no corrientes mantenidos para la venta será dada por el valor de reconocimiento inicial, menos todos los costos de venta surgidos, no imputados en la medición inicial, y las subsecuentes pérdidas por deterioro del valor del activo.

En la medición posterior el importe de los activos no corrientes mantenidos para la venta estará afectado por la medición y el reconocimiento establecido en la NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

Los activos no corrientes se reclasifican de mantenidos para la venta a mantenidos para uso si dejan de cumplir los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. En el caso de activos fijos que previamente se habían trasladado a la categoría de disponibles para la venta y que requieren ser reclasificados a mantenidos para uso nuevamente, éste se medirá nuevamente al menor valor entre su valor recuperable y el valor en libros que se hubiera reconocido si el activo nunca se hubiera clasificado como mantenido para la venta

**3.10.1 Bienes recibidos en dación de pago** - Registra el valor de los bienes recibidos por las Entidades en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos y operaciones de leasing a su favor. Los bienes recibidos en dación de pago son activos de los cuales se espera recuperar su importe a través de su venta y no de su uso. Todas las daciones de bienes inmuebles y muebles se reconocerán bajo esta categoría a menos que se disponga su destinación para uso o se identifiquen restricciones sobre la disponibilidad del activo, en cuyo caso se evaluará su clasificación dentro de otros activos.

*Medición inicial* - Las Entidades medirán los bienes recibidos en dación de pago (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de:

- Su valor en libros; o
- su valor razonable menos los costos de ventas.

*Medición posterior* - Las Entidades medirán los bienes recibidos en dación de pago, al menor entre el valor en libros o su valor razonable menos los costos de ventas.

Cuando se espere que la venta se produzca más allá del período de un año, las Entidades medirán los costos de venta por su valor actual. Cualquier incremento del valor actual de esos costos de venta, que surja por el transcurso del tiempo, se presentará en el estado de resultados como un costo financiero.

Los gastos incurridos con los bienes recibidos en dación en pago se deben registrar en el estado de resultados. Por otra parte, la medición de los mismos se debe realizar por el menor valor entre el valor razonable y el valor en libros, menos los costos incurridos para la realización de la venta.

*Deterioro de los Bienes recibidos en dación de pago*

Las Entidades reconocerán una pérdida por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Por otra parte, las Entidades reconocerán una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida. Ver Política de Deterioro del Valor de los Activos.

Las Entidades no depreciarán (o amortizarán) los bienes recibidos en dación en pago mientras estén clasificados como mantenidos para la venta, o mientras formen parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta. No obstante, continuarán reconociéndose tanto los intereses como otros gastos atribuibles a los pasivos de un grupo de activos para la venta.

*Reglas en materia de plazo legal para la venta* - Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro de los dos años siguientes a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos. Se puede solicitar ante la Superintendencia Financiera de Colombia prórroga para su enajenación, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido y debe ser aprobada por la Junta Directiva.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que, no obstante, se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

**3.10.2 Bienes restituidos** - Registra el valor de los bienes devueltos al Banco y su subsidiaria, cuyo uso ha sido ejercido por el cliente en contratos de leasing, por eventos en que las partes libremente lo convienen o cuando dicha restitución sea el resultado de un proceso por el incumplimiento en el pago de los cánones.

La restitución de estos bienes deberá contabilizarse por su costo en libros (costo menos depreciación acumulada), estos bienes no están sujetos a depreciación.

**3.11. Propiedad y equipo** - Se registrará un elemento de propiedad y equipo, si es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el bien fluyan hacia las Entidades, y el costo del elemento pueda medirse de forma confiable. Tal como lo describe el último criterio, será necesario identificar para el reconocimiento inicial, todos los costos de la propiedad y equipo en el momento en que se incurre en ellos.

*Medición inicial:* El reconocimiento inicial de la propiedad y equipo es a costo, y éste será por su parte, el importe equivalente en efectivo a la fecha de reconocimiento en libros, sumados los costos atribuibles.

Se incluirán también, derechos de importación, impuestos indirectos no recuperables, y deducciones comerciales y rebajas, las estimaciones relacionadas con los costos por desmantelamiento y retiro de los bienes, dónde se incluyen: rehabilitación del lugar donde se encuentra localizado el activo, la obligación que incurren las Entidades, ya sea cuando adquieren el bien o como consecuencia de haber utilizado el bien, para fines distintos a la operación productiva de las Entidades.

En el caso de la capitalización de mejoras, se requerirá que los costos incrementen la vida útil, aumenten su capacidad, o aumenten el valor del activo. Las reparaciones y/o mantenimientos efectuados sobre la propiedad y equipo, que únicamente reparen o mantengan el activo, y que por tanto mantengan las condiciones en términos, por ejemplo, de la vida útil o los beneficios económicos futuros esperados, derivados del uso del mismo elemento, deberán reconocerse como gastos del periodo en el que se incurre en ellos, es decir, tendrán un efecto neto en el estado de resultados.

Los costos de puesta en marcha no pueden capitalizarse como parte del costo de la propiedad y equipo. Salvo se identifique existe la necesidad de incurrir en estos costos, para devolver al activo a las condiciones habituales de operación, para lo cual y en todos los casos, se requerirá, antes de su reconocimiento, realizar el correspondiente análisis.

*Medición posterior:* Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad y equipo se medirá usando dos métodos:

- Costo histórico; o
- Costo Revaluado

De acuerdo con esto, se ha determinado la medición para los diferentes grupos de activos, así:

Descripción del grupo	Método
Edificios	Modelo Revaluado
Terrenos	Modelo Revaluado
Enseres	Modelo del Costo
Equipos Informáticos	Modelo del Costo
Equipos de redes y comunicación	Modelo del Costo
Maquinaria y Equipo	Modelo del Costo
Muebles	Modelo del Costo
Vehículos de Transporte	Modelo del Costo
Bienes Entregados en Comodato	Modelo del Costo
Bienes de arte y cultura	Modelo del Costo

Las entidades deben realizar la revisión del costo revaluado cada tres años para evaluar si es necesaria la determinación de un nuevo costo revaluado que será determinado por un perito evaluador, quién usará las técnicas establecidas en las Normas Internacionales de Valoración (IVS por sus siglas en inglés). En caso de que exista una seguridad razonable del aumento o disminución del valor de las edificaciones, se debe proceder a la determinación del nuevo costo revaluado.

En caso tal, cuando ocurra un incremento en el valor razonable de un período a otro, este se reconocerá como parte del costo de las propiedades y equipo con cargo a “Otros Resultados Integrales”. Así mismo, cuando se presenten disminuciones en el valor razonable, primero se dará de baja la valorización registrada en Otros Resultados Integrales y si existiera un remanente, este se reconocerá en el estado de resultados.

*Depreciación* - La depreciación de un activo comenzará en el mes en el que el bien se encuentra en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, utilizando el método de línea recta, esto según la estimación de las vidas útiles que las Entidades consideraron representarán fielmente el término de tiempo en el que se espera un elemento clasificado a este grupo de activos, compense un beneficio económico.

La vida útil real corresponde al periodo durante el cual se espera utilizar el activo. La política contable describe el valor residual como “el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la liquidación de un elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil”.

El valor residual y la vida útil de un elemento de propiedad y equipo serán revisados por lo menos anualmente y si las expectativas difieren de las estimaciones anteriores, los cambios serán contabilizados como un cambio en estimaciones contables de forma prospectiva.

De acuerdo con el avalúo realizado en mayo de 2021, a los pisos donde se encuentran ubicadas las oficinas del Banco (con base en las Normas Internacionales de Valoración), se determinó que la vida útil es de 100 años y la vida útil remanente a la fecha del avalúo es de 57 años.

Las vidas útiles y valores residuales determinadas por las Entidades son:

*Bancóldex*

Descripción del grupo	% Residual	Vida útil	
		Rango inicial	Rango final
Edificios	15%	100 Años	
Enseres	10%	5 Años	12 Años
Equipos Informático	10%	2 Años	5 Años
Equipos de redes y comunicación	10%	2 Años	6 Años
Maquinaria y Equipo	10%	6 Años	14 Años
Muebles	10%	5 Años	12 Años
Vehículos de Transporte	10%	10 Años	20 Años
Terreno	0%	0 Años	0 Años
Bienes Entregados en Comodato	0%	0 Años	0 Años
Bienes de arte y cultura	0%	0 Años	0 Años

*Subsidiaria- Fiducoldex*

Grupo de activos	Valor residual	Vida útil
Edificaciones	Será el valor del terreno	De acuerdo al estudio técnico.
Muebles y enseres	0%	10
Equipo de cómputo	0%	3
Vehículos	0%	5

Las Entidades realizan la revisión del deterioro de manera anual, para evaluar si es necesaria la determinación de un nuevo costo revaluado que será determinado por un perito evaluador, quién usará las técnicas establecidas en las Normas Internacionales de Valoración (IVS por sus siglas en inglés). En caso de que exista una seguridad razonable del aumento o disminución del valor de las edificaciones, se debe proceder a la determinación del nuevo costo revaluado.

En caso tal, cuando ocurra un incremento en el valor razonable de un período a otro, éste se reconocerá como parte del costo de las propiedades y equipo con cargo a “Otros Resultados Integrales”. Así mismo, cuando se presenten disminuciones en el valor razonable, primero se dará de baja la valorización registrada en Otros Resultados Integrales y si existiera un remanente, éste se reconocerá en el estado de resultados.

Para aquellos bienes muebles cuyo valor de adquisición sea igual o inferior a (50 UVT) se deprecian a más tardar en el siguiente mes al que se adquieran sin consideración de la vida útil de los mismos.

*Baja de propiedad y equipo* - El valor en libros de un ítem de propiedad y equipo es dado de baja cuando no se esperan más beneficios económicos futuros asociados y las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del período.

*Deterioro de propiedad y equipo* - Se realizarán evaluaciones sobre la evidencia de deterioro, una vez se tengan indicios sobre el deterioro del valor de los activos no financieros o mínimo al final de cada periodo sobre el que se informa. Si

existen evidencias de deterioro, las Entidades analizan si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso del activo). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

**3.12. Propiedades de inversión** - Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir arriendos y/o valorar el capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción.

Luego del reconocimiento inicial las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable.

Todas las participaciones de propiedad del Banco y su subsidiaria mantenidas según los arrendamientos operativos para ganar rentas o con el fin de obtener la apreciación del capital se contabilizan como propiedades de inversión y se miden usando el modelo de valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados durante el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del periodo en el cual se dio de baja la propiedad.

**3.13. Activos intangibles** - Las Entidades procederán a registrar un activo intangible una vez se identifique: la existencia de control, la separabilidad del activo, y el hecho de que se espere genere un beneficio económico futuro, para su reconocimiento es indispensable que cumpla con el total de las características anteriormente descritas.

*Medición inicial* - Los activos intangibles son medidos inicialmente al costo, sin embargo, depende de la forma en que las Entidades obtuvieron el activo. Se puede obtener un activo intangible a través de las siguientes formas: adquisición por separado, como parte de una combinación de negocios, y con el desarrollo o la generación del activo internamente desarrollado por las Entidades.

- El activo intangible adquirido en una transacción separada se mide como la suma del precio de compra, incluyendo derechos de importación e impuestos no reembolsables sobre la adquisición, luego de deducir descuentos y rebajas, y el costo directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto. También, se establece probable se pueda reconocer un grupo de activos intangibles complementarios como un solo activo, siempre y cuando los activos individuales tengan vidas útiles similares.
- En combinaciones de negocios, el valor del costo será el correspondiente a su valor razonable a la fecha de adquisición.
- Para los activos intangibles generados internamente, sólo serán reconocidos como intangibles los costos de la etapa de desarrollo del activo. Los costos originados en la fase de investigación son reconocidos como gasto en el período en el que son causados.

La amortización se debe ajustar para distribuir el valor en libros revisado del activo intangible, menos cualquier valor residual, sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil.

*Medición posterior:* En el reconocimiento posterior los activos intangibles se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada. Las Entidades evaluarán si la vida útil de un activo intangible es definida o indefinida. La vida útil definida de un activo intangible se amortiza, mientras que un activo intangible con vida útil indefinida no se amortiza. Luego de contemplar los factores determinantes para la estimación de la vida útil de un activo intangible, se tomará la medida de tiempo que mejor represente el término de tiempo de uso esperado del activo.

Las Entidades determinan que los activos intangibles con una vida útil definida se amortizan de acuerdo con la estimación de su vida útil, así:

*Bancóldex*

Descripción del grupo	Método	% Residual	Vida Útil	
Licencias	Modelo del costo	0%	1 Año	15 Años

Programas y aplicaciones informáticas                      Modelo del costo                      0%                      1 Año                      15 Años

*Fiducoldex* - La subsidiaria realiza pagos al contado por la compra de licencias. El uso de las licencias será entre periodos de 3 y 15 años, dependiendo del tipo de licencia. Las vidas útiles y el valor residual establecido por la Fiduciaria se relacionan a continuación:

Grupo de activos	Vida útil	Valor residual
Core	15 años	-
Software (licencias)	3 años	-

Las licencias con costo individual cuyo valor sea igual o menor a 50 Unidades de Valor Tributario (UVT's) serán amortizadas en el mismo periodo en el que fueron adquiridas.

Un activo intangible se dará de baja por su venta; o en el momento que no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o su venta. La ganancia o pérdida resultante es la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable del activo intangible.

**3.14. Otros activos** - Existen activos para los cuales no es posible encontrar criterios semejantes de reconocimiento y medición que permitan ser clasificados dentro de las categorías o grupos disponibles de activos financieros, éstos serán clasificados en la categoría de otros activos, entre ellos se encuentran, gastos pagados por anticipado, bienes de arte y cultura, bienes por colocar en contratos de leasing, entre otros.

**3.14.1 Gastos pagados por anticipado** - Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurren las Entidades en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

El plazo para la amortización de los gastos anticipados es el siguiente:

- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- Otros durante el periodo en que se causan o duración del contrato.

**3.14.2 Bienes por colocar en contratos de leasing** - Se registran en este rubro los bienes nuevos adquiridos por el Banco cuyo contrato no se ha iniciado por falta de algún requisito para su legalización.

**3.15. Deterioro de los otros activos** - La identificación de la evidencia de deterioro deberá aportar el detalle suficiente sobre los escenarios que en estimación de la gerencia pudieron o eventualmente podrían ocasionar una reducción del valor de los activos, y así presentarlo como una reducción en el saldo en libros.

Los criterios aplicables a determinar los indicios de deterioro deberán estar encausados a detallar los posibles eventos internos o externos que conlleven una pérdida del valor del activo, o de los beneficios económicos esperados provenientes de la disposición del mismo, ésta prueba de deterioro se deberá considerar por lo menos una vez al término del periodo contable o fecha de presentación de información relevante para la toma de decisiones.

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior al importe recuperable. La identificación del valor de deterioro de los activos requiere que se considere y efectúe una evaluación de los indicios de deterioro, deberá ser efectuada por las Entidades, al final de cada periodo sobre el que se informa, se evaluará si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, si existiera este indicio, las Entidades estimarán el importe recuperable del activo.

Los indicios de deterioro pueden obedecer a fuentes internas o externas observables de cambios significativos que ocasionen una considerable incidencia de pérdida de valor en el importe en libros de los activos no financieros. Se consideran indicios de deterioro: cambios en el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que se opera o bien en el mercado al que está destinado el activo, informes internos que indiquen que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor de lo esperado, cambios en las tasas de mercado o de rendimiento que pueden afectar las mediciones del importe recuperable (Ej. Incrementos en los costos de financiamiento), evidencia de la obsolescencia o deterioro físico de un activo, cambios en estrategias (Ej. cierre de oficinas), cambios significativos en el mercado para los activos de las Entidades (Ej. efectos de la demanda, competencia, u otro factor económico). Los indicios de deterioro no se limitan a los anteriormente observados.



Una vez realizado el reconocimiento de una pérdida por deterioro de valor, los cargos por depreciación o amortización del activo se ajustarán en los períodos futuros, con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo, de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Si existe algún indicio del deterioro del valor de un activo, el valor recuperable se estimará para el activo individualmente considerado. Sin embargo, si no es posible estimar este valor recuperable del activo individual, las Entidades determinarán el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece (la unidad generadora de efectivo del activo).

**3.16. Pasivos financieros** - Un instrumento se clasifica como pasivo financiero cuando contiene una obligación contractual para transferir efectivo u otros activos financieros, cuando se estime será o podrá ser liquidado dentro de un número variable de los instrumentos patrimoniales propios. Los pasivos financieros se reconocen y se miden al costo amortizado, excepto por los derivados que se miden al valor razonable según los requerimientos aplicables de la NIIF 9.

*3.16.1 Pasivos financieros al costo amortizado* - Se clasificarán todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los instrumentos financieros derivados que son medidos al valor razonable con cambios en resultados. El costo amortizado de los pasivos financieros en certificados de depósito a término, bonos subordinados y obligaciones financieras, se determinan con base en el valor nominal de la obligación incluyendo los gastos causados por pagar por conceptos de intereses, ya que no se asocian costos de transacción por no ser materiales.

*3.16.2 Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados* - En el reconocimiento inicial se eliminará o reducirá significativamente alguna incoherencia en la medición (asimetría contable), que pudiese surgir al utilizar diversos criterios de medición. Las Entidades han optado por designar la medición de los derivados a valor razonable con cambios en resultados, esto teniendo en cuenta la disponibilidad de la información relativa a la valoración de estos instrumentos.

En su reconocimiento inicial, las Entidades clasificarán las emisiones de instrumentos de deuda como pasivos financieros medidos a costo amortizado. Adicionalmente, basados en un análisis de costo/beneficio y materialidad de acuerdo con lo establecido en el Marco Conceptual, los costos de transacción son reconocidos directamente en los resultados del período en el que se incurrirán.

En la medición posterior, las Entidades medirán las emisiones de instrumentos de deuda al costo amortizado, aplicando el método de interés efectivo.

*3.16.3 Pasivo financiero dado de baja*: Las Entidades darán de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de las Entidades. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

**3.17. Impuestos a las ganancias** - El gasto del impuesto sobre la renta, representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

*3.17.1 Impuesto corriente* - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Banco por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales la determinación de impuestos es incierta, pero se considera probable que habrá una salida futura de fondos a una autoridad tributaria. Las provisiones se miden con la mejor estimación del monto que se espera pagar. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro del Banco respaldados por la experiencia previa con respecto a tales actividades y, en ciertos casos, en base a asesoramiento fiscal independiente especializado.

*3.17.2 Impuesto diferido* - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias que se originan del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos. Los activos por impuesto diferido que se originan de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir substancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. La propiedad de inversión del Banco se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir substancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, la administración del Banco ha determinado que la presunción de “venta” establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida. En consecuencia, el Banco no ha reconocido impuesto diferido alguno en los cambios de valor razonable de la propiedad de inversión ya que el Banco no está sujeto a impuesto a las ganancias alguno sobre la venta de las propiedades de inversión.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad fiscal y el Banco tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes una base neta.

3.17.3 Impuesto corriente y diferido del año - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en resultados o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, los impuestos corrientes y diferidos también se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o el impuesto diferido se origina de la contabilización inicial de una deuda de negocios, el efecto impositivo se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

**3.18. Provisiones y obligaciones contingentes** - Se reconocen cuando las Entidades:

- Tienen una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que las Entidades tengan que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación;
- Puedan hacer una estimación fiable del valor de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. La mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente vendrá constituida por el valor, evaluado de forma racional, que las Entidades tendrían que pagar para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, y ajustadas para reflejar la mejor estimación disponible, cuando ya no sea probable que vayan a salir de las Entidades recursos que incorporen beneficios económicos para satisfacer la obligación, la provisión debe ser objeto de reversión, la provisión debe ser utilizada para cubrir únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida. Las provisiones sobre los litigios jurídicos se determinarán con base en la probabilidad establecida por el área jurídica para cada proceso descrito en la nota de juicios y estimaciones

**3.19. Beneficios a los empleados** - Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones proporcionados a los empleados o a quienes dependen o son beneficiarios de ellos, y pueden ser liquidados mediante pagos.

Los beneficios a empleados se clasificarán en beneficios a corto plazo, y beneficios a largo plazo. Es preciso indicar que las Entidades solo tienen beneficios a empleados a corto plazo.

**3.19.1 Beneficios a corto plazo** - Los beneficios que se esperen liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa. Se reconoce un pasivo y un gasto por efecto de obligaciones contractuales adquiridas con el empleado. Los pasivos causados se reconocerán sin descontarse, es decir, al importe correspondiente a la fecha de medición.

La obligación contractual o implícita de las Entidades se limitará al reconocimiento del importe que se haya acordado con el empleado, y se calculará con base en una estimación fiable de los importes a pagar, se genera el gasto sólo con base en la ocurrencia de la contraprestación dado que los servicios prestados por los empleados no incrementan el importe de los beneficios.

**3.20. Otros pasivos** - Registra principalmente las cartas de crédito de pago diferido, abonos diferidos, ingresos recibidos por anticipado, estos últimos corresponden a los valores recibidos para atender los convenios especiales de financiación de operaciones de cartera de créditos, con diferencial de tasa de interés, y los pasivos por convenios que representan los recursos recibidos de Ministerios, Gobernaciones y Alcaldías, para la financiación de líneas con diferenciales de tasa.

**3.20.1 Convenios:** los recursos recibidos de Ministerios, Gobernaciones y Alcaldías originan un pasivo al tercero que entrega los recursos a Bancóldex. Una vez se desembolsan créditos bajo la modalidad de convenios, se calcula el diferencial de tasa entre, la tasa de mercado del Banco y la tasa del convenio, el resultado de esta diferencia se descuenta del valor del aporte registrado en el pasivo y se reconoce como un ingreso recibido por anticipado, el cual es amortizado en la vida del pagaré.

### **3.21. Arrendamientos -**

**3.21.1 Las Entidades como arrendadores:** Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son registrados como montos por cobrar al monto de la inversión neta en la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

**3.21.2 Las Entidades como arrendatarios** - Al inicio de un contrato, las Entidades evaluarán si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Al comienzo del arrendamiento las Entidades reconocerán un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo monto (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, las Entidades reconocen los pagos de renta como un gasto bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

El activo por derecho de uso es medido inicialmente al costo, el costo del activo por derecho de uso comprenderá:

- (a) El valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- (b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- (c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario. Los cuales pueden incluir comisiones, honorarios legales (si son contingentes en el momento de originarse el arrendamiento) costes de tramitar una garantía.
- (d) Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios. El arrendatario incurre en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo concreto.

El arrendatario reconocerá los costos de desmantelamiento y eliminación del activo subyacente como parte del costo del activo por derecho de uso cuando incurre en una obligación a consecuencia de esos costos.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, las Entidades utilizarán la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. Las Entidades aplicarán lo estipulado en la política de deterioro del valor de los activos para determinar si se ha deteriorado el valor de un activo por derecho de uso y para contabilizar el deterioro.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, el arrendatario depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo de este hasta el final de la vida útil del activo subyacente.

Después de la fecha de comienzo, el arrendatario medirá un pasivo por arrendamiento:

- (a) Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- (b) Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.
- (c) Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento especificadas, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

Después de la fecha de comienzo, el arrendatario reconocerá en el resultado del periodo (a menos que los costos se puedan incluir como mayor valor de otro activo):

- (a) El interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- (b) Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.

**3.22. Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los servicios prestados, neto de descuentos e impuestos.

Las Entidades reconocen los ingresos cuando:

- El importe de los mismos se puede medir con fiabilidad
- Es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a las Entidades.

#### ***Ingresos por dividendos, intereses, comisiones, utilidad en venta de bienes y otros ingresos***

***Dividendos*** - El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para las Entidades y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

***Intereses*** - Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que las Entidades reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

***Comisiones*** - Las comisiones se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato y se reconocen en cada período cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño asociados al servicio.

***Método de participación*** - Se reconoce ingreso por método de participación sobre los ingresos generados en el periodo de la participada.

*Otros Ingresos* - Cuando se cumple con la definición de ingresos según el Marco Conceptual para la Información Financiera, las Entidades reconocen en los resultados del periodo los ingresos no incluidos en las categorías anteriormente nombradas.

**3.23. Operaciones conjuntas** - A partir del análisis realizado por Fiducoldex, para el estado de situación financiera reconoce su participación en consorcios, como una operación conjunta, de tal manera que contabilizará los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos referentes a la participación.

Fiducoldex, reconoce en relación con su participación en una operación conjunta:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta.
- Su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta.
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.
- Se contabilizarán los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a la participación en una operación conjunta según las políticas que le apliquen a Fiducoldex.

Cuando Fiducoldex, realice una transacción con una operación conjunta en la que es un operador conjunto, tal como una venta o aportación de activos, está realizando la transacción con las otras partes de la operación conjunta y como tal, reconocerá ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción sólo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.

Cuando estas transacciones proporcionen evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos a ser vendidos o aportados a la operación conjunta o de un deterioro de valor de esos activos, esas pérdidas se reconocerán totalmente por el operador conjunto.

Adicionalmente, Fiducoldex tiene una participación en un negocio conjunto, que es una sociedad controlada conjuntamente, a través del cual los partícipes tienen un acuerdo contractual que establece un control conjunto sobre todas las actividades económicas de dicha sociedad. El contrato requiere que el acuerdo entre las partes respecto de las decisiones financieras y operativas sea unánime.

Fiducoldex registra su participación en el negocio conjunto utilizando el método de participación proporcional. La Fiduciaria incorpora en los estados financieros su parte proporcional de los activos, pasivos, ingresos y gastos del negocio conjunto con las partidas similares correspondientes, línea por línea. Los estados financieros del negocio conjunto se preparan para el mismo periodo que los de Fiducoldex y se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia que pudiera existir respecto a las políticas contables de Fiducoldex.

Una vez se pierde el control conjunto, Fiducoldex valora y reconoce las inversiones que mantenga a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la inversión que se controlaba conjuntamente y el valor razonable de la inversión mantenida más los ingresos por la venta se reconocen en la cuenta de resultados.

Cuando se tiene influencia significativa sobre la inversión remanente, se contabiliza la inversión como entidad asociada.

**3.24. Segmentos de operación** - Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la NIIF 8 - Segmentos de Operación Consolidados, se han definido los siguientes segmentos los cuales describen las actividades que realiza cada una de las Entidades del Grupo y a cuyos resultados se les realiza seguimiento interno permanente por parte de la Junta Directiva como máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, a través de la Vicepresidencia Financiera y la Dirección de Finanzas Corporativas.

- **Bancóldex** - Los productos se enmarcarán dentro de la estrategia de Bancóldex cuyo principal objetivo es promover el crecimiento empresarial y económico de las empresas colombianas a través de productos financieros y no financieros, considerando la naturaleza de las actividades realizadas como Banco de Desarrollo y que contribuyen a la generación del margen financiero.

Los productos y/o conceptos que se incluyen dentro de cada uno de los segmentos con los factores identificados para cada uno de ellos son:

- **Cartera de crédito:** Comprende los créditos de cartera que el Banco desembolsa para promover el desarrollo empresarial. Los factores considerados para identificar los segmentos de operación de cartera se basan principalmente en la clasificación por monedas (COP y USD) y una posterior agrupación de las líneas de cartera que el Banco promueve y que contribuyen al margen financiero. Esta diferenciación es muy importante y es considerada de forma independiente en el momento de hacer los modelos de “pricing” y de rentabilidad ya que el tipo de apoyo a las empresas y el destino, dependen de la demanda de recursos en la moneda que lo requieran, y esto a su vez, también tiene repercusiones en el fondeo para cada tipo de cartera (COP y USD), pues Bancóldex, para la cartera de COP se fondea en el mercado de capitales y con el patrimonio, mientras que para la cartera de USD se fondea principalmente con entidades multilaterales y con la Banca Corresponsal.

Cartera en pesos: Comprende la cartera comercial en pesos incluyendo operaciones de descuento de documentos en pesos, *leasing*, cartera de empleados y ex- empleados.

Cartera en moneda extranjera: Comprende la cartera comercial en moneda extranjera incluyendo operaciones de descuento de documentos en moneda extranjera.

- **Inversiones y productos de tesorería:** En los factores para la identificación de estos segmentos, el Banco orienta la operación de la Tesorería a la administración de portafolios con dos objetivos: la gestión de la liquidez en el mediano plazo y la obtención de rentabilidad y beneficios razonables por medio de la negociación de activos financieros, enmarcado dentro de los lineamientos de riesgo establecidos por la Junta Directiva.

Portafolio de inversiones: Comprende los títulos que administra la Tesorería del Banco en títulos del tesoro en moneda nacional o extranjera y títulos de deuda privada colombiana específicamente de Emisores Vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Productos de tesorería: Comprende los productos para el manejo de la liquidez en pesos y moneda extranjera, operaciones con derivados, re-expresión de la posición propia (cambios), operaciones en corto, operaciones de contado y trading de divisas.

- **Comisiones:** Comprende los productos de la operación bancaria internacional, garantía de emisiones, garantía compartida con el Fondo Nacional de Garantías, microseguros, entre otros.
- **Otros productos:** Comprende las inversiones en fondos de capital privado, inversiones en asociadas, otros activos y los nuevos productos que desarrolle el Banco cuya participación sea inferior al 10% del activo o del ingreso.

- **Fiducoldex** - Negocio Fiduciario: Corresponde al segmento del negocio fiduciario de las Entidades y que actualmente administra activos superiores a los \$9 billones en negocios en consorcios, fiducia de inversión, fondos de capital privado, fondos de inversión colectiva, concesiones, fiducia de administración y pagos entre otros. En este último se destacan Procolombia, Fontur, Colombia Productiva e INNpulsa pertenecientes al Sector de Comercio, Industria y Turismo.

**3.25. Ganancia por acción básica y diluida** - La ganancia neta por acción básica se determina dividiendo el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas de las Entidades entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo. Las ganancias diluidas por acción se determinan de la misma manera sobre la utilidad neta y el promedio ponderado de acciones en circulación, ajustados teniendo en cuenta los efectos dilusivos, en caso de que apliquen.

#### 4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLE CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables significativas, las cuales se describen en la nota 3, la Administración de las Entidades deben hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación, se presentan los juicios y estimaciones hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de las Entidades y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros consolidados:

**4.1. Deterioro de activos financieros** - Para la medición del deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 establece el modelo de pérdida esperada que permite a las Entidades la posibilidad de estimar las pérdidas basándose en tres componentes de la pérdida crediticia: probabilidad de incumplimiento (PI), exposición al momento de incumplimiento (EAI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI). La norma establece calcular la pérdida esperada por riesgo de crédito en función de una clasificación de las operaciones en etapas de acuerdo con el deterioro del activo desde su reconocimiento inicial.

Para la estimación de las pérdidas esperadas se utilizan metodologías colectivas e individuales, para las pérdidas bajo la metodología colectiva, los métodos de estimación están basados en juicios y estimaciones que consideran el uso de información histórica, la situación actual y pronósticos razonables y sustentables sobre las condiciones económicas futuras. La estimación de los cargos por deterioro es una política contable crítica debido a la importancia de este rubro, la sensibilidad de los cargos ante los cambios en los supuestos sobre eventos futuros y otros juicios que son incorporados en los modelos individuales de pérdidas crediticias.

Los principales factores de riesgo que se incluyen en la medición de las pérdidas esperadas son: la definición de incremento significativo del riesgo de crédito, la definición de incumplimiento, las proyecciones del valor de las garantías, los plazos de las carteras y las proyecciones de las principales variables macroeconómicas, por ejemplo: las tasas de desempleo, el PIB, el nivel de las tasas de interés, entre otras; también es importante considerar otras variables que tienen influencia en las expectativas de pago de los clientes.

Adicionalmente, las metodologías de evaluación individual, consideran supuestos sobre la condición financiera de los clientes y el flujo de efectivo futuro que podrían verse afectados por factores tales como cambios regulatorios potencialmente impactantes para el negocio del cliente, cambios en la dinámica comercial y operativa del cliente y la capacidad para negociar con éxito por dificultades financieras y generar suficiente flujo de efectivo para pagar las obligaciones de la deuda, cambios en el valor de las garantías y cualquier otro factor interno o externo del cliente

El grado de juicio que se requiere para estimar las pérdidas crediticias esperadas depende de la disponibilidad de información detallada.

**4.2. Impuesto diferido** - Los activos y pasivos por impuesto diferido se registran sobre las diferencias temporarias deducibles o gravadas originadas entre las bases fiscales y las bases contables, teniendo en cuenta las normas fiscales vigentes y aplicables en Colombia. Debido a las condiciones cambiantes del entorno político, social y económico, las constantes modificaciones en la legislación fiscal y los cambios permanentes en la doctrina tributaria, la determinación de las bases fiscales del impuesto diferido implica difíciles juicios para estimar futuras ganancias, compensaciones o deducciones fiscales.

La determinación del impuesto diferido es considerada como una política contable crítica, ya que su determinación implica estimaciones futuras de utilidades o pérdidas que pueden verse afectadas por cambios en las condiciones económicas, cambiarias, sociales y políticas, y en interpretaciones por parte del contribuyente y las autoridades fiscales.

Las Entidades evalúan la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido. Este representa impuestos sobre las ganancias recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos sea probable. Las Entidades estiman que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serán recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

Los impuestos diferidos pasivos son reconocidos sobre las diferencias temporarias asociadas a utilidades no atribuidas por la subsidiaria. Las Entidades estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido pasivo serán pagadas sobre los ingresos realizados en períodos futuros.

**4.3. Valor razonable de instrumentos financieros** - La estimación de valores razonables de instrumentos financieros refleja el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender un activo o transferir un pasivo entre participantes del mercado. Se establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en 3 niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos y pasivos idénticos (datos de entrada de nivel 1) y la prioridad más baja a los datos no observables (datos de entrada de nivel 3).

La medición del valor razonable de los instrumentos financieros generalmente implica un alto grado de complejidad y requiere la aplicación de juicios, en especial cuando los modelos utilizan datos de entrada no observables (nivel 3) contruidos a partir de los supuestos que serían utilizados en el mercado para determinar el precio del activo o pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la administración de las Entidades. Se consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios confiables y verificables, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

**4.4. Provisiones y contingencias** - Una contingencia requiere clasificarse conforme a una fiable estimación de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia de un hecho o un evento. A menos que la posibilidad de cualquier salida de recursos en la liquidación sea remota, las Entidades deberán revelar, para cada clase de pasivos contingentes, al final del período de reporte, una breve descripción de la naturaleza del pasivo contingente. Cuando exista la probabilidad de una entrada de beneficios económicos, las Entidades deberán revelar una breve descripción de la naturaleza de los activos contingentes al final del período de reporte y, cuando sea viable, un estimativo de su efecto financiero.

Las provisiones de las Entidades se determinan con base en la probabilidad establecida por el Departamento Jurídico para cada evento, hecho o proceso jurídico de la siguiente manera: procesos con probabilidad de ocurrencia entre 0 y 49% no se reconoce provisión, procesos con probabilidad de ocurrencia entre 50 y 100% se reconoce provisión según la guía establecida.

Reconocimiento de Obligaciones y Revelación de Pasivos - CGN (1)	Calificación Riesgo de Pérdida- Andje (2)	Homologación Bajo NIIF	Provisión	Revelación
Probable	Alto	Probable	-	-
Posible	Medio	Posible (eventual)	X	-
Remota	Bajo	Remoto	X	X

(1) Contaduría General de la Nación

(2) Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

## 5. NUEVAS NORMAS EMITIDAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS

### 5.1. Mejoras 2023 que no han sido incluidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha

#### 1. Modificaciones a la NIC 21 Ausencia de convertibilidad:

En agosto de 2023, el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la enmienda a la NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambios de la Moneda Extranjera, que proporciona orientación para los casos en los que exista una ausencia no temporal de convertibilidad entre dos monedas, y, por lo tanto, la tasa de cambio de contado (en adelante “spot”)no sea observable, para lo cual la enmienda entrega además los lineamientos para determinar la tasa de cambio que se utilizará con propósitos de conversión.

Para lo anterior, se incluye en la norma requerimientos que servirán como apoyo a las entidades con el fin de determinar si una moneda puede ser convertida a otra moneda, y otros requerimientos que se aplicarán cuando la moneda no sea fácilmente convertible a otra, junto con un nuevo apéndice de aplicación y un nuevo ejemplo ilustrativo.

Como se menciona, la enmienda se enfoca en especificar cuando una moneda es convertible a otra y cuando no, allí se establece que será convertible cuando la entidad tenga la capacidad de hacer conversión de moneda a través del mercado u otros mecanismos que conserven el valor del dinero, sin embargo, no serán convertibles si al momento del intercambio de divisas, se obtiene un monto insignificante de la otra moneda.



De acuerdo con lo anterior, la guía sugiere que la Entidad evalúe los siguientes aspectos:

- a. Evaluar si la moneda funcional es convertible en otra moneda.
- b. Determinar la tasa de cambio en ausencia de convertibilidad, considerando lo siguiente:
  - Si la respuesta anterior es negativa, evaluar si se usa una tasa de cambio observable en la fecha de la medición aplicable a un propósito distinto al de conversión de moneda.
  - De lo contrario, se evaluará si la moneda es convertible en otra moneda después de la fecha de medición.
  - Si dado lo anterior, se determina que la primera tasa de cambio posterior a la medición cumple con las condiciones del párrafo 19A, el cual se incorpora como parte de la enmienda y establece que la tasa de cambio de contado estimada cumplirá las siguientes condiciones:
    - Una tasa a la que una Entidad habría podido realizar una transacción de conversión si la moneda fuera convertible en otra moneda.
    - Una tasa que hubiera sido aplicada a una transacción ordenada entre participantes del mercado; y,
    - Una tasa que refleje fielmente las condiciones económicas actuales.

Lo anterior, con el fin de definir si se utilizará la técnica de estimación propuesta en la enmienda para determinar la tasa de cambio, o si se permite utilizar una tasa de cambio observable.

En los casos en que se concluya que una moneda no es convertible, la enmienda incluye especificaciones para determinar la tasa de cambio que se aplicará en la conversión a otra divisa, estimando la tasa spot aplicable en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de la medición, y que refleje las condiciones económicas del mercado.

Adicionalmente, establece los requerimientos de revelaciones sobre información adicional que proporcione a los usuarios de los estados financieros la evaluación realizada sobre cómo afecta a la entidad la imposibilidad de conversión, su desempeño y posición financiera.

La presente enmienda será efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, y se permite su aplicación anticipada dependiendo de la regulación local. Para esta modificación no será requerida la aplicación retroactiva. En la aplicación de esta enmienda se reconocerán los efectos de los ajustes en las utilidades retenidas cuando la entidad utilice una moneda funcional distinta de la moneda de presentación.

Respecto de su aplicación, el IASB emitió esta modificación en agosto de 2023, por lo tanto, esta modificación no se encuentra reglamentada en Colombia a través de un Decreto.

Las modificaciones surgidas por la aplicación de la enmienda a la NIC 21, no impacta en los estados financieros del Banco dado que las revelaciones que acompañan el paquete de estados financieros de la Entidad para los años terminados en diciembre de 2023 y 2022, indican que el Banco realiza transacciones en moneda extranjera dólar estadounidense (USD) y euros (EUR); para lo cual, con fines de presentación, los activos y pasivos se expresan en la moneda funcional (COP).

## **2. Modificación a la NIC 12: Reforma Tributaria Internacional - Reglas modelo del pilar dos.**

La enmienda fue publicada por el IASB en mayo de 2023 y su aplicabilidad es retrospectiva e inmediata luego de su emisión.

La enmienda introduce una excepción obligatoria en la NIC 12 para reconocer y revelar los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos, y requisitos de información a revelar para las entidades afectadas con el fin de ayudar a los usuarios de la comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre las ganancias del Pilar Dos que se deriven de dicha legislación internacional, en particular antes de su fecha de entrada en vigor.

El modelo de dos pilares publicado por la OCDE se orienta a introducir el nuevo régimen del “impuesto mínimo global”, para limitar y regular la competencia tributaria entre jurisdicciones y combatir la erosión de las bases gravables por parte de las empresas multinacionales. El anterior impuesto adoptado refiere a una tributación global de 15% y será aplicable para las sociedades “EMN” (Empresas Multinacionales) cuyos ingresos superen los 750 millones de euros.

Por lo cual, el IASB también estableció para la emisión de esta enmienda que las modificaciones proporcionan una exención oportuna a las entidades afectadas y evitan que se desarrollen en la práctica interpretaciones incongruentes de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

Referente a su aplicación, el IASB emitió esta modificación en mayo de 2023, por lo tanto, esta modificación no se encuentra reglamentada en Colombia a través de un Decreto.

La modificación efectuada a la NIC 12 no impacta en los estados financieros del Banco, debido a que la misma aplicará a empresas multinacionales con ingresos superiores a 750 millones de euros.

## 5.2. Mejoras 2021 y 2022 emitidas por el IASB para ser aplicables al 1 de enero de 2023 y 2024.

De acuerdo con la información disponible a la fecha de preparación de este documento en relación con las enmiendas y mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes, no se identificó emisión de normatividad adicional a la expuesta anteriormente por parte del IASB (International Accounting Standard Board, por sus siglas en inglés), y/o mediante decreto emitido por el Gobierno Nacional en Colombia.

### 1. Mejoras 2021 que han sido incluidas en el marco contable colombiano por medio del Decreto 938 de 2021, vigentes a partir del 1 de enero de 2023

Por otra parte, las enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2023 fueron reglamentadas mediante el Decreto 938 de 2021 para lo cual, a continuación, se incluye un breve resumen y la aplicabilidad para el Banco:

Norma	Modificación	Aplicación
<i>Modificaciones a las NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39: Reforma de las tasas de interés de referencia</i>	Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y/o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.	Presenta impacto en el portafolio de la cartera activa como pasiva vigente de instrumentos financieros.
<i>Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i>	El IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo.</li> <li>• Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio.</li> <li>• Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo.</li> <li>• Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación.</li> </ul>	No tiene impacto siempre y cuando Bancóldex no realice transacciones que cumplan con los criterios que menciona la modificación.
<i>Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al marco conceptual</i>	Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. <p>El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.</p> <p>Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.</p>	Las modificaciones se abarcarán en la medida en que el Banco lo considere, por consiguiente, no se identifican inputs relevantes en la aplicación de las definiciones descritas en el Marco Conceptual.

<i>Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto</i>	El IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.	No impactan el estado financiero de Bancóldex, siempre y cuando, no realicen transacciones que cumplan los criterios de la modificación.
<i>Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos - Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato</i>	El IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.  Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados".	No impactan el estado financiero de Bancóldex, siempre y cuando, no realicen transacciones que cumplan los criterios de la modificación.
<i>Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera</i>	La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.	No impactan el estado financiero de Bancóldex, debido a que el Banco ya aplica el marco regulatorio de NIIF.
<i>Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros</i>	La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.	La modificación para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros no impacta el estado financiero dado que el Banco no ha realizado transacciones que cumplan con los criterios que menciona la modificación.
<i>NIC 41 Agricultura: Impuestos en las mediciones de valor razonable</i>	Esta modificación elimina el requisito del párrafo 22 de la NIC 41 que exige que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable de los activos que se encuentran dentro del alcance de la NIC 41.	La mejora efectuada a la NIC 41 no es de aplicabilidad para la actividad de Bancóldex.

## 2. Mejoras 2021 que han sido incluidas en el marco contable colombiano por medio del Decreto 1611 de 2022, vigentes a partir del 1 de enero de 2024.

Las enmiendas que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024 fueron reglamentadas mediante el Decreto 1611 de 2022, por ende, a continuación, se incluye un breve resumen y la aplicabilidad para Bancóldex:

Norma	Modificación	Aplicación
<i>Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables.</i>	Las modificaciones aclaran los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.</li> <li>• Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.</li> <li>• Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.</li> <li>• Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más</li> </ul>	Las modificaciones se abarcarán en la medida en que el Banco lo considere adecuado en sus políticas contables.

	útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.	
<i>Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables</i>	La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.	La nueva definición de estimaciones contables no tiene impacto en los estados financieros de Bancóldex.
<i>Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única.</i>	La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.	No tiene impacto, siempre y cuando, Bancóldex no realice transacciones que cumplan con los criterios que menciona la modificación.
<i>Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021.</i>	El IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender del 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19.	No tiene impacto, siempre y cuando, Bancóldex no realice transacciones que cumplan con los criterios que menciona la modificación.

### 3. Mejoras 2022 que no han sido incluidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Las siguientes enmiendas fueron emitidas por el IASB durante el 2022, sin embargo, no existe un decreto que las reglamente en Colombia, por lo tanto, a continuación, se incluye un breve resumen y la aplicabilidad para el Banco.

Norma	Modificación	Aplicación
<i>Modificaciones a la NIC 1: requisitos para la clasificación de pasivos no corrientes con convenios</i>	La modificación aclara que cuando surge un pasivo de un acuerdo de préstamo, se clasificará como no corriente en función de su derecho a diferir la liquidación o pago respecto del cumplimiento de convenios futuros dentro de doce meses, considerando que solo las cláusulas de cumplimiento estipuladas; proporcionando información sobre la naturaleza de los convenios y pasivos en las notas explicativas.	No impacta debido a que el Banco no ha realizado transacciones asociadas con pasivos no corrientes con acuerdos de préstamos.
<i>Modificaciones a la NIIF 16: medición del pasivo por arrendamiento en una transacción de venta con arrendamiento posterior</i>	Lo modificación incorpora los requisitos de uso y revelación por el arrendatario vendedor al medir el pasivo por arrendamiento que surge en la transacción de venta con arrendamiento posterior, para evitar que el arrendatario vendedor reconozca una ganancia o pérdida asociado con el derecho de uso retenido.	No impacta el estado financiero de Bancoldex puesto que no ha realizado transacciones que cumplan con la modificación norma.

### 6. ESTIMACIÓN DE VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios sucios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa o bien hasta la fecha de valoración. El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios.

Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

Las Entidades calculan diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija y derivados, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios PRECIA S.A. Este proveedor ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida, entre otros aspectos. Después de evaluar las metodologías del proveedor de precios PRECIA S.A., se concluye que el valor razonable calculado para los instrumentos derivados a partir de precios e insumos entregados por el proveedor de precios es adecuado.

El valor razonable de los activos no monetarios, tales como propiedades de inversión, es determinado por peritos independientes usando el método del costo de reposición.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada de nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Las Entidades consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

#### 6.1. Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

En la siguiente tabla se presenta, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de las Entidades medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022, sobre bases recurrentes:

Activo a valor razonable recurrentes	2023			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos de deuda</b>				
<b>En pesos colombianos</b>				
Títulos de Tesorería TES	\$ 56,584,580	\$ -	\$ -	\$ 56,584,580
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	2,630,510	-	-	2,630,510
Otros emisores nacionales - instituciones financieras	-	46,281,519	-	46,281,519

<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</b>				
<b>Instrumentos de Patrimonio</b>				
<b>En pesos colombianos</b>				
Emisores nacionales	-	1,024,368	-	1,024,368
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI</b>				
<b>Instrumentos de patrimonio</b>				
<b>En pesos colombianos</b>				
Emisores nacionales fondos de capital privado	-	233,342,871	-	233,342,871
Emisores nacionales FNG	-	-	153,194,236	153,194,236
<b>En moneda extranjera</b>				
Emisores extranjeros Bladex	46,195,791	-	-	46,195,791
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI</b>				
<b>Instrumentos de deuda</b>				
<b>En pesos colombianos</b>				
Títulos de Tesorería TES	1,195,205,535	-	-	1,195,205,535
Otras emisores nacionales - instituciones financieras	-	105,501,170	-	105,501,170
<b>Instrumentos financieros derivados de negociación</b>				
<b>Contratos Forward</b>				
Forward de divisas	-	58,503,737	-	58,503,737
<b>Contratos de futuros</b>				
Futuros de divisas derechos	-	2,887,510,620	-	2,887,510,620
Futuros de divisas obligaciones	-	2,887,510,620)	-	2,887,510,620)
<b>Instrumentos financieros derivados de cobertura</b>				
<b>Contratos de futuros</b>				
Futuros de divisas derechos	-	47,323,378	-	47,323,378
Futuros de divisas obligaciones	-	(47,323,378)	-	(47,323,378)
<b>Swaps</b>				
Swaps IRS - Interest rate Swaps	-	27,194,078	-	27,194,078
<b>Activos no financieros</b>				
Propiedades de inversión	-	<u>12,017,858</u>	-	<u>12,017,858</u>
<b>Total activo a valor razonable recurrentes</b>		<u>\$ 1,300,616,416</u>	<u>\$ 483,865,601</u>	<u>\$153,194,236</u>
				<u>\$1,937,676,253</u>

	<b>2023</b>			
<b>Pasivos a valor razonable recurrentes</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<b>Instrumentos financieros derivados de negociación</b>				
<b>Contratos Forward</b>				
Forward de divisas	-	79,394,899	-	79,394,899
<b>Instrumentos financieros derivados de cobertura</b>				

<b>Swaps</b>				
Swaps IRS - Interest rate Swaps		623,987		623,987
<b>Total pasivos a valor razonable recurrentes</b>	\$	80,018,886	\$	80,018,886

	2022			
Activo a valor razonable recurrentes	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos de deuda</b>				
<b>En pesos colombianos</b>				
Títulos de Tesorería - TES	\$ 1,535,860	\$ -	\$ -	\$ 1,535,860
Otras emisores nacionales - instituciones financieras	-	35,910,323	-	35,910,323
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados Instrumentos de Patrimonio</b>				
<b>En pesos colombianos</b>				
Emisores nacionales	-	24,722,932	-	24,722,932
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - Instrumentos de patrimonio</b>				
<b>En pesos colombianos</b>				
Emisores nacionales - Fondos de capital privado	-	215,293,896	-	215,293,896
Emisores nacionales - FNG	-	-	138,153,805	138,153,805
<b>En moneda extranjera</b>				
Emisores extranjeros - Bládex	38,070,142	-	-	38,070,142
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - Instrumentos de deuda</b>				
<b>En pesos colombianos</b>				
Títulos de Tesorería - TES	1,043,072,594	-	-	1,043,072,594
Otras emisores nacionales - instituciones financieras	-	100,481,650	-	100,481,650
<b>Instrumentos financieros derivados de negociación</b>				
<b>Contratos Forward</b>				
Forward de divisas	-	72,462,121	-	72,462,121
<b>Contratos de futuros</b>				
Futuros de divisas derechos	-	5,031,451,955	-	5,031,451,955
Futuros de divisas obligaciones	-	(5,031,451,955)	-	(5,031,451,955)
<b>Instrumentos financieros derivados de cobertura</b>				
<b>Contratos de futuros</b>				
Futuros de divisas	-	38,930,787	-	38,930,787
Futuros de divisas	-	(38,930,787)	-	(38,930,787)
<b>Activos no financieros</b>				
Propiedades de inversión	-	11,675,832	-	11,675,832

Total activo a valor razonable recurrentes	<u>\$1,082,678,596</u>	<u>\$ 460,546,754</u>	<u>\$ 138,153,805</u>	<u>\$1,681,379,155</u>
--	------------------------	-----------------------	-----------------------	------------------------

Pasivos a valor razonable recurrentes	2022			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Instrumentos financieros derivados de negociación</b>				
<b>Contratos Forward</b>				
Forward de divisas	-	70,826,054	-	70,826,054
<b>Instrumentos financieros derivados de cobertura</b>				
<b>Swaps</b>				
Swaps IRS - Interest rate Swaps	-	<u>14,667,748</u>	-	<u>14,667,748</u>
<b>Total pasivos a valor razonable recurrentes</b>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 85,493,802</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 85,493,802</u>

a. *Determinación de valores razonables*

De acuerdo con las metodologías aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia al proveedor de precios, este recibe la información proveniente de todas las fuentes externas e internas de negociación y registro dentro de los horarios establecidos. Para la determinación del nivel de jerarquía 1 y 2 del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por PRECIA S.A., el criterio experto del Front y Middle Office quienes emiten su concepto teniendo en cuenta aspectos tales como: Continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.

Las metodologías aplicables a los instrumentos derivados más comunes son:

- Valoración de forwards sobre divisas: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales período vencido asociadas a contratos forward de tasas de cambio.
- Valoración de forwards sobre bonos: Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. A continuación, se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.
- Valoración de operaciones swaps: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con el subyacente, curvas swap de base (intercambio de pagos asociados a tasas de interés variables), curvas domésticas y extranjeras, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio.
- Valoración de opciones OTC: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo con el subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas.
- Propiedad de inversión: El valor razonable se calcula con base en los avalúos efectuados por Néstor Mora & Asociados., una firma de carácter independiente que tiene la capacidad y experiencia en la realización de valoraciones en los sitios y tipos de activos que fueron valorados, el cual se determina usando el método de comparación o de mercado y el análisis de avalúos de precios de la misma zona.

**6.2. Mediciones de valor razonable clasificadas en Nivel 3** - La siguiente tabla presenta una conciliación de las mediciones de valor razonable clasificadas en Nivel 3:



	2023	2022	
	Inversión FNG	Inversión FNG	Inversión Fondos de Capital Privado (extranjero)
<b>Saldo al inicio del período</b>	\$ 138,153,805	\$ 102,276,938	\$ 70,611,238
Ajustes de valoración con efecto en resultados	-	-	(457,340)
Ajustes de valoración con efecto en ORI	15,040,431	35,876,867	303,641
Compras/llamados	-	-	1,460,384
Traslados	-	-	(71,538,475)
Reexpresión	-	-	(379,448)
<b>Saldo al final del período</b>	<u>\$ 153,194,236</u>	<u>\$ 138,153,805</u>	<u>\$ -</u>

El valor razonable de la posición en un fondo de capital en moneda extranjera se actualiza trimestralmente, tomando como base el net asset value (o “NAV”) reportado por el general partner o el fund administrator del respectivo fondo. Dicho NAV es calculado para los cierres de marzo, junio, septiembre y diciembre; sin embargo, este se obtiene aproximadamente dos meses posteriores a la fecha de corte trimestral, por lo que el valor razonable incluye además los movimientos positivos (llamados de capital) o negativos (distribuciones) que sucedieron entre la fecha de corte trimestral y la fecha de actualización del NAV.

Cabe destacar que el NAV anteriormente mencionado, refleja la participación de Bancóldex en los movimientos de flujos y causaciones del periodo, de las cuentas que afectan el valor patrimonial del fondo invertido. Dentro de las cuentas que son flujos, se incluyen los nuevos aportes de los inversionistas, las distribuciones a éstos, los pagos de asesores y comisiones, entre otros gastos del fondo. Las cuentas que usualmente son causaciones incluyen los incrementos de valor o deterioros en los activos que continúan en el balance y los generados en el momento de las ventas de las inversiones.

## 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y el equivalente de efectivo comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
<i>Moneda legal</i>		
Caja	\$ 10,079	\$ 9,959
Banco de la República		
Cuenta corriente bancaria <sup>(1)</sup>	91,072,258	76,208,316
Bancos y otras entidades financieras <sup>(2)</sup>	44,307,670	79,349,416
<i>Moneda extranjera</i>		
Bancos y otras entidades financieras	<u>12,582,227</u>	<u>10,772,763</u>
	<u>\$ 147,972,234</u>	<u>\$ 166,340,454</u>

(1) Sobre estos fondos existe una afectación a favor de la Nación en virtud del contrato de empréstito suscrito entre Bancóldex y el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, mediante el cual Bancóldex pignora los ingresos que recibe por concepto de recaudo de cartera de crédito hasta un monto del 130% para los contratos 2983/TC-CO, 3003/TC-CO, 3661/TC-CO, 2949/OC-CO, 4439 /OC-CO, 4939 /OC-CO y 5169/TC-CO.

(2) El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias con más de 30 días pendientes de regularizar al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Moneda Nacional	2023	Valor	2022	Valor
	Cantidad		Cantidad	
Notas crédito pendientes en libros	61	1,976,820	36	2,044,686
Notas débito pendientes en libros	-	-	1	8,786
Partidas débito no correspondidas con bancos	16	348,844	-	-

Existen restricciones sobre el disponible del Banco ocasionadas por embargos realizados por entidades municipales y gubernamentales; al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este valor asciende a \$79.144 y \$79.137, respectivamente. El detalle de los recursos congelados por embargos es el siguiente:

Entidad financiera	Tipo de cuenta	2023	2022
Banco AV Villas	Cuenta ahorros	\$ <u>79,144</u>	\$ <u>79,137</u>

## 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El saldo del portafolio de inversiones es el siguiente al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

### 8.1. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de deuda

	2023	2022
Moneda Legal		
<i>Títulos emitidos por la Nación</i>		
Ministerio de Hacienda TES - TASA FIJA	\$ 56,584,580	\$ 1,535,860
Ministerio de Hacienda TIDIS	2,630,510	-
	<u>59,215,090</u>	<u>1,535,860</u>
<i>Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera</i>		
Certificados de Depósito a término CDTS - TF	16,351,290	799,447
Certificados de Depósito a término CDTS - IBR	6,128,925	2,267,656
Certificados de Depósito a término CDTS - IPC	9,937,841	1,533,345
Bonos IPC	5,715,463	13,767,795
Bonos DTF	-	9,995,200
Bonos IBR	<u>8,148,000</u>	<u>7,546,880</u>
	46,281,519	35,910,323
	<u>\$ 105,496,609</u>	<u>\$ 37,446,183</u>

Al cierre de 2023 se presenta un aumento frente a 2022 de \$68,050,426, originado por la estrategia de trading, cerrando con un saldo en inversiones en TES de \$56,584,580, y un incremento en inversiones en títulos emitidos por entidades vigiladas por la SFC de \$10,371,196.

## 8.2. Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de deuda

	2023	2022
Moneda Legal		
<i>Títulos emitidos por la Nación</i>		
Ministerio de Hacienda TES - TASA FIJA	\$ 1,195,205,535	\$ 1,010,820,990
Ministerio de Hacienda TES - UVR	-	32,251,604
	<u>1,195,205,535</u>	<u>1,043,072,594</u>
<i>Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera</i>		
Certificados Depósito a Término CDTS - TF	105,501,170	100,481,650
	<u>105,501,170</u>	<u>100,481,650</u>
	<u>\$ 1,300,706,705</u>	<u>\$ 1,143,554,244</u>

Frente al cierre de 2022, el portafolio de esta clasificación presenta un aumento por \$157,152,461. Esta variación se debe al incremento del precio de mercado, valorizaciones de las posiciones en títulos TES tasa fija, por una caída generalizada en la curva de rendimientos durante el 2023 de 330pb, aproximadamente.

De otra parte, como estrategia del portafolio de liquidez durante lo corrido del año, en el marco de la recomposición de dicho portafolio se tomaron nuevas posiciones con el fin de mantener los estándares de los indicadores de liquidez del Banco En cuanto a los TES UVR, se presentó vencimiento en febrero de 2023, el cual presentaba al cierre anual del 2022 saldo por \$ 32,251,604.

## 8.3. Inversiones a costo amortizado

	2023	2022
Moneda Legal		
<i>Títulos emitidos por la Nación</i>		
Ministerio de Hacienda TES - TASA FIJA	\$ 239,020,288	\$ 239,772,469
Títulos de Solidaridad	5,317,629	5,257,915
	<u>244,337,917</u>	<u>245,030,384</u>
<i>Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera</i>		
Certificados Depósito a Término CDTS - TF	5,159,088	-
	<u>5,159,088</u>	<u>-</u>
Moneda Extranjera		
<i>Títulos emitidos por la Nación</i>		

Bonos Yankees	<u>737,603,326</u>	<u>933,382,828</u>
	<u>\$ 987,100,331</u>	<u>\$ 1,178,413,212</u>

Las inversiones clasificadas a costo amortizado presentan disminución de \$196,471,970 al cierre de 2023 frente a 2022, generado específicamente por la reexpresión de la inversión a pesos colombianos por efecto de la variación en la tasa de cambio, que pasó de \$4,810.20 en 2022 a \$3,822.05 en 2023.

#### 8.4. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de patrimonio

	2023	2022
Emisores nacionales	<u>\$ 1,024,368</u>	<u>\$ 24,722,932</u>

Del total de las inversiones de la Subsidiaria, se tiene una reserva constituida al cierre de 2023 y 2022 por \$28,638 y \$23,985,143, respectivamente.

*Reserva de estabilización Fonpet* - Fiducoldex actúa como Representante Legal del Consorcio CONFIAR FONPET inicialmente administrador del 10% de los recursos del FONPET, constituido por Fiducoldex e Itau Fiduciaria con participaciones del 45,5% y 54,5%, respectivamente, de acuerdo con el contrato número 6-003-2012 de octubre de 2012 celebrado con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En desarrollo de lo dispuesto en el Artículo 7° del Decreto 1861 de 2012 los consorcios administradores del FONPET deben constituir una reserva de estabilización para garantizar la rentabilidad mínima de los recursos fideicomitidos. Así entonces, Fiducoldex tiene constituida con sus propios recursos una reserva equivalente en todo tiempo al 1% del total de los recursos administrados, acorde con su participación en el consorcio calculada sobre el promedio mensual del valor a precios de mercado de los activos que constituyen el portafolio que administra.

Dicha reserva es calculada conforme con lo dispuesto en el Capítulo I-1 de la Circular Externa 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera de Colombia, se administra conjuntamente con los Fondos Fideicomitidos y debe mantenerse hasta la terminación del contrato celebrado entre el Consorcio CONFIAR FONPET y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual se encuentra en proceso de liquidación.

La disminución de la Reserva se debe a la terminación del contrato, a partir de abril de 2023, con la entrega de los títulos de deuda pública, lo cual hizo que iniciara el desmonte de la reserva, proceso que culminó en junio con la entrega de la posición de títulos en moneda extranjera.

#### 8.5. Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de patrimonio

	2023	2022
Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. - BLADEX <sup>(1)</sup>	\$46,195,791	\$ 38,070,142
Fondo Nacional de Garantías <sup>(2)</sup>	153,194,236	138,153,805
Fondos de Capital Privado <sup>(3)</sup>	<u>233,342,871</u>	<u>215,293,896</u>
	<u>\$ 432,732,898</u>	<u>\$ 391,517,843</u>

(1) La inversión en Bládex cierra en 2023 con una variación de \$8,125,649 frente a 2022. Pese a la caída de la tasa representativa del mercado por \$988.15, se presenta un incremento en el valor de la inversión de USD8.54, pasando de USD16.20 en el 2022 a USD24.74 en el 2023, que obedece a movimientos del valor de la acción.

(2) La inversión en el Fondo Nacional de Garantías presenta durante el 2023 un incremento de \$15,040,431, como resultado de una valorización en el precio de la acción que pasó de \$6,883.61 al cierre del 2022 frente a \$7,633.01 al corte de 2023.

(3) Al cierre de 2023, las inversiones en Fondos de Capital Privado presentan un incremento de \$18,048,975 frente al 2022, representados principalmente en llamados de capital por \$9,808,058, redenciones por \$1,069,625 y por efecto de valoración por movimientos en el valor de unidad por \$ 10,377,127. De otra parte, en septiembre 25 de 2023, la Asamblea de Inversionistas del Compartimento deuda PYME, solicitó la liquidación del compartimento, situación que originó una pérdida de \$1,066,585, producto de la realización del ORI acumulado desde su constitución.

A continuación, se presentan las inversiones que mantiene el Banco en los Fondos de Capital Privado:

**2023**  
**Portafolio en Pesos Colombianos**

<u>Entidad</u>	<u>Compromiso de inversión en pesos</u>	<u>Llamado de Capital</u>	<u>Redención</u>	<u>Invertido</u>	<u>Valoración acumulada (pérdida) utilidad</u>	<u>Valoración anual (pérdida) utilidad</u>	<u>% Ejecutado</u>	<u>Valor razonable</u>
Escala	\$ 11,000,000	\$ 10,999,332	\$ 1,127,138	\$ 11,000,000	\$ (7,259,646)	\$ (203,565)	100.00	\$ 8,339
Aureos	14,000,000	9,993,120	17,371,615	10,011,948	149,854	445,831	71.51	284,348
Progresía Capital Fondo de Fondos Bancóldex - Compartimento Bancóldex Capital <sup>(1)</sup>	3,723,480	3,723,480	2,371,337	3,723,480	(1,161,168)	176,135	100.00	228,737
Fondo de Fondos Bancóldex - Compartimento capital para Emprender <sup>(1)</sup>	185,447,004	168,721,702	2,400,000	168,721,702	89,118,974	12,035,965	90.98	189,972,599
	<u>63,000,000</u>	<u>40,994,424</u>	<u>-</u>	<u>40,994,424</u>	<u>2,012,553</u>	<u>(2,677,480)</u>	<u>65.07</u>	<u>42,848,848</u>
	<u>\$ 277,170,484</u>	<u>\$ 234,432,058</u>	<u>\$ 23,270,090</u>	<u>\$ 234,451,554</u>	<u>\$ 82,860,567</u>	<u>\$ 9,776,886</u>	<u>84.59</u>	<u>\$ 233,342,871</u>

**2022**  
**Portafolio en Pesos Colombianos**

<u>Entidad</u>	<u>Compromiso de inversión</u>	<u>Llamado de Capital</u>	<u>Redención</u>	<u>Invertido</u>	<u>Valoración (pérdida) utilidad</u>	<u>Valoración anual (pérdida) utilidad</u>	<u>% Ejecutado</u>	<u>Valor razonable</u>
Escala	\$ 11,000,000	\$ 10,999,332	\$ 678,051	\$ 11,000,000	\$ (7,056,081)	\$ (5,583)	100.00	\$ 660,991
Aureos	14,000,000	9,993,120	16,829,396	10,011,948	(295,977)	(6,851)	71.51	380,736
Progresía Capital Fondo de Fondos Bancóldex - Compartimento Bancóldex Capital <sup>(1)</sup>	3,723,480	3,723,480	2,294,631	3,723,480	(1,337,303)	(999)	100.00	129,308
Fondo de Fondos Bancóldex - Compartimento capital para Emprender <sup>(1)</sup>	185,447,004	168,721,702	2,400,000	168,721,702	77,083,009	11,614,933	90.98	177,936,634
Fondo de Fondos Bancóldex - Compartimento deuda privada Pyme <sup>(2)</sup>	63,000,000	31,633,436	-	31,633,436	4,690,033	2,431,406	50.21	36,165,339
	<u>100,000,000</u>	<u>621,129</u>	<u>-</u>	<u>621,129</u>	<u>(600,241)</u>	<u>(594,771)</u>	<u>0.62</u>	<u>20,888</u>
	<u>\$ 377,170,484</u>	<u>\$ 225,692,198</u>	<u>\$ 22,202,078</u>	<u>\$225,711,694</u>	<u>\$ 72,483,440</u>	<u>\$13,438,135</u>	<u>59.84</u>	<u>\$ 215,293,896</u>

(1) En Julio 2023 se cumplieron cuatro años de operación del fondo de capital privado Bancóldex Capital Fondo de Fondos, como evolución natural del Programa Bancóldex Capital, en el cual el Banco actúa como Gestor Profesional. El Fondo agrupó recursos al cierre de 2023 por \$323,539 millones, en donde Bancóldex actúa como inversionista ancla con un monto de \$230,447 millones, distribuidos en dos compartimentos:

a. Compartimento Capital para Emprender: tiene como objetivo invertir en fondos de capital emprendedor, que inviertan en emprendimientos latinoamericanos en etapa temprana (enfoque alianza pacífico), que hayan financiado sus primeras fases operativas y tengan un producto probado.

Este compartimento agrupó recursos por \$138,092 millones. Además del Banco, este compartimento cuenta también con la participación de iNNpuls Colombia, Minciencias, una entidad Multilateral, un corporativo japonés y una compañía de seguros colombiana.

En términos de inversiones, el compartimento está conformado por nueve fondos de capital emprendedor, con quienes se suscribieron compromisos de inversión por USD26,5 millones. Dichos fondos han logrado realizar 192 inversiones (40 son colombianas) por un monto de USD238 millones.

b. Compartimento Bancóldex Capital: con el objetivo estratégico de agrupar todas las inversiones del Banco en fondos de capital, la administración del Banco decidió trasladar dichas inversiones del balance hacia el Fondo de Fondos, proceso que se llevó a cabo en el 2022. El tamaño de este compartimento es \$185,447 millones, cuenta con un portafolio de 11 fondos de capital que suman compromisos de inversión por \$164,622 millones. Dichos fondos han realizado 173 inversiones (70 son colombianas) por \$3 billones.

(2) Durante su sesión del 25 de septiembre 2023 la Asamblea de Inversionistas del Compartimento Deuda Pymes, solicitó la liquidación del Compartimento eligiendo a Fiducoldex como agente liquidador, situación que se perfeccionó en octubre de 2023. La disposición de esta inversión se originó, principalmente por las siguientes razones:

- El Compartimento Deuda Pymes nace en 2021 con el objetivo de invertir en fondos de capital privado cuya tesis se enfocará en ofrecer deuda estructurada para las pequeñas y medianas empresas colombianas, siendo así complementarios a la oferta de crédito del Banco.
- Al inicio de operación del Compartimento se identificó un pipeline suficiente para la ejecución de la estrategia. Sin embargo, el incremento de tasas y el bajo apetito de los inversionistas institucionales por este tipo de fondos de capital, generó que gran parte de los gestores desistieran de sus esfuerzos de obtención de recursos, dejando así un mercado con muy pocas alternativas de inversión.
- En este contexto el Banco se enfocó en el estudio de los fondos remanentes que tuvieran una mayor inclinación a ofrecer deuda para las medianas y pequeñas empresas. Logrando así la aprobación del Comité de Inversiones del Compartimento de dos (2) fondos de capital, cuya formalización quedó sujeta a que estos fondos logran alcanzar su cierre inicial.
- Durante sesiones posteriores del Comité de Inversiones del Compartimento se informó que el primer fondo aprobado, no había logrado obtener los recursos suficientes para su cierre inicial, lo que llevó al gestor de este fondo a desistir en continuar con la iniciativa, cancelando así esta aprobación.
- Posteriormente se informó al Comité de Inversiones que el segundo fondo aprobado no había logrado llegar a su cierre inicial en el tiempo esperado (septiembre 2023), dejando sin validez su aprobación previa.
- Con estas situaciones y con la ausencia de fondos de deuda privada alineados con la estrategia del Compartimento, se concluyó que no era viable continuar con esta línea de inversión.

#### 8.6. Inversiones en acuerdos conjuntos

	2023	2022
Fondos de inversión colectivas operaciones conjuntas	\$ <u>23,851</u>	\$ <u>24,052</u>

Corresponde a la participación del 10% que tiene la subsidiaria Fiducoldex en las inversiones que poseen el Consorcio SAYP en los Fondos de Inversión Colectiva.

**8.7. Deterioro de inversiones** - El siguiente es el detalle del deterioro de las inversiones:

	2023	2022
Saldo al inicio del período	\$ (10,379,152)	\$ (10,051,637)
Constituciones (cargos a resultados)	(12,893,675)	(2,924,854)
Recuperaciones (créditos a resultados)	13,008,823	2,597,339
Saldo final del período	<u>\$ (10,264,004)</u>	<u>\$ (10,379,152)</u>

**8.8. Instrumentos financieros derivados** - El detalle del valor razonable de instrumentos derivados de negociación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023			2022		
	Posición activa	Posición pasiva	Total derivados	Posición activa	Posición pasiva	Total derivados
<i>Contratos Forward de Negociación</i>						
Forward de divisas	\$ 58,503,737	\$ 79,394,899	\$ (20,891,162)	\$ 72,462,121	\$ 70,826,055	\$ 1,636,066
Total Contratos Forward de Negociación <sup>(4)</sup>	58,503,737	79,394,899	(20,891,162)	72,462,121	70,826,055	1,636,066
<i>Contratos futuros de Negociación</i>						
Futuros de divisas derechos	2,887,510,620	-	2,887,510,620	5,031,451,955	-	5,031,451,955
Futuros de divisas obligaciones	<u>(2,887,510,620)</u>	<u>-</u>	<u>(2,887,510,620)</u>	<u>(5,031,451,955)</u>	<u>-</u>	<u>5,031,451,955)</u>
Total Contratos Futuros de Negociación	-	-	-	-	-	-
	<u>58,503,737</u>	<u>79,394,899</u>	<u>(20,891,162)</u>	<u>72,462,121</u>	<u>70,826,055</u>	<u>1,636,066</u>
<i>Contratos futuros de cobertura</i>						
Futuros de divisas derechos	47,323,378	-	47,323,378	38,930,787	-	38,930,787
Futuros de divisas obligaciones	<u>(47,323,378)</u>	<u>-</u>	<u>(47,323,378)</u>	<u>(38,930,787)</u>	<u>-</u>	<u>(38,930,787)</u>
Total Contratos Futuros de cobertura	-	-	-	-	-	-
<i>Contratos SWAP de cobertura</i>						
Swaps Interest rate swap	<u>27,194,078</u>	<u>623,987</u>	<u>26,570,091</u>	<u>-</u>	<u>14,667,747</u>	<u>(14,667,747)</u>
Total Contratos Swap de cobertura <sup>(5)</sup>	27,194,078	623,987	26,570,091	-	14,667,747	(14,667,747)

<u>27,194,078</u>	<u>623,987</u>	<u>26,570,091</u>	<u>-</u>	<u>14,667,747</u>	<u>(14,667,747)</u>
<u>\$ 85,697,815</u>	<u>\$ 80,018,886</u>		<u>\$ 72,462,121</u>	<u>\$ 85,493,802</u>	

(4) Los derivados de negociación presentan una disminución de \$22,527,228, originada en la estrategia de la Tesorería en este tipo de operaciones. El monto de los sintéticos de compra en 2023 cierra USD50 millones por encima del saldo al 2022, operaciones que se vieron impactadas por los movimientos de la curva de mercado.

(5) El Banco recientemente ha realizado emisión de bonos sociales en las siguientes condiciones

- El 11 de mayo de 2022 se realizó la emisión de bonos sociales por \$500.000 millones de pesos a 24 y 36 meses de plazo con una tasa fija de corte de 11.50% E.A. y 11.96 E.A. respectivamente.
- El 25 de octubre de 2023 realizó emisión de bonos sociales por \$600.000 millones de pesos a 18, 24 y 36 meses de plazo con una tasa fija de corte de 14.85% E.A., 14.19% E.A. y 13.60 E.A. respectivamente.

Con el objetivo de ofrecer a los inversionistas de los bonos el indicador de su preferencia (tasa fija), así como indexar el pasivo de Bancóldex al principal indicador de su activo (IBR 1 mes), el Banco contrató swaps de cobertura de tasa de interés- IRS para cada una de las emisiones.

Estas operaciones permitieron a Bancóldex cubrir el riesgo de base y calzar su activo y pasivo. De igual manera, el Banco obtuvo un ahorro significativo en su costo de fondos aprovechando la ventana de arbitraje que se presentaba en el mercado. Los Swaps IRS de cobertura, cierran a diciembre de 2023 con una posición neta de \$26,570,091 presentando una variación positiva de \$41,861,825 frente al cierre del 2022.

**8.9. Calidad crediticia de títulos de deuda** - A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia de los títulos de deuda, de acuerdo con la calificación de riesgo internacional asignada por las agencias calificadoras reconocidas:

	2023	2022
BB+	\$ 2,231,551,183	\$ 2,221,485,805
Sin Calificación	<u>117,273,566</u>	<u>131,279,145</u>
Total	<u>\$ 2,348,824,749</u>	<u>\$ 2,352,764,950</u>

En el 2023, se presentó un leve aumento en el valor del portafolio de inversiones, se presentaron dos reclasificaciones de inversiones al vencimiento, de títulos TES 34, sin embargo, se mantiene la proporción superior al 90% de estas inversiones en calificación BB+ de acuerdo con la asignación emitida por las agencias de calificación internacionales.

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia de las contrapartes con las cuales se realizan las operaciones de derivados, de acuerdo con la calificación de riesgo internacional asignada por las agencias calificadoras reconocidas:

Grado de Inversión	\$ 113,980,938	\$ 108,442,728
Sin Calificación	<u>74,059,842</u>	<u>455,406,835</u>
Total	<u>\$ 188,040,780</u>	<u>\$ 563,849,563</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el 39% y 61%, respectivamente, de la exposición se encuentra en contrapartes con calificación internacional de grado de inversión y de las que no tienen calificación corresponde en su mayoría a fondos de pensiones y cesantías locales.

La exposición de crédito de las operaciones con instrumentos financieros derivados se incrementó por mayor exposición y mayor volatilidad de la tasa de cambio.



La calificación de las inversiones de la Fiduciaria para el 2023 se presenta a continuación:

<u>Calificación</u>	2023		2022	
	<u>Valor a Mercado</u>	<u>% Participación</u>	<u>Valor a Mercado</u>	<u>% Participación</u>
BB+	\$ 3,469,060	7.88%	\$ 1,535,860	4.91%
AAA	15,067,546	34.23%	1,751,290	5.59%
BRC1+	3,835,607	8.71%	1,297,312	4.14%
VrR1+	3,165,025	7.19%	957,835	3.06%
F1+	17,503,324	39.76%	1,780,566	5.69%
Sin calificación	<u>981,422</u>	<u>2.23%</u>	<u>23,985,143</u>	<u>76.61%</u>
Total	<u>\$ 44,021,984</u>	<u>100.00%</u>	<u>\$ 31,308,006</u>	<u>100.00%</u>

**8.10. Activos financieros por fecha de vencimiento:** El siguiente es el resumen de los activos financieros por fechas de vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

**ESPACIO EN BLANCO**

2023

	Hasta 3 meses		Más de 3 meses y no más de 1 año		Más de 1 año		Total
	Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años y no más de 5 años	Más de 5 años	
<b>Inversiones a costo amortizado</b>							
Títulos emitidos por la nación - TDS	\$ -	\$ 4,266,847	\$ 1,050,782	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,317,629
Títulos emitidos por la nación - TES	-	-	-	-	-	239,020,288	239,020,288
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superfinanciera	-	-	1,050,550	4,108,538	-	-	5,159,088
Títulos emitidos por la nación - Bonos Yankees	-	-	-	-	-	737,603,325	737,603,325
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos representativos de deuda</b>							
Títulos emitidos por la nación - TES	-	-	2,630,510	55,746,030	-	838,550	59,215,090
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superfinanciera	3,034,675	8,197,690	14,576,191	11,055,618	9,417,345	-	46,281,519
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - Instrumentos representativos de deuda</b>							
Títulos emitidos por la nación - TES	-	-	160,142,000	550,881,010	163,024,225	321,158,300	1,195,205,535
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superfinanciera	-	31,595,760	73,905,410	-	-	-	105,501,170
	<u>\$ 3,034,675</u>	<u>\$ 44,060,297</u>	<u>\$ 253,355,443</u>	<u>\$ 621,791,197</u>	<u>\$ 172,441,570</u>	<u>\$ 1,298,620,463</u>	<u>\$2,393,303,645</u>

2022

	Hasta 3 meses		Más de 3 meses y no más de 1 año		Más de 1 año			Total
	Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años y no más de 5 años	Más de 5 años		
<b>Inversiones a costo amortizado</b>								
Títulos emitidos por la nación - TDS	\$ -	\$ 5,257,915	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,257,915
Títulos emitidos por la nación - TES	-	-	-	-	-	-	239,772,469	239,772,469
Títulos emitidos por la nación - Bonos Yankees	-	-	-	-	-	-	933,382,829	933,382,829
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos representativos de deuda</b>								
Títulos emitidos por la nación - TES	-	-	-	862,220	-	673,640	-	1,535,860
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superfinanciera	14,092,541	10,885,887	-	7,546,880	3,385,015	-	-	35,910,323
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - Instrumentos representativos de deuda</b>								
Títulos emitidos por la nación - TES	32,251,604	-	-	801,148,820	32,992,125	176,680,045	-	1,043,072,594
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superfinanciera	-	-	100,481,650	-	-	-	-	100,481,650
	<u>\$ 46,344,145</u>	<u>\$ 16,143,801</u>	<u>\$ 100,481,650</u>	<u>\$ 809,557,920</u>	<u>\$ 36,377,140</u>	<u>\$ 1,350,508,982</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,359,413,639</u>

## 9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de las operaciones del mercado monetario comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023			2022		
	Plazo Negociación Días	Valor USD	Valor	Plazo Negociación Días	Valor USD	Valor
Moneda Legal <sup>(1)</sup>						
<i>Interbancarios</i>						
Bancos	9	-	\$ 60,100,150	5	-	\$ 65,075,863
Corporaciones Financieras	-	-	-	4	-	35,032,503
<i>Operaciones simultáneas</i>						
Compromisos de transferencia de inversiones	10	-	651,635,320	5	-	701,590,949
Total Moneda Legal			<u>711,735,470</u>			<u>801,699,315</u>
Moneda Extranjera <sup>(2)</sup>						
<i>Overnight</i>						
Bancos	-	-	-	5	5,002	24,060,119
Otras Entidades Financieras	-	-	-	5	4,001	19,247,646
Total Moneda Extranjera		-	-		9,003	43,307,765
		-	<u>\$ 711,735,470</u>		<u>9,003</u>	<u>\$ 845,007,080</u>

(1) Las operaciones del mercado monetario en moneda legal presentan disminución en el saldo de diciembre de 2023 frente a diciembre de 2022, debido a que en diciembre del 2022 se recibieron los recursos del crédito con garantía MIGA lo que generó excedentes de liquidez y fueron colocados en Operaciones de Mercado Monetario, sin embargo para diciembre de 2023, el Banco tenía liquidez pero no en la misma proporción, producto de ingresos en las cuentas de ahorros por alta liquidez presentada en el mercado.

(2) Al cierre de 2023, el Banco no presentaba saldo en operaciones overnight, esta disminución se debe a que el Banco presentó necesidades de liquidez en el mes de diciembre de 2023.

## 10. CARTERA DE CRÉDITO Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO A COSTO AMORTIZADO, NETO

10.1. Cartera de créditos por tipo - El siguiente era el detalle de la cartera de créditos por tipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Tipo	Capital	Intereses	Deterioro capital	2023				TOTAL
				Deterioro Intereses	Costo amortizado neto	Cuentas por Cobrar	Deterioro Cuentas por Cobrar	
Comercial	\$7,722,334,625	\$247,525,165	\$(170,754,092)	\$(53,098,416)	\$7,746,007,282	\$ 9,603,354	\$(2,654,405)	\$7,752,956,231
Consumo <sup>(1)</sup>	2,117,029	9,611	-	-	2,126,640	26	-	2,126,666
Vivienda <sup>(1)</sup>	<u>20,740,688</u>	<u>148,368</u>	<u>(158,002)</u>	<u>(24,104)</u>	<u>20,706,950</u>	<u>7,312</u>	<u>(4,322)</u>	<u>20,709,940</u>
Saldo	<u>\$7,745,192,342</u>	<u>\$247,683,144</u>	<u>\$(170,912,094)</u>	<u>\$(53,122,520)</u>	<u>\$7,768,840,872</u>	<u>\$ 9,610,692</u>	<u>\$(2,658,727)</u>	<u>\$7,775,792,837</u>

Tipo	Capital	Intereses	Deterioro capital	2022				TOTAL
				Deterioro Intereses	Costo amortizado neto	Cuentas por Cobrar	Deterioro Cuentas por Cobrar	
Comercial	\$8,482,666,262	\$201,713,810	\$(152,937,781)	\$(31,508,743)	\$8,499,933,548	\$6,102,666	\$(1,075,040)	\$8,504,961,174
Consumo <sup>(1)</sup>	1,510,332	12,335	-	-	1,522,667	12	-	1,522,679
Vivienda <sup>(1)</sup>	<u>17,993,151</u>	<u>145,038</u>	<u>(65,342)</u>	<u>(9,811)</u>	<u>18,063,036</u>	<u>5,545</u>	<u>(3,121)</u>	<u>18,065,460</u>
Saldo	<u>\$8,502,169,745</u>	<u>\$201,871,184</u>	<u>\$(153,003,123)</u>	<u>\$(31,518,554)</u>	<u>\$8,519,519,252</u>	<u>\$6,108,223</u>	<u>\$(1,078,161)</u>	<u>\$8,524,549,314</u>

(1) La cartera de consumo y vivienda corresponde a créditos otorgados a empleados y exempleados, para estos últimos otorgados previamente a su retiro.

**10.2. Cartera de créditos por modalidad y altura de mora** - El siguiente era el detalle de la cartera de créditos por modalidad y altura de mora al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023				
	Capital	Intereses	Costo Amortizado	Cuentas por Cobrar	Total
<b>Cartera y cuentas por cobrar en moneda legal:</b>					
<i>Garantía Idónea cartera comercial :</i>					
Vigente	\$ 892,811,358	\$ 40,199,296	\$ 933,010,654	\$ 2,620,435	\$ 935,631,089
Vencida 1 mes hasta 3 meses	24,130,219	1,201,534	25,331,753	161,106	25,492,859
Vencida 3 meses hasta 6 meses	28,725,783	4,110,162	32,835,945	189,973	33,025,918
Vencida 6 meses hasta 12 meses	67,621,460	20,964,402	88,585,862	946,928	89,532,790
Vencida más de 12 meses	<u>80,185,629</u>	<u>27,508,155</u>	<u>107,693,784</u>	<u>2,586,852</u>	<u>110,280,636</u>
	1,093,474,449	93,983,549	1,187,457,998	6,505,294	1,193,963,292
<i>Otras Garantías cartera comercial :</i>					
Vigente	6,020,372,054	61,933,245	6,082,305,299	223,749	6,082,529,048
Vencida 1 mes hasta 3 meses	36,176	15,581	51,757	-	51,757
Vencida 3 meses hasta 6 meses	119,530	5,416	124,946	7	124,953
Vencida 6 meses hasta 12 meses	2,470,369	700,505	3,170,874	472,270	3,643,144
Vencida más de 12 meses	<u>56,780,582</u>	<u>78,645,954</u>	<u>135,426,536</u>	<u>2,402,034</u>	<u>137,828,570</u>
	6,079,778,711	141,300,701	6,221,079,412	3,098,060	6,224,177,472
<i>Garantía Idónea cartera consumo :</i>					
Vigente	2,108,457	9,556	2,118,013	23	2,118,036
Vencida 1 mes hasta 2 meses	<u>8,572</u>	<u>55</u>	<u>8,627</u>	<u>3</u>	<u>8,630</u>
	2,117,029	9,611	2,126,640	26	2,126,666

*Garantía Idónea cartera vivienda :*

Vigente	20,136,859	114,544	20,251,403	1,268	20,252,671
Vencida 1 mes hasta 4 meses	403,601	1,768	405,369	298	405,667
Vencida 4 mes hasta 6 meses	69,286	321	69,607	109	69,716
Vencida 6 mes hasta 12 meses	42,657	397	43,054	925	43,979
Vencida más de 18 meses	<u>88,285</u>	<u>31,338</u>	<u>119,623</u>	<u>4,712</u>	<u>124,335</u>
	20,740,688	148,368	20,889,056	7,312	20,896,368
<b>Total moneda legal</b>	<u>7,196,110,877</u>	<u>235,442,229</u>	<u>7,431,553,106</u>	<u>9,610,692</u>	<u>7,441,163,798</u>

**Cartera y cuentas por cobrar en moneda extranjera:***Garantía Idónea cartera comercial :*

Vigente	65,079,423	651,172	65,730,595	-	65,730,595
Vencida 1 mes hasta 3 meses	2,443,722	-	2,443,722	-	2,443,722
Vencida 3 meses hasta 6 meses	<u>1,224,153</u>	<u>-</u>	<u>1,224,153</u>	<u>-</u>	<u>1,224,153</u>
	68,747,298	651,172	69,398,470	-	69,398,470

*Otras Garantías cartera comercial :*

Vigente	<u>480,334,167</u>	<u>11,589,743</u>	<u>491,923,910</u>	<u>-</u>	<u>491,923,910</u>
<b>Total moneda extranjera</b>	<u>549,081,465</u>	<u>12,240,915</u>	<u>561,322,380</u>	<u>-</u>	<u>561,322,380</u>

<b>Total cartera y cuentas por cobrar bruta</b>	<u>7,745,192,342</u>	<u>247,683,144</u>	<u>7,992,875,486</u>	<u>9,610,692</u>	<u>8,002,486,178</u>
---	----------------------	--------------------	----------------------	------------------	----------------------

Deterioro de cartera y cuentas por cobrar	(170,912,094)	(53,122,520)	(224,034,614)	(2,658,727)	(226,693,341)
---	---------------	--------------	---------------	-------------	---------------

<b>Total cartera y cuentas por cobrar neta</b>	<u>\$7,574,280,248</u>	<u>\$194,560,624</u>	<u>\$7,768,840,872</u>	<u>\$ 6,951,965</u>	<u>\$7,775,792,837</u>
--	------------------------	----------------------	------------------------	---------------------	------------------------

2022

**Cartera y cuentas por cobrar en moneda legal:**

	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Cuentas por Cobrar</u>	<u>Total</u>
<i>Garantía Idónea cartera comercial :</i>					
Vigente	\$1,079,165,619	\$41,400,256	\$1,120,565,875	\$ 2,454,031	\$1,123,019,906
Vencida 1 mes hasta 3 meses	38,388,076	3,459,542	41,847,618	75,823	41,923,441
Vencida 3 meses hasta 6 meses	38,948,482	5,339,104	44,287,586	195,153	44,482,739
Vencida 6 meses hasta 12 meses	37,151,156	6,782,045	43,933,201	481,823	44,415,024
Vencida más de 12 meses	<u>53,981,426</u>	<u>24,621,366</u>	<u>78,602,792</u>	<u>1,946,509</u>	<u>80,549,301</u>
	1,247,634,759	81,602,313	1,329,237,072	5,153,339	1,334,390,411
<i>Otras Garantías cartera comercial :</i>					
Vigente	6,227,426,989	57,982,796	6,285,409,785	171,019	6,285,580,804
Vencida 1 mes hasta 3 meses	1,469,391	149,255	1,618,646	542	1,619,188
Vencida 3 meses hasta 6 meses	3,645,393	293,730	3,939,123	1,066	3,940,189
Vencida 6 meses hasta 12 meses	13,971,633	1,851,031	15,822,664	33,544	15,856,208
Vencida más de 12 meses	<u>36,493,336</u>	<u>44,137,691</u>	<u>80,631,027</u>	<u>743,156</u>	<u>81,374,183</u>
	6,283,006,742	104,414,503	6,387,421,245	949,327	6,388,370,572
<i>Garantía Idónea cartera consumo :</i>					
Vigente	<u>1,510,332</u>	<u>12,335</u>	<u>1,522,667</u>	<u>12</u>	<u>1,522,679</u>

*Garantía Idónea cartera vivienda :*

Vigente	17,808,854	130,226	17,939,080	1,250	17,940,330
Vencida 1 mes hasta 4 meses	97,174	1,730	98,904	134	99,038
Vencida más de 18 meses	<u>87,123</u>	<u>13,082</u>	<u>100,205</u>	<u>4,161</u>	<u>104,366</u>
	17,993,151	145,038	18,138,189	5,545	18,143,734
<b>Total moneda legal</b>	<b><u>7,550,144,984</u></b>	<b><u>186,174,189</u></b>	<b><u>7,736,319,173</u></b>	<b><u>6,108,223</u></b>	<b><u>7,742,427,396</u></b>

**Cartera y cuentas por cobrar en moneda extranjera:**

*Garantía Idónea cartera comercial :*

Vigente	57,631,935	460,366	58,092,301	-	58,092,301
Vencida 1 mes hasta 3 meses	<u>1,157,127</u>	-	1,157,127	-	<u>1,157,127</u>
	58,789,062	460,366	59,249,428	-	59,249,428

*Otras Garantías cartera comercial :*

Vigente	<u>893,235,699</u>	<u>15,236,628</u>	<u>908,472,327</u>	-	<u>908,472,327</u>
<b>Total moneda extranjera</b>	<b><u>952,024,761</u></b>	<b><u>15,696,994</u></b>	<b><u>967,721,755</u></b>	<b>-</b>	<b><u>967,721,755</u></b>
<b>Total cartera y cuentas por cobrar bruta</b>	<b><u>8,502,169,745</u></b>	<b><u>201,871,183</u></b>	<b><u>8,704,040,928</u></b>	<b><u>6,108,223</u></b>	<b><u>8,710,149,151</u></b>
Deterioro de cartera y cuentas por cobrar	(153,003,123)	(31,518,554)	(184,521,677)	(1,078,161)	(185,599,838)
<b>Total cartera y cuentas por cobrar neta</b>	<b><u>\$8,349,166,622</u></b>	<b><u>\$170,352,629</u></b>	<b><u>\$8,519,519,252</u></b>	<b><u>\$ 5,030,062</u></b>	<b><u>\$8,524,549,314</u></b>

Al corte de diciembre de 2023, el saldo de la cartera a costo amortizado en pesos fue inferior en \$ 304,766,068 frente al volumen registrado en el 2022. Esto se explica por: a) incremento en los desembolsos, \$ 5,63 billones en lo corrido del año frente a desembolsos registrados en 2022 por \$ 5,47 billones; b) incremento de pagos y prepagos, \$ 5,67 billones en 2023 frente a \$ 3,9 billones en 2022.

El saldo de la cartera a costo amortizado en dólares al cierre de diciembre de 2023 registró en moneda local una reducción de \$ 406,399,375 en comparación con el año anterior. Esta variación se explica por un volumen de desembolsos por USD 165,5 millones en 2023 frente a USD 343 millones en 2022; y un total de pagos y prepagos de USD 208.19 en 2023 frente a USD 441 millones en 2022.

**10.3. Cartera de créditos por clasificación de riesgo** - El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por clasificación de riesgo:

	2023						
	Saldo capital	Saldo intereses	Deterioro capital	Deterioro Intereses	Costo Amortizado Neto	Cuentas por Cobrar	Deterioro Cuentas por Cobrar
<i>Comercial</i>							
Categoría A	\$ 7,279,419,936	\$ 92,392,271	\$ (29,248,382)	\$ (559,091)	\$ 7,342,004,734	\$ 677,880	\$ (157)
Categoría B	129,735,173	11,079,826	(9,433,757)	(2,063,557)	129,317,685	369,711	(315)
Categoría C	48,359,212	5,392,230	(7,045,831)	(55,633)	46,649,978	1,211,009	(2,982)
Categoría D	187,361,333	42,744,052	(92,399,978)	(11,845,923)	125,859,484	4,955,892	(2,079,661)
Categoría E	<u>77,458,971</u>	<u>95,916,786</u>	<u>(32,626,144)</u>	<u>(38,574,212)</u>	<u>102,175,401</u>	<u>2,388,862</u>	<u>(571,290)</u>
	7,722,334,625	247,525,165	(170,754,092)	(53,098,416)	7,746,007,282	9,603,354	(2,654,405)
<i>Consumo</i>							
Categoría A	<u>2,117,029</u>	<u>9,611</u>	-	-	<u>2,126,640</u>	<u>26</u>	-

*Vivienda*

Categoría A	20,275,664	113,825	-	-	20,389,489	1,471	-
Categoría B	136,080	1,694	(7,832)	(63)	129,879	81	(13)
Categoría C	234,443	1,511	(83,957)	(538)	151,459	1,048	(775)
Categoría E	<u>94,501</u>	<u>31,338</u>	<u>(66,213)</u>	<u>(23,503)</u>	<u>36,123</u>	<u>4,712</u>	<u>(3,534)</u>
	20,740,688	148,368	(158,002)	(24,104)	20,706,950	7,312	(4,322)
<b>Total</b>	<u>\$ 7,745,192,342</u>	<u>\$ 247,683,144</u>	<u>\$(170,912,094)</u>	<u>\$(53,122,520)</u>	<u>\$ 7,768,840,872</u>	<u>\$ 9,610,692</u>	<u>\$(2,658,727)</u>

**2022**

	Saldo capital	Saldo intereses	Deterioro capital	Deterioro Intereses	Costo Amortizado Neto	Cuentas por Cobrar	Deterioro Cuentas por Cobrar
<i>Comercial</i>							
Categoría A	\$ 8,108,331,546	\$ 99,867,649	\$ (36,779,895)	\$ (390,704)	8,171,028,596	\$ 476,966	\$ (216)
Categoría B	123,987,379	10,376,722	(9,780,636)	(1,102,135)	123,481,330	949,771	(2,165)
Categoría C	64,874,075	8,855,295	(19,315,561)	(514,150)	53,899,659	398,334	(2,696)
Categoría D	126,636,052	24,489,070	(62,004,998)	(5,478,261)	83,641,863	2,517,006	(582,018)
Categoría E	<u>58,837,210</u>	<u>58,125,074</u>	<u>(25,056,691)</u>	<u>(24,023,493)</u>	<u>67,882,100</u>	<u>1,760,589</u>	<u>(487,945)</u>
	8,482,666,262	201,713,810	(152,937,781)	(31,508,743)	8,499,933,548	6,102,666	(1,075,040)
<i>Consumo</i>							
Categoría A	<u>1,510,332</u>	<u>12,335</u>	-	-	<u>1,522,667</u>	<u>12</u>	-
<i>Vivienda</i>							
Categoría A	17,597,706	130,096	-	-	17,727,802	1,166	-
Categoría B	198,843	1,839	-	-	200,682	218	-
Categoría C	102,101	21	-	-	102,122	-	-
Categoría E	<u>94,501</u>	<u>13,082</u>	<u>(65,342)</u>	<u>(9,811)</u>	<u>32,430</u>	<u>4,161</u>	<u>(3,121)</u>
	17,993,151	145,038	(65,342)	(9,811)	18,063,036	5,545	(3,121)
<b>Total</b>	<u>\$ 8,502,169,745</u>	<u>\$201,871,184</u>	<u>\$(153,003,123)</u>	<u>\$(31,518,554)</u>	<u>\$8,519,519,252</u>	<u>\$6,108,223</u>	<u>\$(1,078,161)</u>

**10.4. Distribución de la cartera por zonas geográficas y sector económico** - La cartera de crédito se encuentra distribuida por las siguientes zonas y sectores económicos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:



Sector Economico	2023									
	Antioquia y Choco	Bogotá D.C.	Central	Costa Atlántica	Eje Cafetero	Exterior	Occidente	Santanderes	Sur-oriente	Total general
Activid. artísticas, entretenim. y recreac.	\$ 2,367,117	\$ 8,026,915	\$ 540,792	\$ 3,041,863	\$ 4,947,500	\$ -	\$ 2,197,271	\$ 42,602	\$ 161,973	\$ 21,326,033
Activid.de alojamiento y serv. de comida	38,705,994	38,744,673	7,479,172	43,031,008	5,007,872	-	7,908,855	3,051,396	3,352,872	147,281,842
Activid. de hogares como empleadores	54,296	7,861	36,948	31,783	-	-	-	-	-	130,888
Activid. de serv. administrativos y apoyo	22,934,781	94,680,922	12,004,123	243,698,551	3,351,386	-	11,510,011	8,607,665	3,376,783	400,164,222
Actividades financieras y de seguros	166,465,086	474,015,400	487,791,178	71,013,717	25,086,360	182,289,546	370,923,960	125,774,827	1,840,398	1,905,200,472
Actividades inmobiliarias	10,020,796	47,640,185	3,429,102	15,144,879	3,569,689	-	14,633,232	4,997,239	1,963,006	101,398,128
Actividades profesionales, científicas y técnicas	23,591,615	77,001,856	12,263,282	58,874,388	7,448,315	-	20,960,573	8,223,023	2,906,561	211,269,613
Admon. pública -defensa; segurid social	172,980	400,004	259,628	9,195,340	1,213,527	-	124,170	1,580,693	-	12,946,342
Agricultura, ganadería, silvicultura pesca	15,937,197	14,038,135	8,470,716	19,345,483	5,243,443	187,591	20,930,571	9,686,153	1,741,025	95,580,314
Asalariados	-	23,015,695	-	-	-	-	-	-	-	23,015,695
Atención salud humana y asist. social	43,588,014	31,440,135	28,417,032	61,435,620	10,583,145	-	31,270,805	15,822,025	13,761,898	236,318,674
Cio al por mayor-menor; repar.vehículos	293,839,946	432,917,728	147,401,116	232,090,393	65,595,758	101,804,951	189,189,859	145,440,833	74,078,410	1,682,358,994
Construcción	57,020,085	171,737,025	30,346,286	68,590,309	16,611,600	120,377	33,272,418	27,560,671	17,932,095	423,190,866
Enseñanza	20,271,729	16,194,342	8,476,488	9,875,241	1,392,406	-	5,444,988	3,239,657	2,247,443	67,142,294
Explotación de minas y canteras	2,906,893	14,302,197	9,111,620	1,531,743	2,471,344	-	2,267,718	4,485,167	890,909	37,967,591
Industrias manufactureras	348,186,224	320,733,976	103,160,155	114,685,504	87,062,435	148,062,125	148,325,213	86,193,525	12,571,099	1,368,980,256
Información y comunicaciones	18,548,615	61,174,926	8,661,900	6,694,918	2,035,042	-	7,683,765	1,943,557	3,457,340	110,200,063
Otras actividades de servicios	87,691,903	50,883,946	9,757,279	6,641,024	13,809,018	-	115,080,902	3,357,889	5,474,722	292,696,683
Otras clasificaciones	-	-	-	5,392	-	-	16,840	-	-	22,232
Sum. de agua; aguas resid., desechos.	5,382,813	3,189,962	8,031,650	107,977,788	1,020,473	-	6,419,540	3,259,651	6,513,293	141,795,170
Sum. de electric. gas, vapor, aire acond.	957,369	25,407,303	1,254,600	7,023,271	1,563,683	-	6,198,785	1,229,568	553,820	44,188,399
Transporte y almacenamiento	111,066,714	143,215,199	102,488,625	97,613,031	17,379,046	13,654,891	71,546,198	54,789,605	57,947,406	669,700,715
<b>Total general</b>	<b><u>\$1,269,710,167</u></b>	<b><u>\$2,048,768,385</u></b>	<b><u>\$989,381,692</u></b>	<b><u>\$ 1,177,541,246</u></b>	<b><u>\$275,392,042</u></b>	<b><u>\$446,119,481</u></b>	<b><u>\$1,065,905,674</u></b>	<b><u>\$509,285,746</u></b>	<b><u>\$210,771,053</u></b>	<b><u>\$7,992,875,486</u></b>

## 2022

Sector Económico	Antioquia y Choco	Bogotá D.C.	Central	Costa Atlántica	Eje Cafetero	Exterior	Occidente	Santanderes	Sur-oriente	Total general
Activid. artísticas, entretenim. y recreac.	\$ 4,612,275	\$ 8,957,431	\$ 917,542	\$ 2,559,246	\$ 5,660,920	\$ -	\$ 1,692,813	\$ 304,503	\$ 306,736	\$ 25,011,466
Activid.de alojamiento y serv. de comida	22,867,716	44,824,551	11,225,259	41,579,398	6,216,486	-	9,580,918	4,465,952	4,173,371	144,933,652
Activid. de hogares como empleadores	72,173	32,329	5,618	55,963	2,930	-	462	1,179	-	170,655
Activid. de serv. administrativos y apoyo	25,127,325	43,998,028	8,382,677	238,024,027	4,294,671	-	8,528,824	5,761,423	3,539,583	337,656,559
Actividades financieras y de seguros	277,389,816	828,712,783	472,079,457	54,134,621	21,982,718	212,429,766	463,471,007	108,484,836	2,894,651	2,441,579,654
Actividades inmobiliarias	18,140,680	45,290,800	6,079,419	14,995,544	3,405,314	-	14,680,357	5,083,010	1,161,820	108,836,943
Actividades profesionales, científicas y técnicas	35,817,948	80,804,219	9,511,364	60,540,948	6,975,967	-	24,345,190	8,648,375	2,359,915	229,003,926
Admon. pública - defensa; segurid social	138,639	1,505,998	131,317	10,251,608	1,354,856	-	189,506	1,853,724	-	15,425,649
Agricultura, ganadería, silvicultura pesca	18,745,838	12,574,879	8,702,950	18,311,069	5,453,171	-	19,454,640	7,993,770	2,567,464	93,803,782
Asalariados	1,043,196	19,762,140	-	-	-	-	-	-	-	20,805,336
Atención salud humana y asist. social	42,825,776	28,337,317	26,948,546	51,281,324	9,339,601	-	24,300,294	12,942,317	8,190,355	204,165,531
Cio al por mayor-menor; repar.vehículos	310,922,677	466,996,492	145,342,805	221,618,672	60,142,587	82,188,679	206,622,438	134,850,135	83,136,030	1,711,820,514
Construcción	64,497,942	138,359,534	28,160,682	50,328,417	11,323,932	-	33,754,221	26,746,285	9,053,337	362,224,351
Enseñanza	15,495,499	6,819,603	12,203,870	10,214,638	1,663,294	-	4,369,658	5,947,906	1,336,021	58,050,488
Explotación de minas y canteras	1,236,178	4,253,785	6,237,652	397,523	-	-	2,489,621	3,102,817	439,509	18,157,085
Industrias manufactureras	316,811,288	290,407,778	116,915,512	107,007,714	84,600,360	332,701,545	192,116,854	84,166,685	12,342,669	1,537,070,405
Información y comunicaciones	17,373,393	51,653,223	4,429,587	7,664,018	2,533,504	-	7,811,047	2,452,076	1,876,356	95,793,204
Otras actividades de servicios	99,254,350	37,680,087	4,648,282	7,919,152	13,873,618	-	73,659,349	1,965,288	4,719,866	243,719,993
Otras clasificaciones	582,051	4,872,458	159,398	865,420	-	-	730,686	260,684	735,052	8,205,749
Sum. de agua; aguas resid., desechos.	4,460,663	1,737,850	1,932,644	100,257,703	586,012	-	1,647,953	2,347,968	1,836,781	114,807,573
Sum. de electric. gas, vapor, aire acond.	3,218	9,292,955	3,979,044	11,065,660	1,172,498	-	11,566,009	461,455	1,081,783	38,622,622
Transporte y almacenamiento	161,748,113	200,252,317	125,919,814	93,548,404	21,170,628	17,160,268	88,500,609	58,278,524	57,370,319	823,948,996
Rentistas de capital personas naturales	5,838,175	30,921,928	7,311,762	11,709,533	1,051,028	-	7,474,568	2,893,324	3,026,478	70,226,796
<b>Total general</b>	<b>\$1,445,004,930</b>	<b>\$ 2,358,048,485</b>	<b>\$1,001,225,202</b>	<b>\$1,114,330,602</b>	<b>\$ 262,804,095</b>	<b>\$ 644,480,258</b>	<b>\$1,196,987,023</b>	<b>\$479,012,237</b>	<b>\$ 202,148,097</b>	<b>\$8,704,040,929</b>

Sector Económico	2023				Total	Participación
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing financiero		
Activid. artísticas, entretenim. y recreac.	\$ 20,124,638	\$ -	\$ -	\$ 1,201,395	\$ 21,326,033	0.27%
Activid.de alojamiento y serv. de comida	135,760,588	-	328,900	11,192,354	147,281,842	1.84%
Activid. de hogares como empleadores	130,888	-	-	-	130,888	0.00%
Activid. de serv. administrativos y apoyo	366,898,841	-	-	33,265,381	400,164,222	5.01%
Actividades financieras y de seguros	1,893,504,048	-	10,535,002	1,161,422	1,905,200,472	23.84%
Actividades inmobiliarias	78,323,837	-	-	23,074,291	101,398,128	1.27%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	194,183,076	-	-	17,086,537	211,269,613	2.64%
Admon. pública -defensa; segurid social	12,946,342	-	-	-	12,946,342	0.16%
Agricultura, ganadería, silvicultura pesca	82,493,683	-	4,919,683	8,166,948	95,580,314	1.20%
Asalariados	-	2,126,640	-	20,889,055	23,015,695	0.29%
Atención salud humana y asist. social	192,675,305	-	-	43,643,369	236,318,674	2.96%
Cio al por mayor-menor; repar.vehículos	1,574,424,092	-	-	107,934,902	1,682,358,994	21.05%
Construcción	382,281,959	-	-	40,908,907	423,190,866	5.29%
Enseñanza	61,601,108	-	-	5,541,186	67,142,294	0.84%
Explotación de minas y canteras	33,837,185	-	-	4,130,406	37,967,591	0.48%
Industrias manufactureras	1,189,964,020	-	6,145,672	172,870,564	1,368,980,256	17.13%
Información y comunicaciones	100,869,419	-	-	9,330,644	110,200,063	1.38%
Otras actividades de servicios	286,731,091	-	-	5,965,592	292,696,683	3.66%
Otras clasificaciones	22,232	-	-	-	22,232	0.00%
Sum. de agua; aguas resid., desechos.	139,676,705	-	-	2,118,465	141,795,170	1.77%
Sum. de electric. gas, vapor, aire acond.	36,175,708	-	-	8,012,691	44,188,399	0.55%
Transporte y almacenamiento	634,526,765	-	27,752	35,146,198	669,700,715	8.38%
<b>Total general</b>	<b>\$ 7,417,151,530</b>	<b>\$ 2,126,640</b>	<b>\$ 21,957,009</b>	<b>\$ 551,640,307</b>	<b>\$ 7,992,875,486</b>	

Sector Económico	2022				Total	Participación
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing financiero		
Activid. artísticas, entretenim. y recreac.	\$ 23,518,435	\$ -	\$ -	\$ 1,493,031	\$ 25,011,466	0.29%
Activid.de alojamiento y serv. de comida	130,452,542	-	-	14,481,110	144,933,652	1.67%
Activid. de hogares como empleadores	170,655	-	-	-	170,655	0.00%
Activid. de serv. administrativos y apoyo	327,894,790	-	-	9,761,769	337,656,559	3.88%
Actividades financieras y de seguros	2,431,280,061	-	-	10,299,593	2,441,579,654	28.05%
Actividades inmobiliarias	79,408,031	-	-	29,428,912	108,836,943	1.25%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	211,765,013	-	-	17,238,913	229,003,926	2.63%
Admon. pública -defensa; seguridad social	15,425,649	-	-	-	15,425,649	0.18%
Agricultura, ganadería, silvicultura pesca	81,410,255	-	-	12,393,527	93,803,782	1.08%
Asalariados	196,127	1,522,679	18,143,734	942,796	20,805,336	0.24%
Atención salud humana y asist. social	163,520,098	-	-	40,645,433	204,165,531	2.35%
Cio al por mayor-menor; repar.vehículos	1,600,306,485	-	-	111,514,029	1,711,820,514	19.67%
Construcción	315,021,008	-	-	47,203,343	362,224,351	4.16%
Enseñanza	52,393,901	-	-	5,656,587	58,050,488	0.67%
Explotación de minas y canteras	17,251,249	-	-	905,836	18,157,085	0.21%
Industrias manufactureras	1,378,878,370	-	-	158,192,035	1,537,070,405	17.66%
Información y comunicaciones	90,450,413	-	-	5,342,791	95,793,204	1.10%
Otras actividades de servicios	243,719,993	-	-	-	243,719,993	2.80%
Otras clasificaciones	2,173,970	-	-	6,031,779	8,205,749	0.09%
Sum. de agua; aguas resid., desechos.	114,260,643	-	-	546,930	114,807,573	1.32%
Sum. de electric. gas, vapor, aire acond.	36,386,571	-	-	2,236,051	38,622,622	0.44%
Transporte y almacenamiento	813,544,689	-	-	10,404,307	823,948,996	9.47%
Rentistas de capital personas naturales	33,649,761	-	-	36,577,035	70,226,796	0.81%
<b>Total general</b>	<b>\$ 8,163,078,709</b>	<b>\$ 1,522,679</b>	<b>\$ 18,143,734</b>	<b>\$ 521,295,807</b>	<b>\$ 8,704,040,929</b>	

### 10.5. Cartera por unidad monetaria

Modalidades	2023				
	Moneda legal	Moneda extranjera	Costo amortizado bruto	Deterioro	Costo amortizado neto
Comercial	\$ 7,408,537,410	\$ 561,322,380	\$ 7,969,859,790	\$ 223,852,508	\$ 7,746,007,282
Consumo	2,126,640	-	2,126,640	-	2,126,640
Vivienda	<u>20,889,056</u>	<u>-</u>	<u>20,889,056</u>	<u>182,106</u>	<u>20,706,950</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 7,431,553,106</u>	<u>\$ 561,322,380</u>	<u>\$ 7,992,875,486</u>	<u>\$ 224,034,614</u>	<u>\$ 7,768,840,872</u>

Modalidades	2022				
	Moneda legal	Moneda extranjera	Costo amortizado bruto	Deterioro	Costo amortizado neto
Comercial	\$ 7,716,658,317	\$ 967,721,755	\$ 8,684,380,072	\$ 184,446,524	\$ 8,499,933,548
Consumo	1,522,668	-	1,522,668	-	1,522,668
Vivienda	<u>18,138,189</u>	<u>-</u>	<u>18,138,189</u>	<u>75,153</u>	<u>18,063,036</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 7,736,319,174</u>	<u>\$ 967,721,755</u>	<u>\$ 8,704,040,929</u>	<u>\$ 184,521,677</u>	<u>\$ 8,519,519,252</u>

### 10.6. Cartera por periodo de maduración -

	2023					Cartera bruta	Deterioro	Cartera neta
	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años			
Comercial	\$1,434,257,271	\$ 3,600,934,529	\$1,515,607,253	\$1,129,150,600	\$ 289,910,137	\$ 7,969,859,790	\$ 223,852,508	\$ 7,746,007,282
Consumo	-	6,638	66,408	2,053,594	-	2,126,640	-	2,126,640
Vivienda	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10,809</u>	<u>228,918</u>	<u>20,649,329</u>	<u>20,889,056</u>	<u>182,106</u>	<u>20,706,950</u>
<b>Total</b>	<u>\$1,434,257,271</u>	<u>\$ 3,600,941,167</u>	<u>\$1,515,684,470</u>	<u>\$1,131,433,112</u>	<u>\$ 310,559,466</u>	<u>\$ 7,992,875,486</u>	<u>\$ 224,034,614</u>	<u>\$ 7,768,840,872</u>

	2022					Cartera bruta	Deterioro	Cartera neta
	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años			
Comercial	\$1,681,392,102	\$ 3,548,019,625	\$ 1,694,396,547	\$1,015,352,612	\$ 745,219,187	\$ 8,684,380,073	\$184,446,524	\$8,499,933,549
Consumo	15,305	342,533	1,095,273	69,566	-	1,522,677	-	1,522,677
Vivienda	<u>32,593</u>	<u>95,805</u>	<u>826,353</u>	<u>4,377,929</u>	<u>12,805,499</u>	<u>18,138,179</u>	<u>75,153</u>	<u>18,063,026</u>
<b>Total</b>	<u>\$1,681,440,000</u>	<u>\$ 3,548,457,963</u>	<u>\$ 1,696,318,173</u>	<u>\$1,019,800,107</u>	<u>\$ 758,024,686</u>	<u>\$ 8,704,040,929</u>	<u>\$184,521,677</u>	<u>\$8,519,519,252</u>

10.7. **Castigos de cartera** - Durante 2023 y 2022 no se presentaron castigos de cartera.

10.8. **Recuperación de cartera castigada** - El detalle de la recuperación de capital de cartera castigado es el siguiente:

	2023	2022
Comercial	\$ <u>308,380</u>	\$ <u>2,814</u>

Para 2023 la recuperación corresponde a \$ 276,666 del cliente Eduardo Cañón Bravo y Cía. S. E y \$31,714 del Banco Santos Brasil. Para 2022 corresponde a recuperación del cliente Confecciones Altieri Ltda.

10.9. **Deterioro de cartera de créditos** - El siguiente es el detalle del deterioro de la cartera de créditos:

	Comercial		Consumo		Vivienda		Total	
	Capital	Interés	Capital	Interés	Capital	Interés	Capital	Interés
Saldo al 31 de diciembre 2021	\$ 120,165,397	\$ 22,454,714	\$ 5,121	\$ 1	\$ 64,716	\$ 1,641	\$ 120,235,234	\$ 22,456,356
Gasto	96,514,430	10,634,144	-	-	626	8,170	96,515,056	10,642,314
Recuperación	<u>(63,742,046)</u>	<u>(1,580,115)</u>	<u>(5,121)</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(63,747,167)</u>	<u>(1,580,116)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2022	152,937,781	31,508,743	-	-	65,342	9,811	153,003,123	31,518,554
Gasto	80,189,561	30,148,041	-	-	92,660	14,293	80,282,221	30,162,334
Recuperación	<u>(62,373,250)</u>	<u>(8,558,368)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(62,373,250)</u>	<u>(8,558,368)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2023	<u>\$170,754,092</u>	<u>\$53,098,416</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$158,002</u>	<u>\$ 24,104</u>	<u>\$170,912,094</u>	<u>\$53,122,520</u>

El incremento en el deterioro de la modalidad comercial está sustentado en un aumento en la cartera clasificada en stage 3 originado principalmente por rodamiento en temporalidad sobre el segundo semestre, de clientes del segmento pymes que finalizaron los periodos de gracia otorgados en virtud de los alivios definidos por las Circulares 007, 014 de 2020 y 022 de 2021 de la SFC.

10.10. **Cartera por Stage**: El detalle de cartera por stage es el siguiente:

Tipo	2023			Total
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
Comercial	\$ 7,528,120,383	\$ 68,410,972	\$ 373,328,435	\$ 7,969,859,790
Consumo	2,118,014	8,626	-	2,126,640
Vivienda	<u>20,251,404</u>	<u>394,842</u>	<u>242,810</u>	<u>20,889,056</u>
Cartera bruta a costo amortizado	7,550,489,801	68,814,440	373,571,245	7,992,875,486

Deterioro	(35,630,557)	(5,999,300)	(182,404,757)	(224,034,614)
Cartera neta a costo amortizado	<u>\$ 7,514,859,244</u>	<u>\$ 62,815,140</u>	<u>\$ 191,166,488</u>	<u>\$ 7,768,840,872</u>

Tipo	2022			Total
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
Comercial	\$ 8,304,500,444	\$ 103,905,849	\$ 275,973,779	\$ 8,684,380,072
Consumo	1,522,668	-	-	1,522,668
Vivienda	<u>17,934,784</u>	<u>99,039</u>	<u>104,366</u>	<u>18,138,189</u>
Cartera bruta a costo amortizado	8,323,957,896	104,004,888	276,078,145	8,704,040,929
Deterioro	(40,144,516)	(8,980,500)	(135,396,661)	(184,521,677)
Cartera neta a costo amortizado	<u>\$ 8,283,813,380</u>	<u>\$ 95,024,388</u>	<u>\$ 140,681,484</u>	<u>\$ 8,519,519,252</u>

#### 11. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Comisiones	\$ 5,221,780	\$ 2,058,391
Arrendamientos	57,121	39,949
Cánones de bienes dados en leasing operacional	87,245	31,159
Deudores	266,875	-
Pagos por cuenta de clientes <sup>(1)</sup>	9,610,692	6,108,223
Anticipo a contratos y proveedores <sup>(2)</sup>	4,659,163	8,160,467
A empleados	536,503	516,557
Depósitos en garantía <sup>(3)</sup>	4,109,902	13,263,854
Otras cuentas por cobrar cartera Pyme <sup>(4)</sup>	1,227,097	745,788
Gastos reembolsables de Patrimonios Autónomos	1,017,747	923,963
Operaciones Conjuntas	1,295,797	1,490,843
Diversas <sup>(5)</sup>	<u>2,895,405</u>	<u>5,141,167</u>
	30,985,327	38,480,360
Menos deterioro cuentas por cobrar:	<u>(5,971,437)</u>	<u>(4,548,200)</u>
	<u>\$ 25,013,890</u>	<u>\$ 33,932,160</u>

(1) Dentro de este concepto se encuentran valores pagados por el Banco y cargados al cliente, los conceptos son seguros, honorarios, comisiones del Fondo Nacional de Garantías; también incluye los congelamientos de Ley 1116 que se trasladan como cuentas por cobrar.

(2) Obedece principalmente a anticipos pagados a proveedores para la adquisición de bienes para entregar en leasing.

(3) Representados principalmente en depósitos en garantía de operaciones Forward - OTC con entidades en el exterior.

(4) Corresponde a valores por cobrar a clientes que no presentan saldos de cartera, entre ellos, valores por comparendos, cuentas por cobrar después de restituir los contratos; adicionalmente, corresponde al valor por cobrar de IVA para los contratos de leasing operativo.

(5) La variación corresponde principalmente al pago efectuado por la Contraloría General de la República, por concepto de capital e intereses de la tarifa de control fiscal de 2012, el cual ascendió a \$ 2,072,753.

## 12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Gastos pagados por anticipado	\$ 9,990,029	\$ 14,611,242
Bienes de arte y cultura	33,216	33,216
Maquinaria y equipo por colocar en leasing <sup>(1)</sup>	9,228,139	18,411,984
Vehículos por colocar en leasing	3,273,406	1,090,291
Bienes inmuebles por colocar en leasing	1,914,950	2,578,111
Actividades en operaciones conjuntas	13,310	14,075
Impuestos	316,306	283,463
Otros	500,924	335,552
Deterioro <sup>(2)</sup>	<u>(166,790)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 25,103,490</u>	<u>\$ 37,357,934</u>

(1) La variación corresponde a la activación de contratos de leasing.

(2) Corresponde a la provisión de un saldo de cuentas embargadas del Cliente Clínica Rey David Sincelejo

## 13. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, NETO

Los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden a bienes muebles e inmuebles, recibidos en pago y restituidos de deudores de cartera de crédito, y otros activos no corrientes que corresponden a vehículos trasladados del grupo de propiedades y equipo.

La intención del Banco para estos bienes es venderlos inmediatamente, para lo cual tiene establecidos unos planes especiales de venta, a través de publicación en Página Web, gestión de la fuerza comercial interna, corredores inmobiliarios y gestión directa. Adicionalmente, se tienen acuerdos con inmobiliarias con presencia en todo el país y agentes comerciales que faciliten las gestiones pertinentes, en cuyo caso será atribución de la instancia de aprobación respectiva la contratación externa y el pago de comisiones a que hubiere lugar.

	2023	2022
<b>Bienes recibidos en pago</b>		
Bienes muebles	\$ 60,639	\$ 409,061
Bienes inmuebles destinados a vivienda	7,866,716	8,021,548
Bienes inmuebles diferentes de vivienda	14,307,033	13,957,035
Otros activos no corrientes	<u>362,352</u>	<u>-</u>
	<u>22,596,740</u>	<u>22,387,644</u>



Menos: Deterioro bienes recibidos en pago	<u>(2,894,287)</u>	<u>(2,188,134)</u>
Total costo revaluado bienes recibidos en pago	<u>\$ 19,702,453</u>	<u>\$ 20,199,510</u>
<b>Bienes restituidos</b>		
Maquinaria y equipo	\$ 3,770,346	3,681,645
Equipo de computación	48,542	48,542
Inmuebles	<u>51,320,581</u>	<u>41,884,965</u>
	55,139,469	45,615,152
Menos: Deterioro bienes restituidos	<u>(8,906,009)</u>	<u>(6,271,157)</u>
Total costo revaluado bienes restituidos	<u>\$ 46,233,460</u>	<u>\$ 39,343,995</u>
Total	<u>\$ 65,935,913</u>	<u>\$ 59,543,505</u>

En 2023 se presenta una variación de \$ 6,392,410 frente a 2022, concentrada principalmente en los siguientes conceptos:

- Las adiciones registradas en 2023 obedecen principalmente a: bienes recibidos en pago relacionados con derechos en negocio fiduciario de Bosques de Karon donde el Banco tiene una participación de 4.83% por valor de \$ 362,351, un bien inmueble ubicado en el municipio de Santana Boyacá por valor de \$ 350,000 y bienes restituidos relacionados con maquinaria y equipo por \$ 255,894 y bienes inmuebles por \$ 13,010,864.
- Ventas de bienes recibidos en pago relacionadas con un vehículo y un bien inmueble destinado a vivienda ubicado en la ciudad de Barrancabermeja, por valor de \$ 171,500 y \$ 215,000, respectivamente, lo cual generó una pérdida en venta de vehículos recibidos en pago por \$ 72,059 compensado con una utilidad en venta de bienes inmuebles por \$ 44,273. De otra parte, se realizó la venta de bienes restituidos correspondientes a maquinaria y un bien inmueble diferente de vivienda ubicado en la ciudad de Ibagué, por valor de \$ 246,700 y \$ 485,000 respectivamente, lo cual generó una pérdida en bienes muebles restituidos por valor de \$ 59,082, compensado con una utilidad en venta de bienes inmuebles restituidos de \$ 289,486.

#### 14. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo, neto, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

**ESPACIO EN BLANCO**

*Costo de las propiedades y equipo*

	Terreno y Edificios	Maquinaria, Enseres y accesorios y Equipo de Oficina	Vehiculos de Transporte	Equipos Informático y de Redes y comunicaciones	Total
<b><u>Costo</u></b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 49,551,332	\$ 8,629,026	\$ 423,757	\$ 7,675,184	\$ 66,279,299
Adquisiciones	<u>21,497</u>	<u>315,056</u>	-	<u>241,639</u>	<u>578,192</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	49,572,829	8,944,082	423,757	7,916,823	66,857,491
Adquisiciones (1)	-	58,678	720,847	6,651,587	7,431,112
Bajas / Retiros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(962,803)</u>	<u>-</u>	<u>(962,803)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 49,572,829</u>	<u>\$ 9,002,760</u>	<u>\$ 181,801</u>	<u>\$ 14,568,410</u>	<u>\$ 73,325,800</u>

**Depreciación acumulada y valor neto en libros de las propiedades y equipo**

	<b>Terreno y Edificios</b>	<b>Maquinaria, Enseres y accesorios y Equipo de Oficina</b>	<b>Vehículos de Transporte</b>	<b>Equipos Informático y de Redes y comunicaciones</b>	<b>Total</b>
<b><u>Depreciación acumulada</u></b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(4,235,626)	(6,491,120)	(378,72	(7,084,419)	\$ (18,189,891)
Depreciación	(899,416)	(477,838)	(32,411)	(121,191)	(1,530,856)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ (5,135,042)</u>	<u>\$ (6,968,958)</u>	<u>\$ (411,137)</u>	<u>\$ 7,205,610)</u>	<u>\$ (19,720,747)</u>
Depreciación	(903,357)	(435,576)	(10,804)	(627,791)	(1,977,528)
Bajas	-	-	241,955	-	241,955
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ (6,038,399)</u>	<u>\$ (7,404,534)</u>	<u>\$ (179,986)</u>	<u>\$ (7,833,401)</u>	<u>\$ (21,456,320)</u>
<u>Operaciones Conjuntas 2022</u>	-	256	-	-	256
<u>Operaciones Conjuntas 2023</u>	-	848	-	-	848
<b><u>Valor neto en libros</u></b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$44,437,787</u>	<u>\$ 1,975,380</u>	<u>\$ 12,620</u>	<u>\$ 711,213</u>	<u>\$ 47,137,000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$43,534,430</u>	<u>\$ 1,599,074</u>	<u>\$ 1,815</u>	<u>\$ 6,735,009</u>	<u>\$ 51,870,328</u>

- (1) Adiciones: Incluye las compras y/o desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento de los elementos de propiedades y equipo, los bienes recibidos de terceros, los costos por desmantelamiento y retiro de elementos de propiedad, planta y equipo

La Matriz realizó adquisiciones por concepto de Equipo informático por valor de \$ 4,573,842 relacionado con servidores, librerías de expansión y switch IBM: equipo de redes y comunicaciones por \$ 1,793,621 relacionado con equipos access points de Aruba Instant On los cuales mejoran la conexión de los dispositivos y aumentan la velocidad.

- (2) La Matriz ejerció la opción de compra sobre los siete (7) vehículos que se tenían en la modalidad de Leasing por valor de \$720,847, los cuales fueron objeto de venta al igual que un vehículo KIA Carnival Mod. 2009, por un valor total valor de \$800,747.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la evaluación realizada por el Banco y su subsidiaria, indica que no hay ninguna evidencia de deterioro de sus propiedades y equipo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen restricciones sobre la titularidad de las propiedades y equipo.

#### 15. BIENES DADOS EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Este rubro corresponde a contratos de inmuebles colocados en leasing operativo, la composición del mismo es la siguiente:

	2023	2022
<u>Costo</u>		
Saldo inicial	\$ 8,950,983	\$ 14,091,953
Adiciones (*)	5,164,176	-
Traslado a restituidos	-	(5,140,970)
Saldo final	<u>14,115,159</u>	<u>8,950,983</u>
<u>Depreciación</u>		
Saldo inicial	(1,112,183)	(750,589)
Depreciación	(459,258)	(374,770)
Traslado a restituidos	-	13,176
Saldo final	<u>(1,571,441)</u>	<u>(1,112,183)</u>
<u>Deterioro</u>		
Saldo inicial	-	-
Gasto de deterioro	(1,677,638)	-
Saldo final	<u>(1,677,638)</u>	<u>-</u>
<u>Valor neto en libros</u>	<u>\$ 10,866,080</u>	<u>\$ 7,838,800</u>

- (\*) Las adiciones corresponden a un traslado de un bien en leasing financiero a nombre de Fabrica de Hielos Barranquillita a leasing operativo por \$ 2,427,123 y al traslado de un inmueble y muebles restituidos por \$2,737,153 el cual fue recolocado a leasing operativo, generando provisión por \$1,677,638.

#### 16. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

##### Edificios y Terrenos

	2023	2022
Costo	\$ 1,866,556	\$ 1,866,556
Revaluación	<u>10,151,302</u>	<u>9,809,276</u>
Total	<u>\$ 12,017,858</u>	<u>\$ 11,675,832</u>

La variación en el rubro de Revaluación que se presenta en 2023 obedece a la actualización del avalúo técnico de los pisos 21 y 37 de Bancóldex en Bogotá, el cual generó un incremento de \$342.026 en el valor razonable de esta propiedad. El avalúo fue realizado por la firma Néstor Mora & Asociados., en junio de 2023.

No existen restricciones sobre la disposición o ingresos en la realización de las propiedades de inversión.

A continuación, se detallan los importes reconocidos en los ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Ingresos por arrendamientos <sup>(1)</sup>	\$ 1,873,123	\$ 1,655,278
Gastos Directos <sup>(2)</sup>	<u>(287,204)</u>	<u>(229,794)</u>
Total	<u>\$ 1,585,919</u>	<u>\$ 1,425,484</u>

(1) Se presenta una variación frente al 2022 por valor \$ 217,845, la cual obedece principalmente al ajuste en el monto del canon de arrendamiento que se percibe por el usufructo del piso 21, rentado al Programa Banca de las Oportunidades, cuyo ingreso aumentó en \$ 126,564 pasando de \$803,004 a \$ 929,568 y el arrendamiento del piso 37 rentado a Fiducoldex cuyo ingreso aumentó en \$ 91,281 pasando de \$ 852,273 a \$ 943,554.

(2) En el 2023, los gastos corresponden a los incurridos en los inmuebles ubicados en los pisos 21 y 37, del edificio Centro de Comercio Internacional, tales como, servicios públicos \$42,531, administración \$96,357, predial \$108,627 y otros varios \$39,689.

## 17. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

El siguiente es el detalle de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Equipo de cómputo	Vehículos	Maquinaria y equipo	Inmuebles	Total
<b>Costo</b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 6,723,278	\$ 948,051	\$ 188,816	\$ 2,962,903	\$ 10,823,048
Adquisiciones	6,993,601	84,847	-	1,758,212	8,836,660
Bajas	<u>(1,257,796)</u>	<u>-</u>	<u>(188,816)</u>	<u>(947,315)</u>	<u>(2,393,927)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>12,459,083</u>	<u>1,032,898</u>	<u>-</u>	<u>3,773,800</u>	<u>17,265,781</u>
Adquisiciones (*)	237,599	1,184,330	-	158,204	1,580,133
Bajas	<u>-</u>	<u>(720,847)</u>	<u>-</u>	<u>(166,266)</u>	<u>(887,113)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 12,696,682</u>	<u>\$1,496,381</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,765,738</u>	<u>\$ 17,958,801</u>

### Amortización acumulada

Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 2,110,131	\$ 615,682	\$ 188,816	\$ 1,137,324	\$ 4,051,953
Gasto por amortización	2,665,188	193,758	-	552,277	3,411,223
Bajas	<u>(1,233,117)</u>	<u>-</u>	<u>(188,816)</u>	<u>(654,310)</u>	<u>(2,076,243)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>3,542,202</u>	<u>809,440</u>	<u>-</u>	<u>1,035,291</u>	<u>5,386,933</u>
Gasto por amortización	3,332,552	222,805	-	770,640	4,325,997
Bajas	<u>(1,389)</u>	<u>-</u>	<u>(645,388)</u>	<u>(132,869)</u>	<u>(779,646)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 6,873,365</u>	<u>\$ 1,032,245</u>	<u>\$ (645,388)</u>	<u>\$ 1,673,062</u>	<u>\$ 8,933,284</u>
Valor neto en libros					
Al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 8,916,881</u>	<u>\$ 223,458</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,738,509</u>	<u>\$ 11,878,848</u>
Al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 5,823,317</u>	<u>\$ 464,136</u>	<u>\$ 645,388</u>	<u>\$ 2,092,676</u>	<u>\$ 9,025,517</u>

(\*) Durante el 2023, se realizó la suscripción de los contratos de leasing financiero de seis vehículos por una vigencia de cinco años y la renovación del contrato de arrendamiento de servidores, integrando contratos por derecho de uso con un costo de \$ 1,184,330 y \$ 237,599, respectivamente. La principal variación en 2022 se presenta como resultado de la suscripción del contrato de arrendamiento, por parte del Banco, del inmueble de la oficina regional Medellín y las mejoras realizadas en los inmuebles tomados en arrendamiento de las oficinas regionales de Cali y Medellín; y la suscripción de nuevos contratos de arrendamiento de equipo informático para soluciones de infraestructura, integrando contratos por derecho de uso con un costo de \$ 1,563,460 y \$ 6,928,275, respectivamente.

Según el análisis realizado a los contratos de bienes y servicios dentro del alcance de la NIIF 16, fueron incluidos como activos por derecho de uso los inmuebles tomados en arrendamiento para el funcionamiento de las oficinas regionales, una bodega para el almacenamiento de bienes recibidos en dación de pago y bienes restituidos, los contratos de arrendamiento de equipo informático y los contratos de leasing financiero de vehículos. Los montos de las obligaciones por pagar derivadas de los contratos de arrendamiento financiero se encuentran en la Nota 20.2.

### 18. **ACTIVOS INTANGIBLES**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de esta cuenta se descompone así:

	Licencias	Programas informáticos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 2,199,947	\$ 6,193,670	\$ 8,393,617
Adquisiciones / adiciones <sup>(1)</sup>	2,029,113	1,171,141	3,200,254
Traslados	-	(642,790)	(642,790)
Gasto por amortización	<u>(450,138)</u>	<u>(2,424,185)</u>	<u>(2,874,323)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 3,778,922</u>	<u>\$ 4,297,836</u>	<u>\$ 8,076,758</u>
Adquisiciones / adiciones <sup>(1)</sup>	2,964,145	432,221	3,396,366
Traslados <sup>(2)</sup>	0	(87,995)	(87,995)
Gasto por amortización	<u>(467,420)</u>	<u>(2,857,599)</u>	<u>(3,325,019)</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2023      \$ 6,275,647      \$ 1,784,463      \$ 8,060,110

(1) Las adquisiciones de la Matriz para 2023 corresponden a compra de licencias y Programas Informáticos para la operación del Banco, en los cuales se destaca: 90 licencias aruba central y 4 aruba clear por valor de \$66,799 para conectividad inalámbrica; Implementación de la plataforma tecnológica destinada para el respaldo y restauración de la información estructurada y no estructurada que produce y procesa el Banco, por \$970,402 y el desarrollo de una API para la ejecución de la precalificación de las PYMES, integrada a la plataforma de Leasing Digital por valor de \$42,000.

Las adiciones de 2022 corresponden a compra de licencias y programas informáticos para la operación del Banco, en los cuales se destaca, la compra de licencias ORACLE por valor de \$250.841 y los programas informáticos para Neocrédito por \$392,685 y Conecta Digital por \$175,000.

(2) Los traslados efectuados en 2023 corresponden a la activación del desarrollo tecnológico de una plataforma digital de coberturas cambiarias para clientes PYMES por valor de \$450,000.

Para la filial, los activos intangibles registran los rubros relacionados con el suministro e instalación de la solución tecnológica SIFI, así como el licenciamiento y consultoría que se requirieron para la instalación y puesta de operación del sistema. igualmente se reconocen licencias de Oracle Data Base.

Las principales licencias adquiridas durante el 2023 corresponden al tercero Nimbutech SAS por valor de \$428,380 y al tercero Gamma Ingenieros SAS por valor de \$298,326.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las Entidades no poseen activos intangibles con titularidad restringida

## 19. PASIVOS POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

19.1. **Depósitos de clientes:** El siguiente es el detalle de los instrumentos financieros a costo amortizado, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
<i>Certificados de Depósito a Término <sup>(1)</sup></i>		
Emitidos menos de 6 meses	\$ 367,787,420	\$ 759,061,021
Emitidos igual 6 y menor 12 meses	715,839,303	399,550,086
Emitidos igual 12 y menor 18 meses	361,360,640	243,845,889
Emitidos igual o superior 18 meses	<u>728,671,491</u>	<u>1,515,649,778</u>
	<u>2,173,658,854</u>	<u>2,918,106,774</u>
Depósitos de ahorro <sup>(2)</sup>	911,340,557	240,970,868
Bonos ordinarios igual o superior a 18 meses <sup>(3)</sup>	<u>1,282,019,436</u>	<u>1,110,345,377</u>
	<u>2,193,359,993</u>	<u>1,351,316,245</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 4,367,018,847</u>	<u>\$ 4,269,423,019</u>

(1) Al cierre de 2023 los certificados de depósito a término presentan una disminución de \$744,447,920 frente a 2022, generado por vencimientos de títulos a lo largo del año, adicionalmente, la emisión de Bonos Sociales realizada en octubre sustituyó el fondeo con estos depósitos.

(2) Este rubro presenta un incremento de \$670,369,690 frente al cierre de 2022, generado por la alta liquidez presentada en el mercado y que los inversionistas mantuvieran recursos importantes en las cuentas de ahorro del Banco.

(3) Las condiciones de los bonos son las siguientes:

Lotes	Fecha de Colocación	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Modalidad de pago de intereses	Monto de la emisión	Saldo 2023	Saldo 2022
Bonos Sociales	24-may-18	25-may-18	24-may-23	Indexados a IPC	Trimestral	\$ 100,000,000	\$ -	\$ 101,533,889
Bonos de reactivación empresarial	27-may-21	28-may-21	27-may-24	Indexados a IBR	Mensual	159,000,000	159,242,237	159,227,371
Bonos de reactivación empresarial	27-may-21	28-may-21	27-may-23	Tasa Fija	Trimestral	100,000,000	-	100,409,066
Bonos de reactivación empresarial	27-may-21	28-may-21	27-may-23	Indexados a IBR	Mensual	241,000,000	-	241,340,086
Bonos Sociales	11-may-22	11-may-22	11-may-24	Tasa Fija	Trimestral	209,000,000	212,204,010	212,204,419
Bonos Sociales	11-may-22	11-may-22	11-may-25	Tasa Fija	Trimestral	291,000,000	295,630,523	295,630,546
Bonos Sociales	25-oct-23	25-oct-23	25-oct-26	Tasa Fija	Trimestral	300,000,000	307,213,626	-
Bonos Sociales	25-oct-23	25-oct-23	25-oct-25	Tasa Fija	Trimestral	100,000,000	102,502,393	-
Bonos Sociales	25-oct-23	25-oct-23	25-abr-25	Tasa Fija	Trimestral	200,000,000	205,226,648	-
<b><u>\$1,700,000,000</u></b>							<b><u>\$1,282,019,436</u></b>	<b><u>\$1,110,345,377</u></b>

- Emisión de Bonos Sociales: en mayo de 2018, Bancóldex efectuó con gran éxito su primera emisión de Bonos Sociales a través de la Bolsa de Valores de Colombia por un valor de \$400 mil millones y plazo de 3 y 5 años, obteniendo demandas por 4,17 el valor emitido y unas tasas de corte de IBR+1.15% y T.F. 6.05% para 3 años; e IPC+2.85% para 5 años.

Esta emisión se constituye en la primera emisión de este tipo que se realiza en el mercado público de valores colombiano y contempla como objetivo principal promover la Inclusión Financiera a las Micro y Pequeñas Empresas, enfocándose en el financiamiento a: empresas rurales, mujeres dueñas de empresas y víctimas del conflicto armado dueñas de empresas. Estos proyectos contribuyen significativamente al desarrollo social en Colombia, principalmente al cumplir objetivos como generar ingreso e incrementar el empleo, reducir la inequidad de ingreso, promover la inclusión financiera, y promover la integración y generación de empleo en los grupos vulnerables a exclusión social. Esta emisión conto con la cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza (SECO).

En mayo de 2023 se presenta el vencimiento final de los bonos a plazo de 5 años, por valor nominal de \$100 mil millones. Al corte de junio 30 de 2023, los bonos emitidos en 2018 han sido pagados totalmente.

- Emisión de Bonos de Reactivación Empresarial: en mayo de 2021, Bancóldex generó la primera emisión para financiar la reactivación empresarial de Colombia, la cual hace parte del portafolio de productos de la “Línea Adelante”, así el Banco se mantiene como pionero en la emisión de bonos etiquetados. Con estos recursos se busca apalancar los créditos para que las empresas puedan retomar su curso y crecer, luego de la contracción económica presentada durante el 2020 a causa de la pandemia del COVID19.

Esta emisión fue realizada por \$ 500 mil millones, adjudicados en plazos de dos años por \$ 341 mil millones con tasas de corte de 4.35% EA e IBR+1.53% nmv, y a tres años por \$ 159 mil millones con tasa de corte IBR+1.70% nmv. La subasta registró una sobredemanda de más de 1.2 billones de pesos, equivalente a 3,1 veces el valor que



se ofertó inicialmente, en total la operación contó con la participación de 214 inversionistas entre personas naturales, personas jurídicas e inversionistas extranjeros.

En mayo de 2023 se genera el vencimiento de los bonos adjudicados al plazo de 2 años por \$341 mil millones, quedando vigentes hasta mayo de 2024 los bonos a tres años por \$159 mil millones.

- Emisión de Bonos Sociales para Crecer con Equidad: en mayo de 2022, Bancóldex realizó su segunda emisión de Bonos Sociales para financiar empresas de mujeres líderes y empoderadas y negocios inclusivos en zonas rurales y afectados por el conflicto, contribuyendo así con la reducción de la brecha de ingresos y al impulso de las micro y pequeñas empresas para que sean más productivas y competitivas. Con ello, el Banco aporta al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030: 1. Fin de la pobreza, 5. Igualdad de género, 8. Trabajo decente y crecimiento económico, 9. Industria, innovación e infraestructura y 10. Reducción de las desigualdades.

Esta emisión fue realizada en el mercado público de valores colombiano, por un monto de \$ 500 mil millones, adjudicados en plazos de dos años por \$ 209 mil millones con una tasa de corte del 11.50% EA, y a tres años por \$ 291 mil millones con una tasa de corte del 11.96% EA. La subasta registró una demanda por \$ 781.444 millones equivalentes a un bid to Cover de 1.95 veces el valor inicial de la oferta de \$400.000 millones. La emisión recibió 380 demandas de inversionistas entre personas naturales, personas jurídicas e inversionistas extranjeros.

- Emisión de Bonos Sociales: El 25 de octubre de 2023, Bancóldex llevó a cabo su tercera emisión de bonos sociales en el mercado público de valores por \$600.000 millones. Los títulos se ofertaron en series de 18, 24 y 36 meses y fueron sobre-demandados 3,7 veces con respecto a la oferta inicial. La subasta fue adjudicada por \$200.000 millones a una tasa fija de corte de 14.85% E.A. a 18 meses, por \$100.000 millones a una tasa fija de 14.19% E.A. a 24 meses y por \$300.000 millones a una tasa fija de 13.60 E.A. a 36 meses. Con esta emisión el Banco seguirá impulsando el crecimiento de las micro y pequeñas empresas, dándole un enfoque especial a aquellas que son lideradas por mujeres, por víctimas del conflicto armado y las que se ubican en zonas rurales y afectadas por el conflicto.

El siguiente es el resumen de los pasivos financieros por fechas de vencimiento al plazo remanente, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

**ESPACIO EN BLANCO**

2023							
Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año		Más de 1 año			Total	
Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años y no más de 5 años	Más de 5 años		
<b>Instrumentos a costo amortizado</b>							
Certificados de depósito a término	\$ 739,185,726	\$ 377,752,380	\$ 1,055,309,981	\$ 1,410,767	\$ -	\$ -	\$ 2,173,658,854
Títulos emitidos - Bonos generales	-	371,446,247	-	910,573,189	-	-	1,282,019,436
	<u>\$ 739,185,726</u>	<u>\$ 749,198,627</u>	<u>\$ 1,055,309,981</u>	<u>\$ 911,983,956</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,455,678,290</u>

2022							
Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año		Más de 1 año			Total	
Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años y no más de 5 años	Más de 5 años		
<b>Instrumentos a costo amortizado</b>							
Certificados de depósito a término	\$ 1,416,427,544	\$ 534,366,631	\$ 640,719,016	\$ 326,593,583	\$ -	\$ -	\$ 2,918,106,774
Títulos emitidos - Bonos generales	-	443,283,042	-	667,062,335	-	-	1,110,345,377
	<u>\$ 1,416,427,544</u>	<u>\$ 977,649,673</u>	<u>\$ 640,719,016</u>	<u>\$ 993,655,918</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,028,452,151</u>

## 19.2. Operaciones de mercado monetario:

	2023			2022		
	<u>Plazo Negociación Días</u>	<u>Valor USD</u>	<u>Valor Pesos</u>	<u>Plazo Negociación Días</u>	<u>Valor USD</u>	<u>Valor Pesos</u>
<u>En Moneda Extranjera:</u>						
Overnight Bancos	7	<u>2,502</u>	<u>\$ 9,560,911</u>	-	<u>-</u>	<u>\$ -</u>
<u>En Moneda Legal:</u>						
Operaciones en corto Cortos en simultáneas con CRCC		<u>-</u>	<u>35,098,700</u>		<u>-</u>	<u>-</u>
			<u>\$ 44,659,611</u>			<u>\$ -</u>

Al cierre de 2023, se mantuvieron operaciones overnight debido a que el Banco presentó necesidades de liquidez y se fondeo, una parte con overnight pasivo y otra con los recursos de la caja del portafolio forward.

Como parte de la estrategia del portafolio de trading, el Banco cierra a 2023 con operaciones en corto de simultáneas por \$35,098,700

## 19.3. Otros depósitos:

<u>Entidad</u>	2023		2022	
	<u>Valor USD</u>	<u>Valor Pesos</u>	<u>Valor USD</u>	<u>Valor Pesos</u>
<i>Otros depósitos en garantía</i>				
Moneda Legal	-	\$ 5,946,462	-	\$ 5,481,783
Moneda extranjera	<u>6,140</u>	<u>23,465,492</u>	<u>4,663</u>	<u>22,428,995</u>
Total otros depósitos	<u>6,140</u>	<u>\$ 29,411,954</u>	<u>4,663</u>	<u>\$ 27,910,778</u>

Frente al cierre de 2022, los depósitos en garantía en dólares presentan una variación de \$1,036,497, ocasionada por los movimientos en la valoración de derivados cuyas posiciones generaron un mayor nivel de garantías requeridas de las contrapartes offshore.

## 20. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

### 20.1. Créditos de Bancos y otras obligaciones financieras <sup>(1)</sup>:

	2023	2022
<i>Moneda legal</i>		
Finagro	\$ 275,891	\$ 732,652
Créditos otros bancos e instituciones financieras locales	-	200,294,892

Créditos con bancos del exterior	2,314,447,071	2,250,144,633
Banco Interamericano de Desarrollo	320,258,761	318,759,549
Corporación Andina de Fomento	<u>633,717,323</u>	<u>851,789,355</u>
	<u>3,268,699,046</u>	<u>3,621,721,081</u>
<i>Moneda Extranjera</i>		
Créditos con bancos del exterior	519,162,862	666,783,098
Aceptaciones	266,875	-
Organismos internacionales	177,683,325	773,771,270
Banco Interamericano de Desarrollo	1,005,328,449	1,273,504,487
Corporación Andina de Fomento	<u>252,201,122</u>	<u>105,896,749</u>
	<u>1,954,642,633</u>	<u>2,819,955,604</u>
Total	<u>\$ 5,223,341,679</u>	<u>\$ 6,441,676,685</u>

(1) Al 2023 las obligaciones financieras cierran con una caída de \$1,218,335,006, esta variación se explica principalmente por: a) los vencimientos de operaciones en pesos con Banco Santander por \$200.000 millones y amortizaciones de capital con CAF por \$408,358 millones, compensada con una nueva constitución con esta entidad por \$191,050 millones; b) el portafolio de obligaciones financieras en dólares presenta una caída de \$865,312,971, disminución que corresponde a un menor requerimiento de recursos en moneda extranjera lo que genera una caída en USD74.833, aunado a una caída en la tasa de cambio de \$988.15.

(2) El siguiente es el resumen de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras por fechas de vencimiento y entidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

**ESPACIO EN BLANCO**

## 2023

	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año		Más de 1 año			Total
	Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años y no más de 5 años	Más de 5 años	
Finagro	\$ 3,794	\$ 55,152	\$ 23,387	\$ 193,558	\$ -	\$ -	\$ 275,891
Bancos del exterior	39,368,462	85,325,523	394,468,877	2,314,447,071	-	-	2,833,609,934
Corporación Andina de Fomento CAF	-	223,444,297	662,474,148	-	-	-	885,918,445
Banco Interamericano de Desarrollo BID	-	-	320,258,761	-	-	1,005,328,449	1,325,587,210
Organismos internacionales	-	1,688,789	175,994,536	-	-	-	177,683,325
Aceptaciones bancarias	<u>266,875</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>266,875</u>
<b>Total</b>	<u>\$39,639,131</u>	<u>\$310,513,761</u>	<u>\$1,553,219,708</u>	<u>\$2,314,640,630</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$1,005,328,449</u>	<u>\$5,223,341,679</u>

## 2022

	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año		Más de 1 año			Total
	Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años y no más de 5 años	Más de 5 años	
Finagro	\$ 14,009	\$ 34,237	\$ 102,549	\$ 581,857	\$ -	\$ -	\$ 732,652
Entidades financieras del país	-	200,294,892	-	-	-	-	200,294,892
Bancos del exterior	312,915,722	-	802,981,306	404,152,243	1,396,878,461	-	2,916,927,732
Corporación Andina de Fomento CAF	9,037,040	-	96,859,709	851,789,355	-	-	957,686,104
Banco Interamericano de Desarrollo BID	-	-	-	318,759,549	-	1,273,504,487	1,592,264,036
Organismos internacionales	<u>242,469,378</u>	<u>330,609,619</u>	<u>194,316,643</u>	<u>6,375,629</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>773,771,269</u>
<b>Total</b>	<u>\$564,436,149</u>	<u>\$530,938,748</u>	<u>\$1,094,260,207</u>	<u>\$1,581,658,633</u>	<u>\$1,396,878,461</u>	<u>\$1,273,504,487</u>	<u>\$6,441,676,685</u>

**20.2. Pasivos por arrendamiento:**

	2023	2022
Saldo inicial	\$ 11,209,957	\$ 6,718,394
Adiciones <sup>(1)</sup>	1,548,195	8,072,177
Causación intereses	2,501,211	2,039,761
Menos Pagos	(6,421,261)	(5,596,693)
Reexpresión	(73,817)	106,247
Eliminaciones	<u>-</u>	<u>(129,929)</u>
<b>Saldo final</b>	<b><u>\$ 8,764,285</u></b>	<b><u>\$ 11,209,957</u></b>

(1) En 2023, la principal variación se presenta como resultado de la suscripción de los contratos de leasing financiero de vehículos por valor de \$ 937,430 y \$ 246,900 de la Matriz y la subsidiaria, respectivamente, así como la renovación del contrato de arrendamiento de la bodega en la cual se almacenan los bienes recibidos en pago de la Matriz por valor de \$ 197,814. En 2022, la principal variación la presenta la Matriz, como resultado de la suscripción del contrato de arrendamiento del inmueble de la oficina regional Medellín por valor de \$ 729,530 y la renovación del contrato de arrendamiento de servidores, con lo cual se integraron contratos por derecho de uso por \$ 6,243,074.

**20.3. Reconciliación de pasivos originados de actividades de financiación** - En la siguiente tabla se detallan los cambios de los pasivos originados de actividades de financiación del Banco, incluyendo los cambios y no cambios que se generen en el efectivo. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los cuales se usaron los flujos de efectivo, se clasificarán en el estado de flujos de efectivo del Banco como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

*ESPACIO EN BLANCO*

	2023								
	2022	Flujos de efectivo de las actividades de financiación	Causación	Pago de capital, intereses, dividendos	Efecto tasa de cambio	Utilidad del Ejercicio	Aumento (disminución) producto de la consolidación	Otro resultado integral	2023
Operaciones de mercado monetario	\$ -	\$25,847,036,627	\$ 20,998,277	\$25,822,185,772	\$ (1,189,520)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 44,659,611
Créditos y otras obligaciones financieras	6,441,676,684	2,493,899,272	695,004,828	3,836,100,597	(571,138,516)	-	-	-	5,223,341,671
Patrimonio dividendos en efectivo	<u>1,515,379,527</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>45,515,053</u>	<u>(74,321)</u>	<u>134,700,238</u>	<u>1,695,520,497</u>
Total	<u>\$ 7,957,056,211</u>	<u>\$28,340,935,899</u>	<u>\$ 716,003,105</u>	<u>\$29,658,286,369</u>	<u>\$ (572,328,036)</u>	<u>\$ 45,515,053</u>	<u>\$ (74,321)</u>	<u>\$134,700,238</u>	<u>\$6,963,521,779</u>

	2022								
	2021	Flujos de efectivo de las actividades de financiación	Causación	Pago de capital, intereses, dividendos	Efecto tasa de cambio	Utilidad del Ejercicio	Aumento (disminución) producto de la consolidación	Otro resultado integral	2022
Operaciones de mercado monetario	\$ -	\$17,099,283,329	\$ 6,350,419	\$17,118,938,327	\$ 13,304,580	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Créditos y otras obligaciones financieras	3,993,591,048	6,064,252,333	207,556,477	4,406,934,515	583,211,340	-	-	-	6,441,676,684
Patrimonio dividendos en efectivo	<u>1,416,915,825</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>54,500,834</u>	<u>-</u>	<u>46,045,639</u>	<u>(140,466)</u>	<u>107,059,363</u>	<u>1,515,379,527</u>
Total	<u>\$ 5,410,506,873</u>	<u>\$23,163,535,662</u>	<u>\$ 213,906,896</u>	<u>\$21,580,373,676</u>	<u>\$ 596,515,920</u>	<u>\$ 46,045,639</u>	<u>\$ (140,466)</u>	<u>\$ 107,059,363</u>	<u>\$ 7,957,056,211</u>

## 21. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Comisiones y honorarios <sup>(1)</sup>	\$ 1,232,339	\$ 763,027
Costos y gastos por pagar	180,600	77,775
Impuestos	3,848,480	3,459,216
Dividendos	398,846	404,989
Arrendamientos	3,762	7,280
Prometientes Compradores	230,402	200
Contribuciones sobre transacciones	13,443	9,190
Proveedores	12,909,448	9,560,799
Retenciones y aportes laborales	11,816,114	8,410,827
Seguros	1,075,550	308,931
Cuentas por pagar en operaciones conjuntas	360,857	549,037
Cuentas por pagar VPN Premio no utilizado <sup>(2)</sup>	16,109	4,086
Liquidación contratos a futuro - CRCC <sup>(3)</sup>	2,863,802	3,898,017
Por pagar Convenio PTP <sup>(4)</sup>	163,902	163,902
Por pagar Convenio GIZ - NAMA <sup>(4)</sup>	7,778,436	9,119,031
Por pagar Convenios MINCIENCIAS <sup>(6)</sup>	129,408	252,863
Abonos por aplicar cartera de crédito	160,761	301,773
Por pagar en Moneda Extranjera	305,290	736,617
Diversas	<u>1,692,443</u>	<u>1,773,811</u>
	<u>\$ 45,179,992</u>	<u>\$ 39,801,371</u>

(1) La principal variación obedece al aumento en las comisiones por pagar al Fondo Nacional de Garantías, por valor de \$ 335,224

(2) Corresponde al valor de los recursos no utilizados por los beneficiarios de los préstamos de las líneas de crédito creadas con el mecanismo de beneficio en la reducción de tasa del préstamo; y se presenta en el momento en que el cliente prepaga o cancela por vencimiento final la totalidad de la obligación con Bancóldex y en ningún momento solicitó este beneficio. Estos recursos no solicitados se devuelven al aportante del convenio que dio los recursos para este tipo de operaciones.

(3) En este tipo de operaciones la Cámara de Riesgo Central de Contraparte “CRCC” liquida diariamente y comunica el resultado de la compensación para que las entidades participantes registren las cuentas por cobrar o pagar. Ver la parte activa en la Nota 11.

(4) En virtud del Convenio Marco Interadministrativo 375, suscrito entre Bancóldex y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se recibió transferencia a través de la Resolución 1946 del 27 de Octubre de 2016, por un valor de \$1.500.000 provenientes del apoyo presupuestario del Departamento Nacional de Planeación - DNP, con destino al PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA - PTP (hoy Colombia Productiva) con el objeto de contratar el desarrollo de la segunda etapa del Atlas de Complejidad Económica para Colombia (DATLAS 2.0), a fin de potenciar y enriquecer la herramienta, permitiendo la alineación de la información que esta provee con la nueva estrategia del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. De estos recursos se han ejecutado \$1.336.098. Para el remanente de recursos, \$163.902, se espera una potencial ejecución durante 2024.

(5) El 23 de octubre de 2020 Bancóldex y GIZ firmaron el Acuerdo No. 81253328 enmarcado en el proyecto “NAMA Support para el Sector de la Refrigeración Doméstica en Colombia” y en noviembre de 2023 Bancóldex suscribió la



tercera adenda con el fin de ampliar la vigencia del programa hasta junio de 2024. Este proyecto busca estructurar mecanismos financieros que promuevan la producción y comercialización de refrigeración doméstica de bajo impacto ambiental, cuyos resultados buscan contribuir con las metas de cambio climático del país. Al cierre de 2023, GIZ había desembolsado a Bancóldex 2.03 millones de euros divididos de la siguiente manera: (a.) la primera transferencia fue por un monto de 1.2 millones de euros, que ingresaron a Bancóldex el 5 de enero de 2021 y (b.) la segunda transferencia tuvo lugar el 12 de agosto de 2022 por un monto de 830 mil euros. Se resalta que, al 31 de diciembre de 2023, COP 7.778 millones de pesos están en proceso de ejecución.

- (6) En virtud del Convenio Especial de Cooperación No. 80740-421-2021 celebrado entre la Fiduciaria La Previsora S.A. FIDUPREVISORA S.A., actuando como vocera y administradora del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia y la Tecnología, y el Banco, se destinaron estos recursos para la contratación de un tercero experto para realizar la evaluación y seguimiento de los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación a financiar en el marco de una línea de crédito “Línea MinCiencias CTeI - Impulso a las Inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación para el fomento de la Bioeconomía”, Circular No. 003 del 7 de marzo de 2022. Al cierre del 2022 se contrató al tercer experto y se pagaron honorarios por la suma de \$47,137. Durante el 2023 en el marco del contrato se pagaron \$123,455 con lo cual el remanente por pagar es de \$129,408, el cual será devuelto al aportante teniendo en cuenta que en diciembre de 2023 se cerró la línea de crédito y el convenio entró al proceso de liquidación.

## 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los saldos por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es preciso indicar que el Banco solo tiene beneficios a empleados a corto plazo:

	2023	2022
Nómina por pagar	\$ 159,817	\$ 187,635
Cesantías	2,765,451	2,296,678
Intereses sobre cesantías	321,360	265,863
Vacaciones	8,462,314	7,575,681
Prima legal	237	3,235
Cuentas por pagar otras a empleados	10,070,905	7,436,146
Provisiones corrientes	<u>708,705</u>	<u>720,694</u>
	<u>\$ 22,488,789</u>	<u>\$ 18,485,932</u>

## 23. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Demandas laborales <sup>(1)</sup>	\$ -	\$ 27,480
En operaciones conjuntas <sup>(2)</sup>	624,060	642,091
Otras provisiones <sup>(3)</sup>	<u>110,014</u>	<u>110,014</u>
	<u>\$ 734,074</u>	<u>\$ 779,585</u>

- (1) Durante el 2023 se trasladó a cuentas por pagar a favor del demandante el valor de la sentencia condenándolo en costas judiciales por valor de \$25,480 en el proceso de Carlos Helí Gomez Bravo y \$2,000 en el proceso con Salud Total, posteriormente se dio cumplimiento de pago conforme a las órdenes del juzgado.

- (2) El siguiente es el detalle de las provisiones por litigios que posee la subsidiaria Fiducoldex producto de las operaciones conjuntas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Al 31 de diciembre de 2023	Litigios	Total
Valor en libros a 1 de enero de 2023	\$ 642.091	\$ 642.091
Adiciones	95.413	95.413
Reversiones. montos no utilizados ()	<u>(113.444)</u>	<u>(113.444)</u>
Valor en libros a 31 de diciembre 2023	<u>\$ 624.060</u>	<u>\$ 624.060</u>

Al 31 de diciembre de 2022	Litigios	Total
Valor en libros a 1 de enero de 2022	\$ 577.181	\$ 577.181
Adiciones	81.651	81.651
Reversiones. montos no utilizados	<u>(16.741)</u>	<u>(16.741)</u>
Valor en libros a 31 de diciembre 2022	<u>\$ 642.091</u>	<u>\$ 642.091</u>

**Provisiones** - Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de la provisión es de \$ 600.796, del Consorcio Fosyga que corresponde la participación del 3,57% y del Consorcio Coldexpo 2020 vía participación es de \$ \$23.264.

Actualmente cursan en contra del Consorcio Fidufosyga 2005 en Liquidación, cinco (5) procesos judiciales que versan sobre el reconocimiento de intereses de mora a favor de las EPS que se causaron por aparentes retardos en los pagos concernientes a prestaciones de servicios médicos que, de acuerdo con la normatividad que gobierna la materia, debieron ser asumidas con cargo a la subcuenta del FOSYGA, a pesar de haber sido suministradas por las demandantes; junto con la correspondiente actualización monetaria, derivada de la aplicación del índice de precios al consumidor - IPC.

Dichos procesos actualmente presentan una cuantía total estimada de \$33.967.033 y respecto de ellos se cuenta con una provisión contable, de acuerdo con la recomendación realizada en su momento por parte de la Unidad de Gestión del Consorcio y teniendo como base la calificación de riesgo procesal otorgada por los apoderados contratados para la defensa de los intereses de las Consorciadas, que establecen el riesgo de pérdida de dichas actuaciones judiciales como eventuales y probables, así como la participación de la sociedad Fiduciaria en dicho Consorcio, por cual resulta necesario indicar que la participación de la Fiduciaria dentro del Consorcio en cuestión asciende a 3.57%.

Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son:

No. Proceso	Demandante	Valor Pretensión	Provisión calculada 100% diciembre de 2023	Provisión participación diciembre de 2023
2010-0119	Sanitas Eps	\$ 862.453	\$ 1.676.885	\$ 59.865
2010-00772	Coomeva Eps	196.769	382.582	13.658
2012-00616	Sanitas Eps	20.163	36.632	1.308
2012-00467	Coomeva Eps	1.153.877	2.096.379	74.841
2010-00807	Cafesalud Eps-Cruz Blanca Eps y Saludcoop Eps	<u>6.499.215</u>	<u>12.636.564</u>	<u>451.125</u>
	Total	<u>\$ 8.732.477</u>	<u>\$ 16.829.042</u>	<u>\$ 600.797</u>

(3) La provisión constituida corresponde a los costos a incurrir al dismantelar o restaurar el lugar en el que están ubicados los inmuebles tomados en arriendo para las oficinas regionales. Los últimos costos por dismantelamiento fueron actualizados durante 2022 para actualizar el monto de dismantelamiento de las oficinas de Medellín y Cali.

## 24. OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Ingresos anticipados <sup>(1)</sup>	\$ 111,452,109	\$ 133,181,381
Intereses originados en procesos de reestructuración	2,337,038	2,176,418
Abonos para aplicar a obligaciones al cobro <sup>(2)</sup>	3,549,178	4,472,664
Ingresos recibidos para terceros	364	401
Diversos - Convenios <sup>(3)</sup>	<u>33,220,644</u>	<u>34,853,049</u>
	<u>\$ 150,559,333</u>	<u>\$ 174,683,913</u>

(1) El detalle de los ingresos anticipados es:

	2022	Cargos	Amortización	2023
Intereses	<u>\$ 133,181,381</u>	<u>\$ (51,724,510)</u>	<u>\$ (29,995,238)</u>	<u>\$ 111,452,109</u>

Los intereses corresponden a la amortización de los ingresos anticipados de los convenios que calculan VPN en las líneas de crédito específicas para este propósito.

(2) Corresponde a pagos realizados por clientes por concepto de excedentes de cánones ordinarios y extraordinarios, cánones pagados anticipadamente. Sobre estas aplicaciones se realiza seguimiento permanente y comunicación con los clientes para definir la correcta aplicación de los mismos.

(3) Estos saldos corresponden principalmente a los recursos recibidos de Ministerios, Gobernaciones y Alcaldías, para la financiación de líneas con diferenciales de tasa. Para el 31 de diciembre de 2023 y 2022 existían 142 y 88 convenios, respectivamente.

## 25. PATRIMONIO

25.1. **Capital social:** El siguiente es el detalle del capital, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Grupo Bicentenario S.A.S.	\$ 1.059.563.515	\$ 1.059.563.515
Particulares	<u>3.031.453</u>	<u>3.031.453</u>
	<u>\$ 1.062.594.968</u>	<u>\$ 1.062.594.968</u>

El número de acciones suscritas y pagadas es el siguiente:

Grupo Bicentenario S.A.S. (Acciones Clase "A") Ordinarias	\$ 1.059.563.515	\$ 1.059.563.515
Inversionistas Privados (Acciones Clase "B") Ordinarias	2.118.779	2.118.779
Inversionistas Privados (Acciones Clase "C")	<u>912.674</u>	<u>912.674</u>
	<u>\$ 1.062.594.968</u>	<u>\$ 1.062.594.968</u>

Las acciones de la serie C poseen un dividendo mínimo preferencial anual equivalente al 3.5% del valor patrimonial de la acción al inicio del año con cargo a cuyas utilidades la Asamblea General decreta su cálculo. Este dividendo

mínimo preferencial tendrá vigencia, en principio, por ocho (8) años, al cabo de los cuales el Banco comparará el valor promedio de la acción registrado en la Bolsa de Valores de Colombia durante los doce (12) meses anteriores a aquel en el cual se realiza la comparación, frente al valor patrimonial promedio de la acción en igual período.

Si el valor promedio en Bolsa es igual o superior al 110% del valor patrimonial promedio, se extinguirá el privilegio, y en consecuencia, se suspenderá el dividendo mínimo preferencial; en caso contrario, se prolongará el privilegio por cinco (5) años, al cabo de los cuales el Banco realizará nuevamente la comparación de valores promedio de la misma forma. Si el valor promedio en Bolsa continúa siendo inferior al 110% del valor patrimonial promedio, el privilegio se prolongará por tres (3) períodos sucesivos de dos (2) años, en el entendido de que al cabo de cada uno de dichos períodos el Banco realizará la comparación de valores promedio. Si vencidos los períodos indicados el valor promedio en Bolsa continúa siendo inferior al 110% del valor patrimonial promedio, el privilegio se prolongará por un (1) año más, al cabo del cual se extinguirá.

La extinción del privilegio, sin consideración al momento en el cual se produzca, dará lugar a que estas acciones se conviertan en ordinarias y a la consiguiente sustitución de los títulos. Si la Asamblea General dispusiera el reconocimiento de un dividendo superior en valor al mínimo preferencial, el pago de aquel primará sobre éste.

Para la liquidación del privilegio consagrado en los párrafos precedentes, Bancóldex procederá de acuerdo con la siguiente fórmula:

Dividendo Mínimo Preferencial = Valor Patrimonial de la Acción al inicio del año N x 3.5%.

*Dónde:*

Valor Patrimonial de la Acción al inicio del Año N = Total patrimonio a 31 de diciembre del año N - 1 / Total de acciones en circulación

El pago del dividendo mínimo preferencial previsto es ordenado por la Asamblea General de Accionistas del Banco con cargo a las utilidades líquidas del período respectivo; por tanto, sin perjuicio de lo establecido en el ordinal 2 del Artículo 381 del Código de Comercio, las fechas de pago del dividendo preferencial corresponden a las indicadas por dicho estamento y en caso de que en un determinado ejercicio el Banco no arroje utilidades, o éstas no sean suficientes para atender dicho pago, el valor total o parcial del dividendo no pagado se acumulará para ser cancelado con cargo a las utilidades líquidas del período siguiente; si en este ejercicio tampoco existieran utilidades, o no resultaran suficientes, se procederá a acumularlas de igual manera y así sucesivamente.

Desde 1994 e inicialmente por un período de ocho (8) años se estableció un privilegio económico para los accionistas de la serie "C" consistente en un dividendo mínimo preferencial anual equivalente al 3,5% del valor patrimonial de la acción al inicio del año con cargo a cuyas utilidades la Asamblea General decreta su cálculo. Por decisión de la Asamblea General de Accionistas del 21 de agosto de 2002, 31 de marzo de 2008, 22 de marzo de 2013 y 26 de marzo de 2018 el privilegio ha sido prorrogado por un término de cinco años más; teniendo en cuenta que el valor de cotización es una simple referencia para conocer si se prorroga el privilegio o no, en principio por cinco años y luego por tres períodos sucesivos de dos años, la Asamblea General de Accionistas ordenó tomar como cero (0) el valor de cotización en las bolsas de valores y continuar con el privilegio por cinco años más.

**25.2. Reservas:** El siguiente es el detalle de las reservas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Legal		
Apropiación de utilidades líquidas	\$ 197,217,857	\$ 190,104,422
Estatutarias		
Protección -Fondos de Capital Privado	113,782,449	49,346,690
Ocasionales		
Para protección de cartera de créditos	-	-
Disposiciones fiscales	27,465,831	27,884,760
	<u>\$ 338,466,137</u>	<u>\$ 267,335,872</u>

*Reserva legal:* De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10.0%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por

ciento (50.0%) del capital suscrito. La reserva legal no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo que el Banco tenga utilidades no repartidas.

*Reservas estatutarias y ocasionales:* Son aprobadas por la Asamblea General de Accionistas. La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016 en el numeral 10 del artículo 376 vigencias y derogatorias, derogó el Artículo 1 el Decreto 2336 de 1995 que establecía la obligación de constituir reservas de carácter tributario, sobre los ingresos no realizados fiscalmente. No obstante, la Asamblea General de Accionistas aprobó constituir una reserva ocasional soportada en normas de carácter tributario, sobre utilidades que no se han realizado, tales como, valoración de portafolio de inversiones, valoración de fondos de capital privado y valoración de operaciones con derivados financieros.

**25.3. Ganancia neta por acción** - El siguiente cuadro resume la utilidad neta por acción por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Acciones ordinarias en circulación	1,062,594,968	1,062,594,968
Utilidad del ejercicio	\$ 45,515,052	\$ 46,045,639
Utilidad por Acción (En pesos colombianos)	42.83	43.33

Las Entidades no tienen acciones con efectos dilusivos.

## 26. OTROS INGRESOS

El detalle de otros ingresos es:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Reversión de la pérdida por deterioro	\$ 4,533	\$ 90,137
Arrendamientos bienes propios	1,846,899	1,611,863
Por venta de propiedad y equipo	877,046	-
Actividades en operaciones conjuntas	5,164,538	2,889,204
Ingresos prepagos operaciones cartera <sup>(1)</sup>	4,251,648	-
Ingresos del F.N.G.	825,484	1,073,221
Reintegro de gastos periodos anteriores <sup>(2)</sup>	883,909	12,714,094
Otros	<u>1,532,522</u>	<u>5,177,553</u>
	<u>\$ 15,386,579</u>	<u>\$ 23,556,072</u>

(1) Para 2023 corresponde al registro de sanción por prepago en operaciones de crédito de segundo piso y operaciones bajo el mecanismo de crédito directo para microfinanzas desembolsadas con recursos de Bancóldex que sean pagadas, parcial o totalmente antes del vencimiento, de acuerdo con lo establecido en la CIRCULAR No. 017 de Bancóldex del 27 de octubre de 2022.

(2) Para 2022 corresponde principalmente a saldo a favor informado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por el cambio en la metodología utilizada para la liquidación de las comisiones que el Banco debe pagar al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales por las operaciones de crédito con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo). El exceso generado en los aportes realizados por el Banco en el periodo 2015 a 2019 asciende a \$7.298.464. Adicionalmente, al registro del fallo 17032022 del Consejo de Estado a favor del Banco en el proceso contencioso administrativo contra la Contraloría General de la República por \$5.203.936, correspondiente a la tarifa de control fiscal de 2012.

## 27. OTROS GASTOS

El detalle de otros gastos es:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Contribuciones y afiliaciones	\$ 4,343,597	\$ 3,679,844
Servicios de administración	86,225	95,082

Legales y notariales	99,025	24,067
Seguros	3,476,566	3,137,076
Mantenimiento y reparaciones	7,870,775	6,946,905
Adecuación e instalación de oficinas	241,056	296,381
Actividades en operaciones conjuntas	2,905,990	2,115,769
Multas y sanciones	2,320	3,008
Servicios de aseo y vigilancia	1,484,300	1,230,277
Servicios temporales	1,248,684	495,415
Publicidad y propaganda	525,191	827,222
Relaciones públicas	119,935	72,075
Servicios públicos	1,203,276	1,088,461
Gastos de viaje	1,120,923	863,235
Transporte	965,764	898,668
Útiles, papelería y libros de consulta	123,480	118,267
Publicaciones y suscripciones	472,990	416,344
Servicio de fotocopiado	829	2,346
Almuerzos de trabajo	160,580	182,412
Elementos de cafetería	110,674	92,842
Elementos de aseo	110,459	80,157
Portes de correo y mensajería	149,240	163,448
Transmisión de datos télex. tas. SWIFT	1,525,645	1,428,685
Administración edificio	1,311,618	1,101,108
Enseres Menores	4,556	21,018
Información comercial	1,116,958	1,111,980
Guarda y custodia archivos magnéticos	114,574	163,223
Contact Center Bancóldex	2,233,484	1,814,099
Inscripciones bolsas de valores	88,000	72,200
Servicio alterno de proceso de contingencia	689,108	711,294
Avisos y Anuncios Institucionales	56,960	48,584
Comunicaciones corporativas	186,215	132,650
Servicios de Internet y comunicaciones electrónicas	1,213,532	1,370,047
Retenciones e impuestos asumidos	171,194	179,818
Servicio de recuperación de desastres	220,000	247,309
Gastos de periodos anteriores	1,922,511	1,456,188
Eventos y Refrigerios Formación Empresarial y Planeación Estratégica	528,341	589,521
Bienes recibidos en pago y restituidos	2,450,148	2,209,690
Revers.Ingres ejercicios anteriores	14,620	1,011,767
Otros	796,998	264,462
Total	<u>\$ 41,466,341</u>	<u>\$ 36,762,944</u>

**28. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

Los gastos por impuesto a las ganancias incluyen los impuestos sobre la renta y complementarios corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la NIC 12, "Impuesto a las ganancias".

#### **Impuesto Sobre la Renta Corriente**

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta y complementarios corrientes para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes.

Las disposiciones fiscales aplicables a las Entidades establecen la tarifa del impuesto sobre la renta para 2022 y siguientes al 35%. La Ley 2155 de 2021 estableció para las instituciones financieras el pago de unos puntos adicionales al impuesto de renta por los años 2022 a 2025 equivalente a 3%. Sin embargo, la Ley 2277 de 2022 estableció para las instituciones financieras el pago de unos puntos adicionales al impuesto de renta por los años 2023 a 2027 equivalente a 5%. Así las cosas, Bancóldex determinó el gasto por impuesto de renta para 2023 y 2022 a la tarifa del 40% y 38%, respectivamente.

#### **Impuesto Sobre la Renta Diferido**

El impuesto sobre la renta y complementarios diferido se reconoce por diferencias temporarias existentes entre la base fiscal de los activos y los pasivos y su valor en los libros para propósitos de reporte financiero.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que las diferencias temporarias, el valor en libros de los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no utilizadas puedan ser empleadas.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas o que están a punto de ser aprobadas a la fecha del informe.

Conforme a lo anterior, el impuesto diferido debe ser medido por los años 2023 a 2027 a una tarifa general por impuesto sobre la renta del 35% y unos puntos adicionales por tratarse de instituciones financieras del 5%, para una tarifa total del 40%, la cual fue modificada en virtud de la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022.

Finalmente, el Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, estableció una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto de renta en el periodo gravable 2022, la cual consiste en que podrá reconocerse dentro del patrimonio de las entidades en los resultados acumulados de ejercicios anteriores, el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de los puntos adicionales aplicable a las instituciones financieras, es decir, los dos puntos adicionales que se generan de pasar unos puntos adicionales equivalente al 3% unos puntos adicionales del 5%. Como antecedente, el Decreto 1311 de 2021, planteó la misma opción, con respecto al efecto que generó la modificación de tarifa de impuesto de renta y puntos adicionales consagrados en la Ley 2155 de 2021. Frente a esta opción, mediante Circular 002 de diciembre 17 de 2021, el Grupo Bicentenario S.A.S. fijó como directriz para todas las entidades subordinadas, no aplicar la alternativa de reconocerse dentro del patrimonio de las entidades en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Así las cosas, los efectos del cambio de tarifa fueron registrados contra resultados.

**28.1. Activos y pasivos por impuestos corrientes:** El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	2023	2022
<b>Activos del impuesto corriente</b>		
Otros autorretenciones y retenciones practicadas por terceros	\$ 73,788,127	\$ 50,220,593
	<hr/>	<hr/>
<b>Pasivo por impuesto corriente</b>		
Impuesto a las ganancias por pagar	51,217,998	2,901,246
	<hr/>	<hr/>
<b>Total</b>	<b>\$ 22,570,129</b>	<b>\$ 47,319,347</b>

#### **28.2. Impuesto sobre la renta**

Para 2023 y 2022, el Banco calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria.

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, son los siguientes:

	2023	2022
Impuesto corriente:		
Impuesto sobre la renta año corriente	<u>51,217,998</u>	<u>2,901,246</u>
Impuesto diferido:		
Del periodo actual	(5,489,314)	39,417,046
Ajustes a los impuestos diferidos atribuibles a cambios en las leyes y tasas fiscales	<u>321,045</u>	<u>7,084,493</u>
	(5,168,269)	46,501,539
<b>Total impuesto sobre la renta reconocido en el período</b>	<u><u>\$ 46,049,729</u></u>	<u><u>\$ 49,402,785</u></u>

### 28.3. Conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
Impuesto sobre la renta:		
Utilidad antes de impuestos	\$ 91,564,782	\$ 95,448,426
Más partidas que incrementan la renta		
Impuestos no deducibles	10,804,248	14,679,469
GMF Gravamen a los Movimientos Financieros no deducible	10,001,962	7,330,735
Provisión cartera de créditos y bienes restituidos no deducible	7,742,119	15,600,462
Reexpresión pasivos moneda extranjera no realizada fiscalmente	(317,663,024)	81,062,213
Ingreso por realización fiscal derivados financieros	(47,196,151)	94,098,166
Pérdida en valoración de derivados financieros	89,144,853	47,170,318
Ingreso fiscal porfolio de inversiones a tasa nominal	116,607,715	87,238,118
Mayor gasto por depreciación contable no deducible	1,123,189	939,049
Recuperación depreciación venta de activos fijos	651,599	-
Efectos venta activos fijos	(715,628)	164,174
Otros gastos no deducibles / gastos en el exterior sujetos a limite	<u>5,991,067</u>	<u>3,138,522</u>
	(123,508,050)	351,421,225
Menos partidas que disminuyen la renta		
Dividendos no gravados	(6,548,569)	(75,856)
Ingresos método de participación patrimonial no fiscal	(10,291,784)	(849,577)



Ingreso por valoración del portafolio a precios de mercado no gravado	(130,058,119)	(79,184,738)
Reexpresión activos moneda extranjera no realizada fiscalmente	316,565,292	(198,673,360)
Recuperación de provisiones no gravada	(6,356,161)	(12,460,530)
Revaluación propiedades y equipos no gravada	(342,025)	(987,532)
Efecto venta activos fijos /rentas exentas	(3,004,383)	-
Amortización crédito fiscal	-	(130,818,494)
	<u>159,964,252</u>	<u>(423,050,087)</u>
Renta líquida gravable	<u>\$ 128,020,983</u>	<u>\$ 23,819,564</u>
Ingreso por ganancia ocasional - venta activos fijos	1,589,100	4,348,571
Costo fiscal de venta de activos fijos	(1,525,071)	(4,512,745)
Ganancia ocasional gravada	64,029	-
A la tasa legal de impuestos	35%	35%
Impuesto de renta	44,807,344	8,336,847
Puntos adicionales instituciones financieras 5% - 3%	6,401,049	714,587
Impuesto a las ganancias 10%	9,604	-
Descuento tributario - 50% ICA PAGADO	-	(6,310,860)
	<u>51,217,998</u>	<u>2,901,246</u>
Impuesto corriente	<u>\$ 51,217,998</u>	<u>\$ 2,901,246</u>

#### 28.4. Compensación pérdidas fiscales

Las Entidades no cuentan con pérdidas fiscales para compensar.

#### 28.5. Renta presuntiva acumulada y pérdidas fiscales acumuladas

Las Entidades no cuentan con pérdidas fiscales para compensar.

#### 28.6. Impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral

	2023	2022
Impuesto diferido		
Generado por ingresos y gastos reconocidos en otro resultado integral:		
Revaluaciones de activos financieros disponibles para la venta	\$ 649,248	\$ (39,206,083)
Revaluaciones de instrumentos financieros tratados como coberturas de flujo de efectivo	(2,916,710)	(12,483,378)
Contrato de arrendamiento financiero	(150,250)	(150,250)
Valoración (desvalorización) a valor razonable fondo de capital privado	30,266,622	26,634,625
Utilidad (pérdida) por diferencia en cambio de inversiones en inversiones en el exterior	823,271	2,032,815
Revaluaciones de propiedad	4,799,839	4,799,839
Valorización (desvalorización) inversiones en asociadas	439,635	1,827,134

Otros - Deterioro pérdida esperada	<u>69,117</u>	<u>69,117</u>
Total impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral	<u>\$ 33,980,772</u>	<u>\$ (16,476,181)</u>

**28.7. Saldos de impuestos diferidos**

A continuación, se presenta el análisis de los activos y pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros de situación financiera:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Impuesto diferido activo	\$ 89,312,623	\$ 239,282,860
Impuesto diferido pasivo	<u>(183,145,141)</u>	<u>(287,826,696)</u>
Total	<u>\$ (93,832,518)</u>	<u>\$ (48,543,836)</u>

**ESPACIO EN BLANCO**

2023	Saldo de apertura			Movimiento		Saldo de Cierre		
	Activo	Pasivo	Neto	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Activo	Pasivo	Neto
<b>Partidas del impuesto diferido</b>								
Instrumentos financieros derivados - valoración	\$ 31,362,763	\$ (13,905)	\$ 31,348,858	\$ 16,779,481	\$ (9,566,669)	\$ 38,562,719	\$ (1,049)	\$ 38,561,670
Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados	8,600,137	-	8,600,137	(7,094,553)	-	1,951,718	(446,134)	1,505,584
Activos financieros disponibles para la venta	39,206,083	-	39,206,083		(39,855,331)	-	(649,248)	(649,248)
Activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de patrimonio	-	(32,874,657)	(32,874,657)	189,777	(2,244,498)	-	(34,929,378)	(34,929,378)
Diferencia en cambio activos y pasivos en moneda extranjera	152,971,552	(156,878,294)	(3,906,742)	2,628,102	1,209,544	39,091,109	(39,160,206)	(69,097)
Cartera de creditos y cuentas por cobrar		(58,876,488)	(58,876,488)	(11,296,566)	-		(70,173,054)	(70,173,054)
Propiedades, planta y equipos	379,004	(16,148,658)	(15,769,654)	(95,240)	-	446,740	(16,311,634)	(15,864,894)
Activos no corrientes		(15,905,801)	(15,905,801)	(1,847,160)	-		(17,752,961)	(17,752,961)
Arrendamientos financieros	4,751,473	(4,868,827)	(117,354)	139,687	-	3,439,539	(3,417,209)	22,330
Activos intangibles	441,309	(155,430)	285,879	(28,517)	-	492,516	(235,154)	257,362
Provisiones (gastos administrativos )	379,254		379,254	(13,668)	-	365,586	-	365,586
Deterioro otras cuentas por cobrar	1,191,283	(69,117)	1,122,166	(4,386)	-	1,186,897	(69,117)	1,117,780
Convenios	-	(2,035,518)	(2,035,518)	5,811,311	-	3,775,799	3	3,775,802
	<u>\$ 239,282,858</u>	<u>\$ (287,826,695)</u>	<u>\$ (48,543,837)</u>	<u>\$ 5,168,268</u>	<u>\$ (50,456,954)</u>	<u>\$ 89,312,623</u>	<u>\$ (183,145,141)</u>	<u>\$ (93,832,518)</u>

2022	Saldo de apertura			Movimiento		Saldo de Cierre		
	Activo	Pasivo	Neto	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Activo	Pasivo	Neto
Partidas del impuesto diferido								
Instrumentos financieros derivados - valoración	\$ 6,197,678	\$ (35,762,133)	\$ (29,564,455)	\$ 54,625,297	\$ 6,288,015	\$ 31,362,763	\$ (13,906)	\$ 31,348,857
Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados	1,890,722	-	1,890,722	6,709,415	-	8,600,137	-	8,600,137
Activos financieros disponibles para la venta	82,564,121	-	82,564,121	-	(43,358,038)	39,206,083	-	39,206,083
Activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de patrimonio	-	(26,629,185)	(26,629,185)	88,435	(6,333,907)	-	(32,874,657)	(32,874,657)
Diferencia en cambio activos y pasivos en moneda extranjera	138,813,946	(82,542,338)	56,271,608	(59,163,564)	(1,014,786)	152,971,552	(156,878,294)	(3,906,742)
Cartera de créditos y cuentas por cobrar		(47,011,433)	(47,011,433)	(13,900,573)			(60,912,006)	(60,912,006)
Propiedades, planta y equipos	348,946	(14,973,463)	(14,624,517)	(1,166,909)	21,772	379,004	(16,148,658)	(15,769,654)
Activos no corrientes		(15,155,901)	(15,155,901)	(749,900)	-	-	(15,905,801)	(15,905,801)
Arrendamientos financieros	2,796,053	(2,694,008)	102,045	(219,399)	-	4,751,473	(4,868,827)	(117,354)
Activos intangibles	611,394	(208,841)	402,553	(116,673)	-	441,310	(155,430)	285,880
Provisiones (gastos administrativos )	121,263		121,263	257,992	-	379,255	-	379,255
Deterioro otras cuentas por cobrar	303,469	(69,117)	234,352	887,814	-	1,191,283	(69,117)	1,122,166
Convenios	<u>3,113,788</u>	<u>-</u>	<u>3,113,788</u>	<u>(3,113,788)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	236,761,380	(225,046,419)	11,714,961	(15,861,853)	(44,396,944)	239,282,860	(287,826,696)	(48,543,836)
Pérdidas fiscales	<u>30,639,686</u>	<u>-</u>	<u>30,639,686</u>	<u>(30,639,686)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 267,401,066</u>	<u>\$(225,046,419)</u>	<u>\$ 42,354,647</u>	<u>\$ (46,501,539)</u>	<u>\$ (44,396,944)</u>	<u>\$ 239,282,860</u>	<u>\$ (287,826,696)</u>	<u>\$ (48,543,836)</u>

El importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con cambios en las tasas fiscales para el 2023 y 2022 que pasa del 38% a 40%, corresponde al incremento de la tarifa general de renta y sobretasa aplicable a las instituciones financieras, 3% conforme a la Ley 2277 de 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Instrumentos financieros derivados - valoración	\$ -	\$ (943,274)
Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados	-	(213,199)
Diferencia en cambio activos y pasivos en moneda extranjera	321,045	5,261,234
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	-	2,943,824
Arrendamientos financieros	-	13,943
Activos intangibles	-	(1,005)
Provisiones (gastos administrativos)	-	(18,963)
Deterioro otras cuentas por cobrar	-	(59,843)
Convenios	-	101,776
Total	<u>\$ 321,045</u>	<u>\$ 7,084,493</u>

## 29. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco atendía procesos judiciales a favor y en contra; se valoraron las pretensiones de los procesos con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y se determinaron las siguientes contingencias:

### *Contingencias acreedoras (procesos en contra)*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tenían registradas demandas laborales por \$287,388. El siguiente es el detalle de los procesos laborales, con calificación posible (medio).

Partes	Información General	Estado del Proceso	2023	2022
JORGE MARIO JARAMILLO CARDONA contra BANCÓLDEX Y OTROS	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Juzgado 25 Administrativo de Bogotá.	Se pretende condenar a las entidades demandadas a diferentes pagos laborales derivados de la no realización oportuna de aportes pensionales del señor Jaramillo, durante el período de tiempo comprendido entre 1990 y 1992 en las oficinas comerciales del Gobierno de Colombia en Los Ángeles. Auto rechaza demanda. 24-08-23: Parte demandante allega recurso de reposición y en subsidio apelación. 31-08-23: Se corre traslado del escrito allegado por el demandante. 08-09-23: Ingres a al Despacho. Auto rechaza demanda. 24-08-23: Parte demandante allega recurso de reposición y en subsidio apelación en contra del auto que rechazó la demanda. 31-08-23: Se corre traslado del escrito allegado por el demandante. 08-09-23: Ingres a al Despacho.	287,388	287,388
ANDRÉS ESPINOSA FENWARTH contra BANCÓLDEX y Colpensiones	Naturaleza: Contencioso Administrativo. Identificación: Tribunal de Cundinamarca	La demanda se orienta a que condene a la demandada Colpensiones a reconocer al actor la pensión de vejez a la que tiene derecho desde que cumplió los 60 años, así mismo que se condene al Banco a pagar las cotizaciones dejadas de realizar a Colpensiones desde el 16 de agosto de 1989 y hasta el 15 de diciembre de 1993. 18-07-2022: Se notifica sentencia de primera instancia, en la que se niegan las pretensiones de la demanda y sin condena en costas. 31-10-22: Se concede apelación y se remite al Tribunal. 21-03-23: El proceso ingresa al Despacho del Tribunal para fallo	-	-

ALBERTO RIVADENEIRA TELLEZ contra COLPENSIONES Y OTROS

Naturaleza: Proceso Ordinario Laboral  
Identificación: Juzgado 37 Laboral del Circuito Bogotá.

Se pretende condenar a las entidades demandadas a diferentes pagos laborales derivados de la no realización oportuna de aportes pensionales 04-08-22: Se instala audiencia inicial en la que se surten las etapas de conciliación, excepciones previas, de conformidad con el artículo 77 del CPT y SS, se declara no probada la excepción de falta de competencia propuesta por la Nación - Ministerio de Relaciones Exteriores, quien interpone recurso de apelación, por lo que se orden el envío del expediente al Tribunal. 20-01-2023: Se decide recurso de apelación y se confirma la decisión apelada, por lo que la jurisdicción competente es la ordinaria laboral. 03-08-23: Proceso ingresa al Despacho. 6-09-23: Fija fecha para audiencia el 15 de febrero de 2024 a las 8:30am.

**Total** **287,388 287,388**

**Contingencias deudoras (procesos a favor)**

Procesos laborales - Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos judiciales ascendía a \$ 714,188 y \$ 1,096,098, respectivamente, con la siguiente variación debido al retiro de los siguientes procesos

El siguiente es el detalle de los procesos laborales:

Partes	Información General	Estado del Proceso	2023	2022
BANCÓLDEX		El 2 de septiembre de 2021 se admite el recurso de apelación 13 de septiembre de 2021 se allegan alegatos de conclusión por parte del apoderado del Banco 04-11-2022: Se remite el proceso a la secretaria del Tribunal para que sea repartido a otro Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA22-11978 del 29 de julio de 2022 (Descongestión) 15-12-22: Corre traslado para alegar de conclusión 12-01-23: Se recibe escrito del apoderado de Bancóldex 19-01-23: Se recibe escrito de Aliansalud. 28-09-23: Proceso ingresa al Despacho.	68,275	68,275
Contra	Naturaleza: Proceso Ordinario Laboral.			
ALIANSALUD E.P.S. - ADRES	Identificación: Juzgado 5 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310500520190017300			
BANCÓLDEX	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral.	0 04-04-2022: Se allega subsanación a contestación de la demanda por parte de la UGPP 07-07-22: Se tiene por contestada la demanda y se corre traslado a la reforma de la demanda 26-04-23: Teniendo en cuenta que se cuenta con las contestaciones Bancóldex radica memorial de impulso procesal 16-05-23: Se ordena el envío del proceso al Juzgado 47 Laboral del Circuito para que continúe con el proceso y delante la Audiencia del Art 77 CPT 23-05-23: Se presenta recurso de reposición en contra del auto del 16 de mayo de 2023 30-05-23: No repone el auto y no concede el recurso de apelación por lo que queda en firme la decisión y en ese sentido se remite el proceso al Juzgado 47 Laboral del circuito de Bogotá 16-06-23: Se remite el proceso al Juzgado 47 Laboral de Bogotá 24-07-23: Se allega sustitución del poder del demandado. 24-11-23: Juzgado 47 Laboral del Circuito avoca conocimiento y fija fecha de audiencia inicial para el 21 de noviembre de 2024 a las 2:00 pm	565,515	565,515
contra	Identificación: Juzgado 47 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310501520190017100			
CAFESALUD E.P.S. - ADRES				
BANCÓLDEX	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral.	21-07-2022: Se celebra audiencia en la que se agotan las etapas de conciliación, fijación del litigio, decreto y práctica de pruebas, así como la presentación de los alegatos de conclusión Se fija fecha para audiencia de juzgamiento para el 9 de septiembre de 2022 a las 8:00 am 9-9-22: Se dicta sentencia a favor del Banco y se ordena al ADRES a pagar por intermedio de Compensar la suma de \$87mm y se condena a Compensar a Pagar la suma de \$30mm, así como los intereses causados desde el 28 de junio de 2018 de conformidad con el Art 4 del decreto 1281 de 2002 Las demandadas presentan apelación- 18-10-22: Admite recurso de apelación 1-11-22: Se radican alegatos de conclusión del Banco y Compensar 3-11-22: Se radican alegatos de conclusión del ADRES	-	132,811
Contra	Identificación: Juzgado 12 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310501220190016500			
COMPENSAR E.P.S. - ADRES				

BANCÓLDEX	Naturaleza: Proceso Ordinario Laboral.	Identificación: Juzgado 25 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310502520190018500	21-4-23 Se dicta sentencia a favor de Bancóldex y se ordena a la EPS SURA , así mismo se condena en costas de instancia a esta última en la suma de \$1.800.000, 09-05-2023: El Tribunal superior de Bogotá - sala Laboral admite el recurso de apelación, 11-10-23: Corre traslado para alegar de conclusión. 18-10-23: Apoderado del Banco allega alegatos de conclusión.	-	55,701
Contra					
SURA E.P.S. - ADRES					
BANCÓLDEX	Naturaleza: Proceso Ordinario Laboral.	Identificación: Juzgado 42 Administrativo Bogotá 11001333704220220029600	28-02-2022 inadmite contestación demanda de la Adres y Famisanar. 08-08-22: Se tiene por contestada la demanda. 06-06-22: Se celebra audiencia inicial y se declara falta de competencia, por lo que se resuelve remitir a los Juzgados Administrativos. 04-10-22: Se interpone recurso de reposición por parte del apoderado del Banco por considerar que el asunto no es de competencia del Juez Administrativo sino de la Justicia Ordinaria 15-12-22: No repone el auto y se niega la apelación 16-01-23: Se presenta subsanación de la demanda 16-06-23 Se inadmite nuevamente demanda y se otorga un término de 10 días para subsanar 23-06-23: Se allega subsanación de la demanda 11-09-23: Rechaza demanda por haber operado la caducidad de la acción 22-09-23: Se presenta recurso en contra del auto que rechazó la demanda. 20-10-23 Concede apelación del auto que rechazó la demanda en efectos suspensivo.	61,374	61,374
Contra					
FAMISANAR E.P.S. - ADRES					
BANCÓLDEX	Naturaleza: Proceso Ordinario Laboral.	Identificación: Juzgado 32 Laboral del Circuito de Bogotá 11001310503220190072300	21-02-2021: Sentencia condenatoria, parte demandada presenta recurso de apelación y se ordena enviar al tribunal. 19-5-22: Se notifica sentencia de segunda instancia, la cual revoca parcialmente el fallo y ordena el pago de \$27.117.900. 08-06-2021: Bancóldex interpone recurso de Casación. 12-09-2022: Tribunal niega recurso de casación. 5-02-2023: Sanitas realiza el pago de lo ordenado en el fallo a Bancóldex	-	145,997
Contra					
SANITAS E.P.S. - ADRES					
BANCÓLDEX	Naturaleza: Proceso Ordinario Laboral.	Identificación: Juzgado 42 Administrativo de Bogotá 11001333704220220009500	29-06-22: En virtud del Art. 139 del C.G.P. considera que en el auto por medio del cual se declaró sin competencia para conocer del asunto no admite recurso, ordenó nuevamente el envío del proceso a los Juzgados Administrativos. 23-08-22: Apoderado del Banco interpone recurso de reposición en contra del auto que inadmite la demanda. 10-11-22: No responde el auto y niega apelación, por lo que se cuenta el término de subsanación de la demanda. 25-11-22: Se allega subsanación a la demanda por parte de Bancóldex. 27-02-23: Juzgado administrativo admite demanda y ordena notificar. 14-03-23: Se recibe contestación de la demanda por parte de Cruz Blanca 18-4-23: Se recibe contestación de la demanda por parte del ADRES. 30-06-23: Se declara probada la excepción de inepta demanda por falta de requisitos formales y declara terminado el proceso 05-07-23: Apoderado del Banco presenta recurso de apelación en contra del auto que declara terminado el proceso. 8-9-23: Admite recurso de apelación y remite al Tribunal Administrativo de Cundinamarca. 06-10-2023: Ingresa al Despacho	19,024	19,024
Contra					
Cruz Blanca E.P.S. - ADRES					
BANCÓLDEX	Naturaleza: Proceso Ordinario Laboral.	Identificación: Juzgado 20 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310502020190019800	El 10 de octubre se recibe en el juzgado la notificación por aviso y el 31 de octubre el expediente ingresa al despacho. El 14 de mayo mediante auto se tiene por contestada la demanda y se fija fecha de audiencia para el 1° de junio de 2021 a las 10:00 a.m. 09-06-21: Fallo condenatorio, se concede recurso de apelación en el efecto suspensivo y se remite el expediente al Tribunal. 12-07-23: Tribunal admite apelación y corre traslado a las partes para alegar de conclusión 26-07-23: Apoderado del Banco presenta alegatos de conclusión 01-08-23: Demandado presenta alegatos de conclusión	-	-
Contra					
SALUDCOOP E.P.S. - ADRES					
BANCÓLDEX	Naturaleza: Proceso Ordinario Laboral.		8-04-22: Se realiza audiencia inicial, se suspende y se ordena notificar al ADRES de la demanda por solicitud de la apoderada de la parte demandante, se fija fecha para	-	6,302
Contra					

Servicios Occidentales de Salud E.P.S. - ADRES	Identificación: Juzgado 3 de Pequeñas Causas Laborales de Cali Valle del Cauca. 760014105003201900415 00	reanudar audiencia para el 2 de julio de 2022. 10-11-22 Se dicta fallo a favor del Banco y se ordena al ADRES a pagar por medio de la EPS S.O.S. la suma de \$6.301.600, por concepto de devolución de aportes a la seguridad social en salud pagados de forma errada. Se ordena a la EPS el pago de intereses que corren desde el 28 de junio de 2018 y hasta que se acredite el pago de la obligación, de conformidad con el artículo 4 del Decreto 1281 de 2002 sobre la suma de \$6.301.600, se fijan agencias en derecho por \$700.000 y se desvincula a la UGPP. 4-5-2023: SOS EPS realiza el pago de lo ordenado en el fallo a Bancóldex.	
BANCOLDEX	Naturaleza: Proceso Ordinario Laboral.	El 10 de octubre se recibe en el juzgado la notificación por aviso y el 31 de octubre el expediente ingresa al despacho. El 14 de mayo mediante auto se tiene por contestada la demanda y se fija fecha de audiencia para el 1° de junio de 2021 a las 10:00 a.m. 09-06-21: Fallo condenatorio, se concede recurso de apelación en el efecto suspensivo y se remite el expediente al Tribunal.	- 41,099
Total			714,188 1,096,098

*Procesos civiles* - Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos civiles correspondía a:

	2023	2022
Carlos Guillermo Rojas Prieto	Retirado	\$ 17,903
Departamento de Boyacá	\$ 26,932	-

*Procesos ejecutivos* - Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos judiciales ascendió a \$ 3,647,740 y \$ 6,432,420, respectivamente.

Contraparte	Acción	2023	2022
Comercializadora Seul Fd Ltda.	Ejecutivo	219,515	-
Majolica Trading C.I S.A	Ejecutivo	1,113,883	-
Estudios De Ingeniería Y Construcciones Escinco	Ejecutivo	766,049	-
Jaime Guinovart Avendaño	Ejecutivo	1,548,293	-
Giraldo y Duque S.A. y C.I. Giraldo Duque Ltda. (Cartera Internacional C.F.)	Ejecutivo	-	320,833
ALVARO PIO ARCINIEGAS ESPAÑA	Ejecutivo	-	43,793
IKONOS INMOBILIARIA S.A.S, MARIA ANGELICA NIÑA PEÑA, CAMPO ELÍAS LÓPEZ DAZA y DIANA JUDITH LOPÉZ CAICEDO (Cartera Internacional C.F.)	Ejecutivo	-	1,860,336
TRITURADOS Y PREFABRICADOS	Ejecutivo	-	2,407,407
José Luis Ovalle (Cartera Internacional C.F.)	Ejecutivo	-	50,000
Reimpex S.A.S. (Internacional C.F.)	Ejecutivo	-	88,430
Centro Internacional de Biotecnología - CIBRE (Internacional C.F.)	Ejecutivo	-	270,000
Districacharrería la 13 S.A.S.	Ejecutivo	-	381,421
Artefacto Constructores S.A.S.	Ejecutivo	-	106,470



Comercializadora Seul FD LTDA. - Francisco Oriel Duque Zuluaga	Ejecutivo	-	219,515
ASOCIACION ONG AVANSAR	Ejecutivo	-	589,571
OSCAR WILLIAM VARGAS	Ejecutivo	-	34,552
COMERCIALIZADORA FUNDIALUMINIOS ALVARO HERNANDEZ GIRALDO MARIA FERNANDA HERNANDEZ MEDINA	Ejecutivo	-	60,092
<b>Total</b>		<b>3,647,740</b>	<b>6,432,420</b>

La disminución en las cuantías para los años indicados corresponde al cambio de calificación de riesgo de algunos de los procesos ejecutivos adelantados.

*Procesos de restitución* - El siguiente es el detalle de los procesos de restitución con calificación posible:

<b>Contraparte</b>	<b>Acción</b>	<b>2023</b>
Manufacturera De Grandes Cocinas S.A.S.(Internacional C.F.)	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	1,084,256
El Universo Del Ajo	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	2,104,378
Ici Inversiones Y Construcciones Industrializadas Sas	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	1,256,424
H.A.C. Constructora S.A.S	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	213,394
Balanceados del Magdalena	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	957,529
Bamocol S.A	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	21,318
Industria Colombiana De Salsas Y Sazonadores Sas	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	567,880
Unitel Sa Esp	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	248,278
Nestor Eduardo Ariza	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	490,850
Zona Franca Sur Colombiana	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	200,563
Manuel Barreto Urrego	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	477,295
Proturismo De Colombia Sas	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	-
Flamingo Mar Ltda	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	210,000
Ferreteria Puntialambres S.A.S.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	-
Soluciones Globales Y Logísticas De Transporte S.A.S.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	-
Jby Servicios S.A.S.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	-
Plásticos Y Desechables C M Cia Ltda	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	-
Fantasias Y Accesorios Holguin S.A.S.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	-

Fabrica De Hielo Barranquillita Ltda	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	2,059,864
Generamos Del Caribe S.A.S	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	1,524,706
Tecnobloques S.A.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	17,318
Inversiones Trout Lastra, Jorge Enrique Trout Guardiola	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	399,334
Inversiones Ch & D Ltda.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	
Lagomar San Jose	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	-
Ingenieria Servicios Y Logistica Isl S.A.S.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	-
Yamhure Acosta S.A.S.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	1,159,235
Productos Alimenticios Alapresa S.A.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	144,518
Modulor S.A.S.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	
Jm Security Advisors	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	-
Transportes Alto Nivel S.A.S.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	-
Click Distribuciones Sa.S.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	410,468
Industrias Alimenticias La Reina S.A.S.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	88,560
Distribuidora Y Comercializa	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	40,374
Dora Festival Sas.		
Reencahuadora Hercules S.A.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	1,396,420
Redecom Ot S.A.S.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	-
Empresa Internacional De Soluciones De Energia Electrica Temporal S.A.S. Enertem S.A.S.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	214,978
Comercualizadora La Rochela S.A.S. - Comercializadora Disfruver Nueva Era S.A.S.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	50,054
Familia Indutobon	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	105,000
Presmo Integral Zomac S.A.S.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	-
Diseños Creativos D.C. Ltda.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	-
Marketing Store S.A.S.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	-
Construcciones Lar Y Cia S.A.S	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	-
Sanseu Sas	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	1,569,859
Grupo All Digital S.A.S.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	91,347
Patacol S.A.S.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	1,320,223

M&M Defense Ltda	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	128,880
Formetacol	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	3,300,000
Cms Arquitectos Sas	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	392,763
Todo Plasticos Bogota S.A.S.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	540,000
Soluciones Empresariales Pw S.A.S.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	20,349
Enmetalica S.A.S.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	348,000
Multinacional De Productos S.A.S.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	330,000
Productos De Seguridad Industrial Ltda. - Prodesein.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	43,056
Soluciones Outsourcing Bpo. S.A.S.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	2,682,286
Inmejosa S.A.S.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	181,629
Gayco Ingenieros Constructores S.A.S.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	92,445
Maderas Y Manufacturas S.A.S.	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	92,445
Movicon Constructores Sas	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	4,422,000
Distribuciones Ores S.A.S	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	-
Sabys Garcia Hnos Y Cia Ltda	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	-
Clinica Del Sistema Nervioso	Verbal - Restitución De Inmueble Arrendado	-
		<b>30,998,276</b>

Los procesos de restitución cuentan con calificación posible debido a la existencia de un activo subyacente a la operación de leasing demandada, que es de propiedad del Banco y sobre el cual se pretende recuperar la tenencia.

El siguiente es el detalle de las principales contingencias en las que Fiducoldex hace parte al 31 de diciembre de 2023 que se encuentran calificadas como eventuales y deben ser reveladas se indican a continuación:

Liquidación contrato de Encargo Fiduciario 467 de 2011 El Contrato de Encargo Fiduciario No. 467 de 2011 celebrado entre el Consorcio SAYP 2011 y el Ministerio de Salud y Protección Social finalizó su ejecución en agosto de 2017. No obstante, con ocasión del proceso de liquidación y de empalme para entregar toda la operación a la ADRES, como nueva entidad encargada de administrar el FOSYGA, se han presentado situaciones que son objeto de discrepancia con el Ministerio de Salud y Protección Social y/o con la ADRES, derivadas del hecho que el referido Ministerio incumplió parcialmente las obligaciones contenidas en el Contrato de Encargo Fiduciario No. 467 de 2011, al no haber reconocido al Consorcio SAYP 2011 los mayores costos relativos a la administración de la infraestructura tecnológica, lo que ha dilatado la liquidación bilateral o de mutuo acuerdo. Para efectos de dirimir dichos desacuerdos, el Consorcio SAYP 2011 en liquidación y las Fiduciarias que lo integran iniciaron en contra del Ministerio de Salud y Protección Social la acción judicial.

El contrato fue liquidado unilateralmente por la ADRES mediante Resolución No. 544 de 2021, pretendiendo el pago de la suma de \$1.340.155 El 31 de mayo de 2023 las partes suscribieron el Acuerdo conciliatorio en virtud del cual, entre otros, concilian en su totalidad las controversias causadas por los efectos económicos de la Resolución 544 del 04 de mayo de 2021 y la Resolución 609 del 28 de mayo de 2021.

•El Consorcio SAYP 2011, integrado por Fiduprevisora y Fiducoldex, se obliga a reintegrar a la ADRES, en virtud de la liquidación del Contrato de Encargo Fiduciario No. 467 de 2011, la cantidad de SETECIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS (\$760.536), de los cuales Fiduprevisora asumirá la suma de SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS (\$684.482), correspondiente a su porcentaje de participación en el Consorcio SAYP 2011 del noventa por ciento (90%) y Fiducoldex asumirá la suma de SETENTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y TRES (\$76.053), correspondiente a su porcentaje de participación en el Consorcio SAYP 2011 del diez por ciento (10%). El valor acordado se pagará por cada una de las fiduciarias integrantes de Consorcio SAYP 2011 en dos contados iguales, en los porcentajes establecidos anteriormente, así:

a. El primero de ellos por valor de TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO (\$380.268) dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha en que quede ejecutoriado el auto mediante el cual el Tribunal Administrativo de Cundinamarca apruebe el correspondiente acuerdo conciliatorio.

b. El segundo por valor de TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS SESENTA (\$380.268), el primer día hábil del mes de febrero del siguiente año calendario de aquel en el cual quede ejecutoriado el auto mediante el cual el Tribunal Administrativo de Cundinamarca apruebe el correspondiente acuerdo conciliatorio.

En el marco del trámite de conciliación extrajudicial cuyo convocante fue el Consorcio SAYP 2011 integrado por Fiduprevisora S.A. y Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX y el convocado fue Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES, radicado bajo el número SIGDEA E-2022-422346 de 28/07/2022, que se surtió ante la Procuraduría 55 Judicial II para asuntos administrativos, el 01 de junio de 2023 se llevó a cabo la audiencia de conciliación en la cual la Procuraduría 55 Judicial II para asuntos administrativos, aprobó el acuerdo conciliatorio celebrado entre Fiduprevisora y Fiducoldex, integrantes del Consorcio Sayp 2011, y la ADRES

El acuerdo conciliatorio fue remitido al Tribunal Administrativo de Cundinamarca por la Procuraduría, con el fin de que se surta el respectivo control de legalidad y a la fecha del presente escrito el estado del proceso continua al despacho pendiente de decisión del juez competente.

El Proceso de Responsabilidad Fiscal en contra del Consorcio Pensiones Cundinamarca 2012, del cual Fiducoldex es integrante, puede convertirse en un pasivo contingente: Con corte a diciembre de 2022 se encuentra en curso el proceso de responsabilidad fiscal al que fue vinculado el Consorcio Pensiones Cundinamarca 2012, cuya información es la siguiente:

Consorcio	Participación Fiducoldex	Cuantía Total	Cuantía Fiducoldex
Consorcio Pensiones Cundinamarca 2012	45%	\$ 3.285.544	\$ 1.478.495

Estado Actual: De acuerdo con lo informado por el apoderado en su informe con corte al mes de diciembre de 2023, el asunto está en estudio por parte de la Contraloría Delegada. El 27 de enero de 2023, el apoderado del Ministerio de Educación presentó recurso de apelación contra la sentencia. Por su parte, el apoderado de la Fiduciaria radicó el 2 de febrero de 2023 su pronunciamiento sobre el recurso de apelación interpuesto por el Ministerio de Educación y la Página 4 de 7 providencia que lo concede. El 16 de noviembre de 2023 fue proferido auto que admite el recurso de apelación interpuesto por el Ministerio de Educación contra la sentencia de primera instancia. Mediante documento de fecha 06 de diciembre de 2023 la Procuraduría Delegada de Intervención 6, Primera ante el Consejo de Estado, emitió concepto a propósito del recurso de apelación interpuesto por el Ministerio de Educación Nacional contra la sentencia proferida el 7 de diciembre de 2022 por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, solicitando confirmar dicha providencia, la cual resulto favorable a los intereses de la Fiduciaria.

### 30. NEGOCIOS ADMINISTRADOS POR LA FIDUCIARIA

A continuación, se detalla el valor de los activos y pasivos correspondientes a la totalidad de negocios administrados por la Subsidiaria Fiducoldex al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Categoría de los Negocios	Número de Negocios	Activo	Pasivo
<b>Administración y Pagos</b>			
Negocios Inmobiliarios	2	\$ 30.262.308	\$ 7.652.117
Negocios de Administración y Pagos	<u>122</u>	<u>4.487.335.209</u>	<u>2.100.136.934</u>
<b>Total Administración y Pagos</b>	<b>124</b>	<b>4.517.597.517</b>	<b>2.107.789.051</b>
<b>Fiducia en Garantía</b>			
Negocios en Fiducia de Garantía	<u>42</u>	<u>256.495.567</u>	<u>832.100</u>
<b>Total Fiducia en Garantía</b>	<b>42</b>	<b>256.495.567</b>	<b>832.100</b>
<b>Pasivos Pensionales</b>			
Negocios de Pasivos Pensionales	<u>7</u>	<u>324.077.887</u>	<u>13.104.557</u>
<b>Total pasivos pensionales</b>	<b>7</b>	<b>324.077.887</b>	<b>13.104.557</b>
<b>Fondo de Inversión Colectiva</b>			
Fics Fiducoldex	<u>1</u>	\$ 584.064.572	\$ 614.593
Fics 60 Moderado	<u>1</u>	<u>21.133.050</u>	<u>27.292</u>
<b>Total Fondos de Inversión Colectiva</b>	<b>2</b>	<b>605.197.622</b>	<b>641.885</b>
<b>Fondo Capital Privado</b>			
Fondo Áureos Colombia	<u>1</u>	\$ 4.179.040	\$ 1.740.915
Fondo de Fondos Bancóldex	<u>3</u>	<u>285.265.084</u>	<u>1.500.414</u>
<b>Total Fondo Capital Privado</b>	<b>4</b>	<b>289.444.124</b>	<b>3.241.329</b>
<b>Total</b>	<b>179</b>	<b><u>\$ 5.992.812.717</u></b>	<b><u>\$ 2.125.608.922</u></b>

Categoría de los negocios	2022		
	Numero de negocios	Activo	Pasivo
<b>Administración y Pagos</b>			
Negocios Inmobiliarios	2	\$ 30.263.802	\$ 7.652.116
Negocios de Administración y Pagos	<u>81</u>	<u>2.444.568.646</u>	<u>489.640.861</u>
<b>Total Administración y Pagos</b>	<b>83</b>	<b>2.474.832.448</b>	<b>497.292.977</b>

	<b>2022</b>		
Titularizaciones			
Negocios Proceso de Titularización	<u>1</u>	<u>217.124.145</u>	<u>4.762.151</u>
<b>Total Titularizaciones</b>	<b>1</b>	<b>217.124.145</b>	<b>4.762.151</b>
Fiducia en Garantía			
Negocios en Fiducia de Garantía	<u>46</u>	<u>44.204.612</u>	<u>902.599</u>
<b>Total Fiducia en Garantía</b>	<b>46</b>	<b>44.204.612</b>	<b>902.599</b>
Pasivos Pensionales			
Negocios de Pasivos Pensionales	<u>7</u>	<u>5.338.175.246</u>	<u>14.230.056</u>
<b>Total pasivos pensionales</b>	<b>7</b>	<b>5.338.175.246</b>	<b>14.230.056</b>
<b>Fondo de Inversión Colectiva</b>			
Fics Fiducoldex	1	20.946	58
Fics 60 Moderado	<u>1</u>	<u>17.812.733</u>	<u>22.013</u>
<b>Total Fondos de Inversión Colectiva</b>	<b>2</b>	<b>17.833.679</b>	<b>22.071</b>
Fondo Capital Privado			
Fondo Áureos Colombia	<u>1</u>	<u>5.278.957</u>	<u>2.192.437</u>
Fondo de Fondos Bancóldex	<u>3</u>	<u>525.323.838</u>	<u>10.859.782</u>
<b>Total Fondo Capital Privado</b>	<b>4</b>	<b>530.602.796</b>	<b>13.052.220</b>
<b>Total</b>	<b>147</b>	<b>\$ <u>8.622.772.925</u></b>	<b>\$ <u>530.262.074</u></b>

### 31. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Los segmentos de operación están definidos como un componente de una entidad: (i) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos; (ii) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y (iii) sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

De acuerdo con esta definición y teniendo en cuenta que la Junta Directiva, máxima autoridad en la toma de decisiones de operación revisa y evalúa regularmente una variedad de información y cifras financieras claves de los resultados del Banco en su conjunto, para evaluar el desempeño y toma de decisiones relacionadas con la inversión y asignación de fondos; de esta forma el Banco opera en los siguientes segmentos de negocio, a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

31 de Diciembre 2023 Cifras en miles de pesos	Negocio Bancoldex	Negocio Fiduciario Fiducoldex	SUB-TOT	Eliminaciones		Estado Consolidado
				Débito	Crédito	
Monto activo principal Relacionado	11.832.931.808	78.723.315	11.911.655.123	0	60.812.037	11.850.843.087
Monto Activos administrados (Negocios de administración fiduciaria)	-	5.992.812.717	5.992.812.717			5.992.812.717
<b>ESTADO DE RESULTADOS:</b>						
Ingresos financieros generados	3.824.707.202	6.076.840	3.830.784.042	0	0	3.830.784.042
Gastos financieros	3.533.263.356	8.495.451	3.541.758.808	0	16.433	3.541.742.374
Otros Ingresos y/o gastos Financieros (incluye comisiones)	-5.208.096	38.771.951	33.563.855			33.563.855
<b>Margen financiero bruto</b>	<b>286.235.749</b>	<b>36.353.340</b>	<b>322.589.089</b>			<b>322.605.522</b>
Provisiones saldo cartera	20.676.414	-	20.676.414	0	0	20.676.414
<b>Margen financiero neto</b>	<b>265.559.334</b>	<b>36.353.340</b>	<b>301.912.674</b>			<b>301.929.107</b>
<b>Gastos de funcionamiento:</b>						
Gastos administrativos	130.455.552	32.508.018	162.963.569		927.121	162.036.448
Impuestos del negocio financiero (*)	47.591.148	2.361.703	49.952.851			49.952.851
Otras provisiones (**)	38.073.669	28.100	38.101.769			38.101.769
<b>Utilidad operacional</b>	<b>49.438.965</b>	<b>1.455.519</b>	<b>50.894.485</b>			<b>51.838.039</b>
Neto otros ingresos/gastos (incluye dividendos) (***)	34.559.232	16.402.849	50.962.081	11.235.339	0	39.726.743
<b>Utilidad antes de TX</b>	<b>83.998.198</b>	<b>17.858.368</b>	<b>101.856.566</b>			<b>91.564.782</b>
Impuesto de renta	39.675.700	6.374.029	46.049.729			46.049.729
<b>Utilidad neta</b>	<b>44.322.498</b>	<b>11.484.339</b>	<b>55.806.837</b>			<b>45.515.053</b>

31 de Diciembre 2022 Cifras en miles de pesos	Negocio Bancoldex	Negocio Fiduciario Fiducoldex	SUB-TOT	Eliminaciones		Estado Consolidado
				Débito	Crédito	
Monto activo principal Relacionado	12.858.951.217	64.750.319	12.923.701.536	0	51.030.270	12.872.671.266
Monto Activos administrados (Negocios de administración fiduciaria)	-	8.973.372.983	8.973.372.983			8.973.372.983
<b>ESTADO DE RESULTADOS:</b>						
Ingresos financieros generados	3.531.711.446	32.835.471	3.564.546.917	0	0	3.564.546.917
Gastos financieros	3.256.335.745	216.388	3.256.552.134	0	103.429	3.256.448.704
Otros Ingresos y/o gastos Financieros (incluye comisiones)	-6.187.084	126.619	-6.060.465			-6.060.465
<b>Margen financiero bruto</b>	<b>269.188.617</b>	<b>32.745.701</b>	<b>301.934.319</b>			<b>302.037.748</b>
Provisiones saldo cartera	33.095.338	28.212	33.123.550	0	0	33.123.550
<b>Margen financiero neto</b>	<b>236.093.279</b>	<b>32.717.489</b>	<b>268.810.768</b>			<b>268.914.198</b>
<b>Gastos de funcionamiento:</b>						
Gastos administrativos	116.338.475	30.101.133	146.439.608		803.831	145.635.777
Impuestos del negocio financiero (*)	33.256.641	1.552.259	34.808.900			34.808.900
Otras provisiones (**)	14.680.426	0	14.680.426			14.680.426
<b>Utilidad operacional</b>	<b>71.817.738</b>	<b>1.064.097</b>	<b>72.881.835</b>			<b>73.789.095</b>
Neto otros ingresos/gastos (incluye dividendos) (***)	22.312.415	997.132	23.309.547	1.650.217	0	21.659.330
<b>Utilidad antes de TX</b>	<b>94.130.153</b>	<b>2.061.229</b>	<b>96.191.381</b>			<b>95.448.424</b>
Impuesto de renta	48.231.719	1.171.066	49.402.785			49.402.785
<b>Utilidad neta</b>	<b>45.898.434</b>	<b>890.163</b>	<b>46.788.596</b>			<b>46.045.639</b>

#### Activos y Pasivos

31 de Diciembre 2023 Cifras en miles de pesos	Negocio Bancoldex	Negocio Fiduciario Fiducoldex	SUB-TOT	Eliminaciones		Estado Consolidado
				Débito	Crédito	
<b>Activo</b>	<b>11.744.440.135</b>	<b>77.902.366</b>	<b>11.822.342.501</b>	-	60.812.037	<b>11.761.530.465</b>
<b>Pasivo</b>	<b>10.055.835.940</b>	<b>11.298.186</b>	<b>10.067.134.126</b>	1.124.158		<b>10.066.009.968</b>

31 de Diciembre 2022 Cifras en miles de pesos	Negocio Bancoldex	Negocio Fiduciario Fiducoldex	SUB-TOT	Eliminaciones		Estado Consolidado
				Débito	Crédito	
<b>Activo</b>	<b>12.620.621.553</b>	<b>63.797.122</b>	<b>12.684.418.675</b>	-	51.030.270	<b>12.633.388.405</b>
<b>Pasivo</b>	<b>11.113.587.556</b>	<b>5.337.546</b>	<b>11.118.925.102</b>	916.224		<b>11.118.008.878</b>

## 32. PARTES RELACIONADAS

Las Entidades consideran la participación de las partes relacionadas en la generación de utilidades, la existencia de la relación con partes relacionadas tales como: accionistas, miembros de la Junta Directiva y Directores, son ejemplos claros de personas o entidades que influyen o pueden llegar a tener efecto sobre los resultados y la situación financiera de las Entidades. Se consideró de igual forma, que las partes relacionadas, puedan realizar transacciones que otras partes, carentes de relación, no podrían, por tanto, se registran los saldos de activos y pasivos resultantes de la



conciliación de saldos, así como, los ingresos y los gastos causados en cada periodo, correspondientes a operaciones con partes relacionadas, discriminadas a detalle a continuación:

- Accionistas: conjunto de las transacciones realizadas como parte relacionadas tal como se define en la NIC24.
- Administradores: se consideran administradores al Presidente y Vicepresidentes de las Entidades, adicionalmente, Directores y Gerentes en la subsidiaria Fiducoldex.

**Operaciones con partes relacionadas** - Las Entidades podrán celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado.

Entre las Entidades y sus partes relacionadas no hubo durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

A continuación, se muestra la agrupación de saldos y operaciones con accionistas, administradores y miembros de Junta Directiva:

**Matriz**

**Operaciones con accionistas**

	2023	2022
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital suscrito y pagado		
Grupo Bicentenario S.A.S.	\$ 1.059.563.515	\$ 1.059.563.515

Entre el Banco y el accionista antes mencionado no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

**Operaciones con administradores**

	2023	2022
<b>ACTIVO</b>		
Cartera de créditos		
Vivienda	\$ 2,415,514	\$ 1,433,267
Consumo	117,576	89,642
Cuentas por cobrar		
Intereses por cobrar	14,748	14,872
Bienestar social	16,680	16,400
Otros	17,727	19,764
	<u>\$ 2,582,246</u>	<u>\$ 1,573,945</u>
<b>PASIVO</b>		
Cuentas por pagar		
Bienestar social	\$ 6,087	\$ 737,080
Otros	986,002	-
Otros pasivos		
Vacaciones	828,207	819,889
	<u>\$ 1,820,295</u>	<u>\$ 1,556,969</u>
<b>INGRESOS</b>		
Ingresos de cartera		
Intereses por préstamos	\$ 284,787	\$ 199,043

Ingresos - Diversos		
Utilidad en venta de muebles	662,251	-
Otros Ingresos	9,029	22
	<u>\$ 956,067</u>	<u>\$ 199,065</u>

#### GASTOS

Beneficios a empleados		
Gastos de Personal	\$ 5,794,003	\$ 5,208,704
Gastos - Diversos		
Otros	97,483	91,812
	<u>\$ 5,891,487</u>	<u>\$ 5,300,516</u>

Los activos corresponden principalmente a los créditos de vivienda y vehículo, a las cuentas por cobrar sobre los mismos, otorgados de acuerdo con las condiciones de plazo y tasa vigentes en el reglamento interno para créditos de vivienda y vehículo de los empleados del Banco.

#### Operaciones con miembros de Junta Directiva

	2023	2022
<b>ACTIVO</b>		
Cuentas por cobrar - Otros	\$ -	\$ 3,391
	-	<u>3,391</u>
<b>PASIVO</b>		
Proveedores	-	<u>27,802</u>
	-	<u>27,802</u>
<b>GASTOS</b>		
Honorarios	1,388,060	1,354,662
Otros	-	<u>1,817</u>
	<u>\$ 1,388,060</u>	<u>\$ 1,356,479</u>

Corresponde a los honorarios cancelados por la asistencia a sesiones de Junta Directiva, Comité de Crédito, Comité de GAP, Comité de Auditoría, Comités Fondos de Capital, entre otros. Entre el Banco y los miembros de la Junta Directiva no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

**Fiducoldex** - A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la subsidiaria Fiducoldex con las partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

Detalle de los saldos de las transacciones con partes relacionadas:

	2023	2022
Gastos operacionales		
Cámara de Comercio de Bogotá Renovaciones, afiliaciones, Certificados	\$ 4.332	\$ 6.715
<b>Total</b>	<u>\$ 4.332</u>	<u>\$ 6.715</u>

**Remuneración al personal clave de Fiducoldex** - Los miembros del personal clave de Fiducoldex incluyen los accionistas, administradores y miembros de la junta directiva de Fiducoldex.

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el período informado por compensación del personal clave de Fiducoldex

	2023	2022
<i>Operaciones con miembros Junta Directiva</i>		
Gastos operacionales		
Honorarios Junta Directiva	\$ 380.484	\$ 282.550
Honorarios Comité de Auditoría	12.734	4.780
Honorarios Comité de Inversiones	18.560	-
Honorarios comité de administración de riesgos	<u>33.093</u>	<u>7.000</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 444.871</u></b>	<b><u>\$ 294.330</u></b>

	2023	2022
<i>Operaciones con Directores</i>		
Salarios	\$ 5.410.861	\$ 5.008.020
Incapacidad	36.466	80.366
Vacaciones	396.147	273.182
Bonificaciones	9.375	14.891
Prestaciones y otras	839.321	257.423
Prestamos especiales	-	391
Auxilio de salud	73.397	67.050
Indemnizaciones	<u>15.279</u>	<u>42.234</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 6.780.846</u></b>	<b><u>\$ 5.743.557</u></b>

### 33. GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos del Banco es un proceso “transversal” a toda la organización, se realiza en forma integral y se desarrolla dando cumplimiento a la regulación vigente y a los lineamientos internos definidos por la Junta Directiva. La gestión de riesgo comprende la identificación, medición, control y mitigación de riesgos y monitoreo en procura de la sostenibilidad financiera del Banco y se soporta en una estructura organizacional que garantiza la independencia de funciones entre las áreas del front, middle y back office. Dicha gestión se materializa a través de la implementación y aplicación del Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR en el cual se interrelaciona la gestión de Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operacional, Riesgos Ambientales y Sociales, hacen parte integral de la gestión de riesgos el Sistema de Administración de Riesgo Estratégico (SARE) y el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Cada uno de estos sistemas contempla políticas, metodologías de medición y seguimiento de riesgos, identificación clara de procesos y procedimientos, entre otros.

La Junta Directiva es la principal instancia responsable por la gestión de riesgos en el Banco y, como tal, de la estructura organizacional en la que se apoya el Banco para realizar la gestión a través de los diferentes sistemas de riesgo de forma individual y consolidada.

La estructura organizacional incluye comités y áreas dedicadas de manera prioritaria a las actividades relacionadas con la gestión de riesgos, que apoyan la definición de lineamientos y estrategias y el seguimiento y control de dicha gestión. De igual manera, la auditoría interna (en cabeza de la Contraloría Interna) y la Revisoría Fiscal están informadas de las operaciones que realiza el Banco y presentan periódicamente reportes relacionados con sus evaluaciones sobre la gestión de riesgos.

Los comités son instancias de decisión que apoyan a la Junta Directiva en la gestión de las diferentes categorías de riesgo:

Instancia	Categoría de riesgo	Funciones principales
Comité de Administración de Riesgos de la Junta Directiva	Riesgo de Crédito Riesgo Operacional Riesgo de Liquidez Riesgo de Mercado Riesgo Estratégico Riesgos Ambientales y Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar propuestas de políticas de riesgo de crédito, mercado, liquidez y operacional y recomendarlas a la Junta Directiva.</li> <li>Aprobar lineamientos generales de metodologías de administración de riesgo crediticio.</li> <li>Pronunciarse sobre el perfil de riesgo operacional del Banco.</li> <li>Aprobar los planes de contingencia y continuidad del negocio y disponer de los recursos necesarios para su oportuna ejecución.</li> </ul>
Comité Externo de Crédito Corporativo	Riesgo de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobar límites de crédito y contraparte para entidades financieras.</li> <li>Recomendar a la Junta Directiva la aprobación de operaciones de crédito directo, de acuerdo con las atribuciones definidas.</li> <li>Aprobar operaciones de crédito directo con empresas, según atribuciones.</li> </ul>
Comité Externo Crédito Pyme		<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobar operaciones de crédito directo con empresas, según atribuciones.</li> </ul>
Comité de Auditoría	Riesgo de Crédito Riesgo Operacional Riesgo de Liquidez Riesgo de Mercado Riesgo de LA/FT Riesgo Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar los resultados de las auditorías realizadas sobre los procesos vinculados a la gestión de riesgos.</li> <li>Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, su implicación para la entidad y las medidas adoptadas para su control y mitigación.</li> </ul>
Comité Interno de Crédito	Riesgo de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobar operaciones de crédito directo con empresas, según atribuciones.</li> </ul>
Comité de Calificación de Cartera	Riesgo de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobar las calificaciones de los deudores para efectos del cálculo de provisiones.</li> <li>Hacer el seguimiento del perfil de riesgo de los deudores.</li> </ul>
Comité de Gestión de Activos y Pasivos	Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobar procedimientos y metodologías relacionados con los riesgos de mercado y liquidez.</li> <li>Aprobar estrategias de colocación, captación y cobertura.</li> <li>Hacer seguimiento a la situación de liquidez del Banco.</li> </ul>
Comité Interinstitucional de Gestión y Desempeño	Riesgo Operacional y Riesgo Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Monitorear la efectividad y desempeño del SARO, del MECI, y del Sistema de Gestión de Calidad actuando como instancia de integración y fortalecimiento de estos sistemas de gestión.</li> <li>Recomendar y aprobar, como instancia previa a la Junta Directiva, medidas de perfil de riesgos, metodologías y procedimientos para la administración de los riesgos operacionales.</li> </ul>

Instancia	Categoría de riesgo	Funciones principales
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer seguimiento al perfil de riesgo operacional del Banco.</li> <li>Analizar y aprobar políticas en materia de seguridad de la información y continuidad del negocio.</li> <li>Recomendar, controlar y monitorear la ejecución del Plan de Seguridad de la Información en el Banco.</li> <li>Tomar decisiones en los procesos de administración y técnicas de gestión documental.</li> </ul>
Comité de Riesgo de Conglomerado	Riesgo de Crédito Riesgo Operacional Riesgo de Liquidez Riesgo de Mercado Riesgo SARLAFT Riesgo Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proponer a la Junta Directiva del Banco las políticas generales de gestión de riesgos que aplicarán a las entidades del Grupo Bancóldex.</li> <li>Hacer seguimiento a la exposición en los diferentes tipos de riesgo, tanto para cada entidad del Grupo como a nivel consolidado.</li> </ul>
Comité de Normalización de Cartera	Riesgo de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluar y tomar decisiones orientadas a recuperar carteras en mora o anticipar situaciones de impago derivadas de la condición financiera hasta el nivel de atribuciones asignado según corresponda a reperfilamientos, modificaciones, reestructuraciones y/o arreglos de cartera.</li> </ul>

**Declaración del marco de apetito de riesgo** - El Banco incorpora en el Sistema Integral de Administración de Riesgo - SIAR la declaración del marco de apetito de riesgo, aprobada y revisada periódicamente por la Junta Directiva. En este sentido, el Banco cuenta con límites e indicadores de riesgo consolidado y para cada tipo de riesgo (enfoques top-down y bottom up). Dichas estimaciones consideran escenarios adversos y consideran el impacto negativo que podría generarse sobre los niveles de rentabilidad, solvencia y liquidez del Banco, en el evento que alguno de ellos se materialice. Así mismo, el marco de apetito de riesgo incorpora una estructura de gobierno que fija responsabilidades y atribuciones para establecer planes de acción y procedimientos para mantener el perfil de riesgo definido.

Para el Banco, la definición de apetito, tolerancia y capacidad de riesgo se realiza teniendo en cuenta tres variables que se consideran fundamentales para la sostenibilidad financiera: la rentabilidad, medida a través del ROE; el capital, medido con el margen de solvencia; y la liquidez definida en términos de los activos requeridos para atender obligaciones de corto plazo.

La revisión de las métricas y los límites establecidos se realiza anualmente, sin embargo, el cumplimiento de los límites del apetito de riesgo se monitorea permanentemente y sus resultados se presentan a la instancia respectiva. En el evento que se llegaren a registrar sobrepasos o incumplimientos a los límites definidos en el marco del apetito de riesgo, éstos deben reportarse a la instancia pertinente junto con las acciones que se deben adoptar para corregirlos

#### a) **Riesgo de crédito**

**Información cualitativa** - La gestión de riesgo de crédito en el Banco está alineada con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, principios enmarcados en las mejores prácticas internacionales. Para tal efecto, el Banco gestiona el riesgo de crédito dando cumplimiento a lo establecido en el Sistema Integral de Administración de Riesgo - SIAR que incorpora políticas, procesos y procedimientos, metodologías de otorgamiento y seguimiento y procesos de auditoría, que cubren los diferentes productos y segmentos atendidos por el Banco.

Dentro de las políticas se encuentran aquellas de carácter general que enmarcan la operación de crédito del Banco, tales como estrategia de negocios, provisiones, castigos, reestructuraciones, entre otras, y las políticas específicas para cada uno de los productos y segmentos del Banco que definen los criterios de otorgamiento, seguimiento, máxima exposición crediticia y garantías a exigir.

El Banco cuenta con metodologías y modelos de análisis de riesgo de crédito que apoyan los procesos de otorgamiento y seguimiento especializados para los diferentes segmentos que atiende. Para los establecimientos de crédito locales, intermediarios financieros del exterior y entidades orientadas a crédito microempresarial, los modelos se fundamentan en la metodología CAMEL e incorporan aspectos cuantitativos, cualitativos y análisis prospectivo.

Dichos modelos incorporan información estadística y se complementan con criterio experto. Para los créditos directos a empresas, el Banco cuenta con una metodología de otorgamiento y seguimiento que se fundamenta en la información financiera del cliente, su comportamiento de pago con el sistema financiero en general y en la evaluación de la capacidad de pago del deudor y su generación futura de fondos. Para los créditos del segmento PYME, el Banco dispone de metodologías, tanto para el otorgamiento como el seguimiento, que a partir de modelos específicos incorporan elementos cuantitativos, cualitativos, financieros, sectoriales y consideraciones técnicas, adicional al flujo de caja sensibilizado y proyectado de los clientes para cada uno de los productos (Leasing, crédito y factoring), que permiten determinar su capacidad de pago por parte de la fábrica de crédito para ser sometida a consideración de los diferentes comités de crédito. La Vicepresidencia de Riesgo y Crédito es la encargada de proponer a la Junta Directiva las metodologías y modelos que se utilizan para la originación y seguimiento de los créditos. Dichos modelos se deben validar periódicamente con el fin de medir su efectividad.

En 2023 se realizaron ajustes para fortalecer los procesos de otorgamiento y seguimiento de crédito alineados a las estrategias requeridas por la organización. En el segmento de crédito de intermediarios, se fortalecieron las metodologías de riesgo país, entidades orientadas a crédito microempresarial y Fintech. En el segmento de PYMES, se puso en marcha el nuevo modelo estadístico para el otorgamiento de crédito. Por otro lado, se fortaleció el almacenamiento de la información de otorgamiento de crédito directo PYME hacia las bases de datos del Banco.

La Vicepresidencia de Riesgo y Crédito reporta periódicamente a la Junta Directiva y a los diferentes Comités los resultados de los análisis de riesgo crediticio y la evolución del perfil de riesgo tanto de las operaciones de crédito del Banco, como de las contrapartes. Como parte del proceso de seguimiento y monitoreo, mensualmente se debe calificar la totalidad de la cartera de crédito aplicando los lineamientos normativos, los cuales tienen en cuenta la condición financiera y capacidad de pago de cada deudor. De acuerdo con la calificación que se asigne se define la constitución de provisiones requeridas. La metodología utilizada por el Banco para la medición del deterioro de los activos financieros, se fundamenta en la metodología de pérdida esperada. Se sigue lo establecido en los lineamientos definidos por IASB en la NIIF 9 (instrumentos financieros).

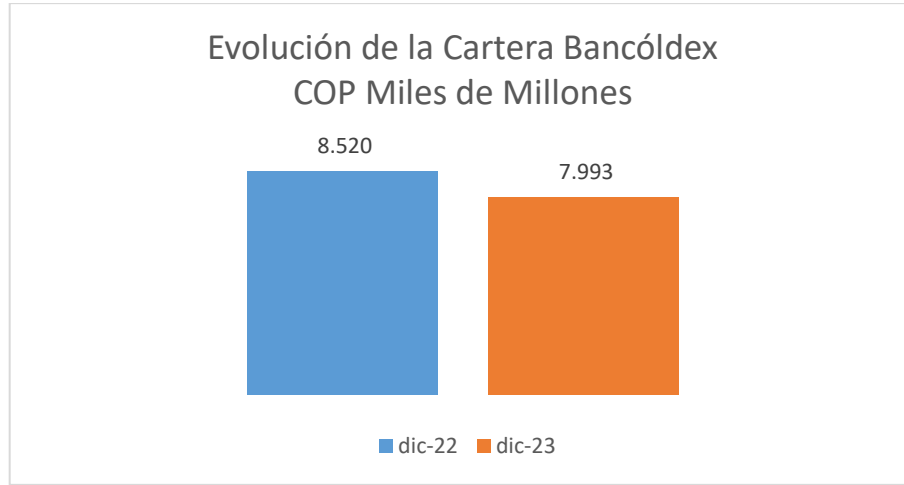
La NIIF 9 establece un modelo de pérdida esperada, basándose en tres componentes de la pérdida crediticia: probabilidad de incumplimiento (PI), exposición al momento de incumplimiento (EAI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI) bajo los lineamientos de la norma contable NIIF 9.

Durante el 2023 los procesos y la tecnología adoptados por el Banco se han optimizado y le permiten continuar administrando cualquier operación de crédito en las etapas de otorgamiento, seguimiento y recuperación.

*Información cuantitativa* - Exposición consolidada al riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito del Grupo Bancóldex se refleja en el valor de los activos financieros en el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2022 y 2021 como se indica a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cartera de créditos	\$ 7,992,875,486	\$ 8,519,519,252
Títulos de deuda	2,348,824,749	2,352,764,950

Títulos patrimoniales	57,828,585	443,372,641
Derivados	188,040,780	563,849,564
Garantías financieras	4,618,250	191,840,520
Operaciones de mercado monetario activas	711,735,469	845,007,080
<b>Máxima exposición riesgo de crédito</b>	<b>\$ 11,303,923,319</b>	<b>\$ 12,916,354,007</b>



*Concentración de riesgos* - El Grupo Bancóldex realiza seguimiento a la concentración de riesgo de crédito a través de diferentes agrupaciones de cartera tales como: por tipo de entidad, tipo de cartera, categoría de riesgo y país, como se presenta a continuación:

*Distribución por tipo de cartera*

Tipo de cartera	2023	2022
Comercial	\$ 7,969,859,790	\$ 8,499,933,548
Consumo	2,126,640	1,522,667
Vivienda	<u>20,889,056</u>	<u>18,063,037</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 7,992,875,486</u></b>	<b><u>\$ 8,519,519,252</u></b>

La estructura de la cartera de créditos del Banco contempla principalmente la modalidad de crédito comercial. Este tipo de cartera, para efectos de modelos de estimación de provisiones, se divide en cartera comercial bajo el mecanismo de redescuento y cartera comercial directa. No obstante, lo anterior, y en cumplimiento de la Circular Externa 054 de 2009 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco presenta cartera de vivienda y consumo correspondientes exclusivamente a los créditos a funcionarios y a exfuncionarios otorgados previamente a su retiro.

*Distribución por calificación de riesgo*

Calificación	2023	2022
A	\$ 7,394,328,336	\$ 8,190,279,066
B	140,952,773	123,682,012

C	53,987,396	54,001,781
D	230,105,385	83,641,863
E	<u>173,501,596</u>	<u>67,914,530</u>
Total	<u>\$ 7,992,875,486</u>	<u>\$ 8,519,519,252</u>

*Indicadores de calidad de cartera*

Calidad de cartera		2023	2022
Perfil de Riesgo	Indicador <sup>1</sup>	7,49%	3,86%
	Cobertura (veces)	0,37	0,56

1. indicador perfil de riesgo = cartera calificada B-E/cartera bruta

2. cobertura= provisiones/ cartera calificada B-E

A diciembre de 2023, el saldo de la cartera bruta ascendió a \$ 7,9 billones registrando un decrecimiento del 6.4% frente al año anterior. El indicador de cartera vencida se ubicó en 4,9% superior a la presentada en diciembre de 2022, debido a las condiciones generales del mercado principalmente para la cartera directa empresas PYME.

*Indicadores de deterioro:*

Se entiende por deterioro el reconocimiento de la pérdida esperada de la cartera de crédito bajo la norma NIIF9.

Deterioro	2023	2022
Valor del deterioro	\$ 224.034.614	\$ 184.521.677
Indicador de deterioro	2.80%	2.12%

*Gestión del riesgo de crédito* - Otros instrumentos financieros - Las políticas y reglas básicas para el manejo de las operaciones de crédito también amparan las operaciones de tesorería, particularmente, para el caso de las contrapartes con las que se realizan interbancarios y operaciones de derivados, entre otros. Para cada una de las posiciones que conforman el portafolio de inversiones, el Grupo Bancóldex cuenta con políticas y límites que buscan minimizar la exposición al riesgo de crédito, entre otras:

- *Límites de crédito y plazo para cada contraparte* - son definidos por el Comité de Administración de Riesgos de Bancóldex de acuerdo con los resultados del modelo de calificación de riesgo de cada contraparte.
- *Cupos de negociación* - Son verificados por el *front office* en forma previa al cierre de operaciones de modo que se garantiza que se cuenta con el disponible para realizarla.
- *Contratos marcos locales e ISDAs/ Credit Support Annex* - estos acuerdos bilaterales describen el manejo de las operaciones entre las contrapartes acorde con las buenas prácticas internacionales y limitan el riesgo legal y financiero ante eventos de incumplimiento. Con estos documentos se pactan los mecanismos de mitigación (*threshold*) de exposición de riesgo, los procedimientos a realizar en caso de incumplimiento y las condiciones especiales por tipo de operación, que se aplican a los derivados.



- *Alertas por contraparte* - el Grupo Bancóldex cuenta con indicadores de alerta que permiten identificar oportunamente cambios en la situación financiera de las contrapartes. La Vicepresidencia de Riesgo de Bancóldex presenta informes periódicos al Comité de Administración de Riesgos sobre la situación financiera de las contrapartes que tienen límite asignado para operar.

#### **b) Riesgo de mercado**

*Información cualitativa* - Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad de que se incurra en pérdidas, se afecte el margen financiero y/o se disminuya el valor económico del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que se mantengan posiciones dentro o fuera del balance. Estos cambios en el precio de los instrumentos pueden presentarse como resultado de variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio y otras variables importantes de las cuales depende el valor económico de dichos instrumentos.

*Gestión de riesgos de mercado* - El Banco gestiona el riesgo de mercado mediante la identificación, medición, monitoreo y control de las diferentes exposiciones a riesgo de tasa de interés, tasa de cambio, posiciones en carteras colectivas y riesgo de precio de acciones. La gestión de riesgo de mercado es permanente y genera reportes diarios, semanales y mensuales a la alta gerencia y a todos los funcionarios del front, middle, back office con el objetivo de tomar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de los riesgos asumidos y garantizar el apetito de riesgo y los límites de riesgo aprobados por la Junta Directiva. Dicha gestión se enmarca dentro de los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia (Capítulo XXXI de la CBCF) y se soporta con metodologías internas que permiten monitorear la exposición de los diferentes productos que se negocian en la Tesorería del Banco. Lo anterior se consolida en el Manual del Sistema Integral de Administración de Riesgos- SIAR, en el que se definen: políticas, estructura organizacional, metodologías, etc.

Además de los lineamientos establecidos para la gestión de riesgos de mercado Bancóldex cumple con los lineamientos establecidos en el capítulo XVIII - Instrumentos Financieros Derivados y Productos Estructurados y en lo previsto en la Circular Externa 031 de 2019 en materia de exposición crediticia para los instrumentos financieros derivados.

Adicionalmente, el Banco cuenta con la debida segregación de áreas de front, middle y back office que le permiten identificar, medir y analizar la información de los riesgos de mercado inherentes a las diferentes operaciones.

Los negocios que realiza el Banco en los cuales tiene exposición a riesgos de mercado son: compra y venta de productos de renta fija en moneda legal y moneda extranjera, posiciones en el mercado de contado y forward's, Bonos y CDT's del sector financiero con indexación en tasas variables como IPC, DTF e IBR. El Banco cuenta con una estrategia de negocios de tesorería e instrumentos financieros derivados, procurando que los riesgos asumidos no afecten la solidez y estabilidad patrimonial del Banco.

En el Banco, la Vicepresidencia de Riesgo y Crédito es la instancia encargada de proponer, desarrollar y velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, metodologías, procedimientos y lineamientos generales aprobados por la Junta Directiva y el Comité de Administración de Riesgos de la Junta Directiva para llevar a cabo la gestión de riesgo de mercado. También es responsable de la medición, análisis y control de los riesgos inherentes al negocio, así como, de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de los diferentes productos que se negocian en la Tesorería.

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos es la instancia en la cual la Junta Directiva ha delegado la responsabilidad de aprobar los niveles máximos de exposición a riesgos de mercado que puede asumir el Banco en cada uno de los productos de la Tesorería.

Para conocer el nivel de riesgo asumido de las operaciones del libro de Tesorería, el Banco utiliza la metodología de valor en riesgo (VaR) estándar establecida en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia. De acuerdo con el Anexo I de dicha circular, el cálculo del valor en riesgo total del portafolio de inversiones resulta de la sumatoria de la exposición al riesgo de tasa de interés, de precio de acciones, carteras colectivas y de tipo de cambio. Este valor se calcula diariamente en el Departamento de Riesgo Financiero. El VaR calculado se incorpora en el nivel de solvencia de acuerdo con la normatividad vigente.

Además del cumplimiento regulatorio, el Banco utiliza un modelo de medición de valor en riesgo interno, cuyos resultados se utilizan como mecanismo complementario de análisis y gestión. Este modelo interno permite realizar

el seguimiento diario de la exposición a riesgo de mercado del portafolio de productos de la Tesorería, cuyos resultados se informan permanentemente a las áreas y comités involucrados. Los resultados de la evaluación de riesgos de mercado se constituyen en el punto de partida para las negociaciones diarias. El cálculo del VaR con el modelo interno se realiza diariamente de acuerdo con las condiciones de mercado y los factores de riesgo definidos en dicha metodología. A este modelo interno se le efectúan pruebas de back y stress testing que le permiten al Banco conocer la validez del modelo y saber que tan acertadas son las proyecciones de las pérdidas comparadas con la realidad contable y determinar las posibles pérdidas en situaciones de stress del mercado.

*Apetito de Riesgo de Mercado* - El apetito de riesgo de mercado del Banco está definido en función del valor en riesgo (VaR) calculado para el total de los productos de la Tesorería, de acuerdo con la metodología aprobada para definir cada uno de los límites. El VaR se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas económicas como consecuencia de fluctuaciones en: tasas de interés, tasas de cambio, precios de acciones, entre otros, y que tienen un impacto (negativo) en el estado de resultados y por ende en el nivel de solvencia. El límite de valor en riesgo es aprobado por la Junta Directiva.

Para definir la tolerancia al riesgo de mercado se considera un escenario de stress del Valor en Riesgo - VaR. Éste supone el recálculo del VaR utilizando el promedio de las volatilidades calculadas para tolerancia y capacidad del activo de referencia más relevante en cada portafolio.

Para definir la capacidad al riesgo de mercado se considera un escenario de stress del Valor en Riesgo - VaR, el cual supone el recálculo del VaR con la máxima volatilidad histórica, en los últimos tres años, del activo de referencia más relevante en cada portafolio.

*Información cuantitativa* - A continuación, se presenta el portafolio de inversiones del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	Part.	2022	Part.
A costo amortizado	\$ 794,296,960	33.80%	\$ 1,178,413,212	42.94%
A valor Razonable con cambios en el ORI	1,300,706,705	55.3%	1,535,072,087	55.94%
A valor Razonable	<u>255,173,725</u>	10.9%	<u>30,797,495</u>	1.12%
<b>Total</b>	<u>\$ 2,350,277,390</u>		<u>\$ 2,744,282,794</u>	

Al cierre de 2023 se registra una disminución del 14.0% del valor total del portafolio de inversiones en renta fija con respecto al año anterior, explicado por la reclasificación de títulos de deuda pública TES 2034 denominados en pesos al portafolio a costo amortizado.

A continuación, se presenta el portafolio de inversiones de la subsidiaria Fiducoldex al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	Part.	2022	Part.
A valor Razonable	\$ 38.891.534	88%	\$ 31.308.005	100%
Inversiones al Vencimiento	<u>5.159.088</u>	12%	<u>-</u>	0%
<b>Total</b>	<u>\$ 44.050.622</u>		<u>\$ 31.308.005</u>	

El valor del portafolio de inversiones a valor razonable presentó un incremento del 24.22% con respecto al 2022.

*Montos máximos, mínimos y promedio del portafolio de inversiones:*

Inversiones	2023			2022		
	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio
A valor razonable	<u>\$ 38,891,534</u>	<u>\$ 28,849,848</u>	<u>\$ 33,543,066</u>	<u>\$ 32,678,837</u>	<u>\$ 28,988,403</u>	<u>\$ 30,632,518</u>

*Riesgo de mercado total* - La exposición total a riesgo de mercado del Banco consolida las exposiciones a riesgo tasa de interés, riesgo tasa de cambio, riesgo en el precio de acciones y riesgo de carteras colectivas.

La variación total del riesgo de mercado, así como la de sus componentes se observa a continuación:

Módulo	2023				2022			
	Máximo	Mínimo	Promedio	Cierre de Año	Máximo	Mínimo	Promedio	Cierre de Año
Tasa de Interés	75,694,978	40,978,852	55,106,134	65,752,761	86,767,739	43,331,161	56,812,566	43,331,161
Tasa de Cambio	8,837,203	84,076	2,691,097	731,800	6,299,047	73,005	2,390,399	2,024,761
Precio de Acciones	3,231,667	2,625,703	2,938,542	3,198,574	2,603,149	1,805,820	2,108,184	2,537,161
Carteras Colectivas	<u>34,091,086</u>	<u>2,540,893</u>	<u>12,916,027</u>	<u>2,936,097</u>	<u>31,288,317</u>	<u>27,070,370</u>	<u>29,093,687</u>	<u>31,288,317</u>
<b>Total</b>	<u>\$121,854,934</u>	<u>\$46,229,524</u>	<u>\$73,651,800</u>	<u>\$72,619,232</u>	<u>\$126,958,252</u>	<u>\$72,280,356</u>	<u>\$90,404,836</u>	<u>\$79,181,400</u>

La exposición promedio a riesgo de mercado del Banco registró una disminución con respecto al 2022 del 19%, que se explica por la recomposición del portafolio de disponibles para la venta y la modificación de la metodología de cálculo del valor en riesgo de carteras colectivas, generando esto que los factores de riesgo de tasa de interés y de carteras colectivas disminuya significativamente.

La exposición total a riesgo de mercado de la subsidiaria Fiducoldex se calcula aplicando la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (denominada metodología estándar).

El detalle de los factores de riesgo para la exposición al riesgo de mercado del modelo regulatorio se observa a continuación (cifras en miles de pesos):

Factor de riesgo	2023				2022			
	Máximo	Mínimo	Promedio	Cierre de Año	Máximo	Mínimo	Promedio	Cierre de Año
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	74.712	17.700	37.590	70.300	33.469	16.028	23.206	28.248
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	15.561	6.386	11.122	11.757	10.237	4.599	6.471	5.532
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	9.242	1.787	4.645	6.372	5.293	1.595	2.950	3.731
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	12.639	589	6.227	4.903	1.317	0	297	933
Tasa de interés IPC	334.981	181	125.931	284.084	10.603	0	3.023	7.627
Carteras colectivas (FICs)	11.757	835	5.313	1.516	192.756	9.954	68.947	9.954
VeR no diversificado	441.842	36.292	190.838	378.896	235.198	24.340	102.100	56.025
VeR diversificado	344.948	15.698	135.272	300.128	190.378	15.683	71.246	23.013

### c) *Riesgo de liquidez*

*Información cualitativa* - El proceso para la gestión de riesgo de liquidez está enmarcado en la segregación de funciones y la observancia y adopción de las mejores prácticas y requerimientos de los entes de regulación y control.

En este sentido, la Tesorería del Banco gestiona el flujo de caja, considerando los costos de fondeo y los compromisos de caja en el corto plazo; el Departamento de Riesgo Financiero elabora y aplica las metodologías para alertar, monitorear y proyectar las posibles situaciones del riesgo de liquidez; el Departamento de Operaciones asegura el cumplimiento operativo de los movimientos de caja del Banco; y la Contraloría Interna evalúa el cumplimiento de las normas, políticas y procesos relativos al sistema de administración de riesgo de liquidez.

Para medir el riesgo de liquidez, el Banco utiliza la metodología de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia, en la cual se establece el grado de exposición a dicho riesgo mediante el cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) y el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN). Así mismo, y de manera complementaria, el Banco cuenta con un modelo interno de medición de liquidez, indicadores de alerta temprana y escenarios de estrés.

En el sistema de alertas tempranas del Banco se simulan escenarios que permiten un margen de maniobra para la toma de decisiones de manera oportuna. Dichas alertas son parte integral del plan de contingencia de liquidez, junto con las herramientas y procedimientos para mitigar potenciales situaciones de riesgo de liquidez. De otra parte, la gestión de riesgo de liquidez contempla reportes periódicos (diarios, semanales y mensuales) para monitorear los diferentes indicadores y alertas y con ello la exposición a este riesgo.

De forma anual el Banco realiza una revisión de las políticas, límites, procesos, metodologías y herramientas para la evaluación de la exposición al riesgo de liquidez, con el fin de establecer su vigencia y corroborar que se encuentren acordes con la normatividad vigente, la estructura de las posiciones del balance y las mejores prácticas del mercado. De la misma manera, se realizan validaciones al modelo interno mediante pruebas de backtesting, con el fin de establecer el nivel de confiabilidad del mismo y, de ser necesario, realizar ajustes acordes con el entorno del modelo de negocio.

La declaración del marco de apetito de riesgo de liquidez se establece a través del nivel de activos líquidos con que el Banco debe contar para cubrir las necesidades u obligaciones a corto plazo, para lo cual utiliza el índice de riesgo de liquidez a 30 días (IRL30). Para definir los indicadores y métricas se toma como base información histórica del Banco y los límites de apetito, tolerancia y capacidad se establecieron teniendo en cuenta niveles de confianza del 99%, 99.9% y 99.99%, respectivamente.

En el 2023, los indicadores de liquidez se mantuvieron en niveles adecuados y se cumplió con lo previsto por el apetito de riesgo y los límites internos y regulatorios establecidos en el manual de administración de riesgo de liquidez. De igual manera, las disponibilidades de liquidez del Banco cubrieron satisfactoriamente las necesidades de corto y mediano plazo. El fondeo gestionado por la Tesorería permitió cumplir holgadamente con los compromisos contractuales y los requerimientos de fondeo del Banco.

#### *Información cuantitativa*

Activos líquidos - La siguiente tabla presenta los activos líquidos a mercado (descontando “haircut”) discriminados por su grado de liquidez, y se puede evidenciar que el Banco dispone de un alto porcentaje de activos de alta calidad, los cuales podrían entregarse al Banco de la República en caso de requerirse operaciones repo.

#### *Activos líquidos discriminados*

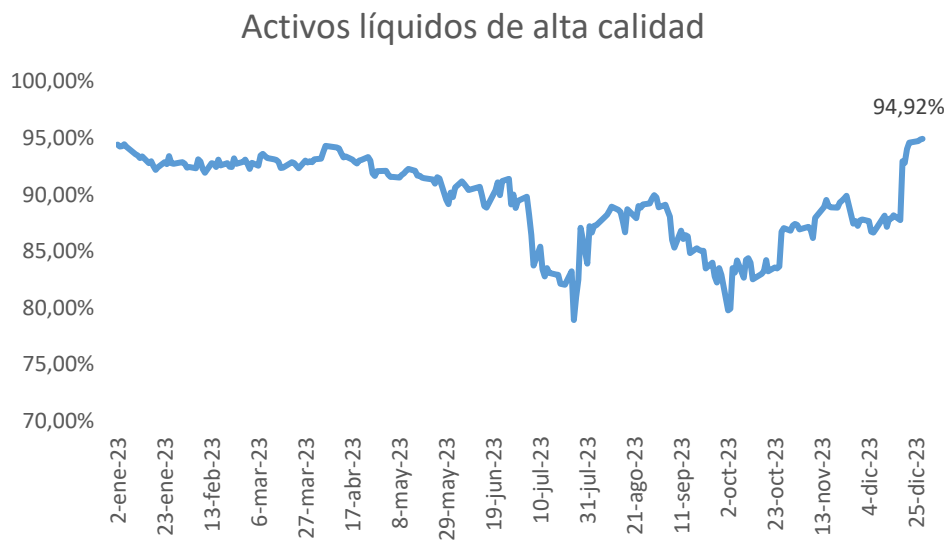
<b>Activos líquidos</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Disponibles	\$ 129,718,658	\$ 147,598,339
Inversiones Títulos alta calidad	1,738,704,899	1,603,289,805
Otros activos líquidos	99,776,896	69,137,893
<b>Total de activos líquidos</b>	<b>\$ 1,968,202,475</b>	<b>\$ 1,820,026,037</b>

Los activos líquidos presentaron un incremento de 8.14% frente al cierre del año anterior y, en promedio, se ubicaron en un nivel de \$ 1.434.247.422. Parte del incremento de estos activos líquidos se presentó por el aumento en los portafolios de inversión, tanto estratégico, como trading y liquidez. Estos portafolios están compuestos por títulos de Tesorería TES, considerados como inversiones de alta calidad.

Por su parte, los activos líquidos de mercado de Fiducoldex presentaron un aumento frente al año anterior, dado que el portafolio se ha incrementado debido a la liberación de la reserva de FONPET.

	2023	2022
Activos líquidos		
Disponibles	\$ 3,073,588	\$ 3,706,610
Alta liquidez	<u>28,985,909</u>	<u>6,116,297</u>
Total de activos líquidos	<u>\$ 32.059.497</u>	<u>\$ 9.822.908</u>

*Indicador activos líquidos de alta calidad - HQLA* - Durante 2023, en promedio, el indicador de activos líquidos de alta calidad se mantuvo en 89.4%, es decir, gran parte de dichos activos se pueden utilizar en operaciones de mercado monetario con el Banco de la República aplicando el “haircut” publicado por el Banrep.



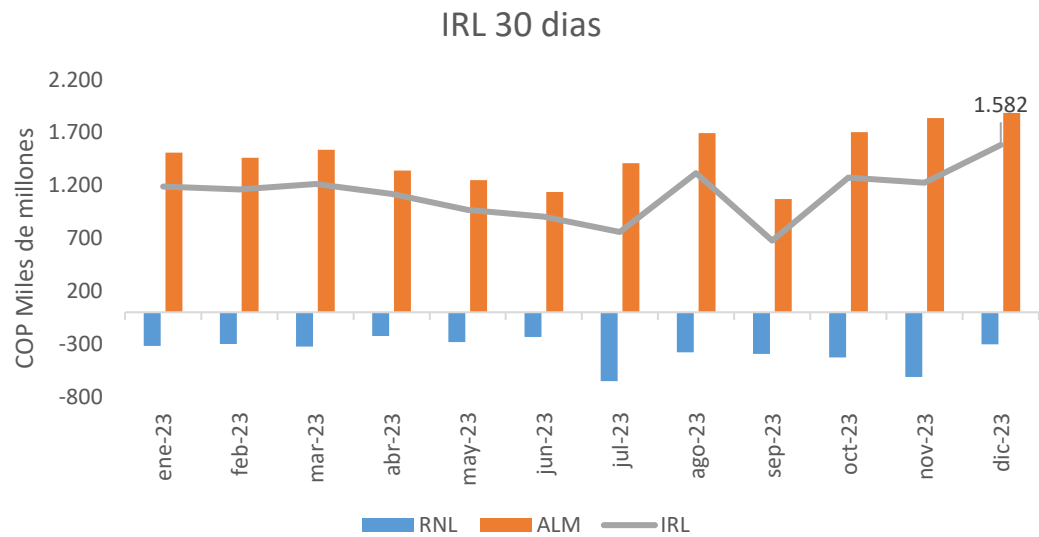
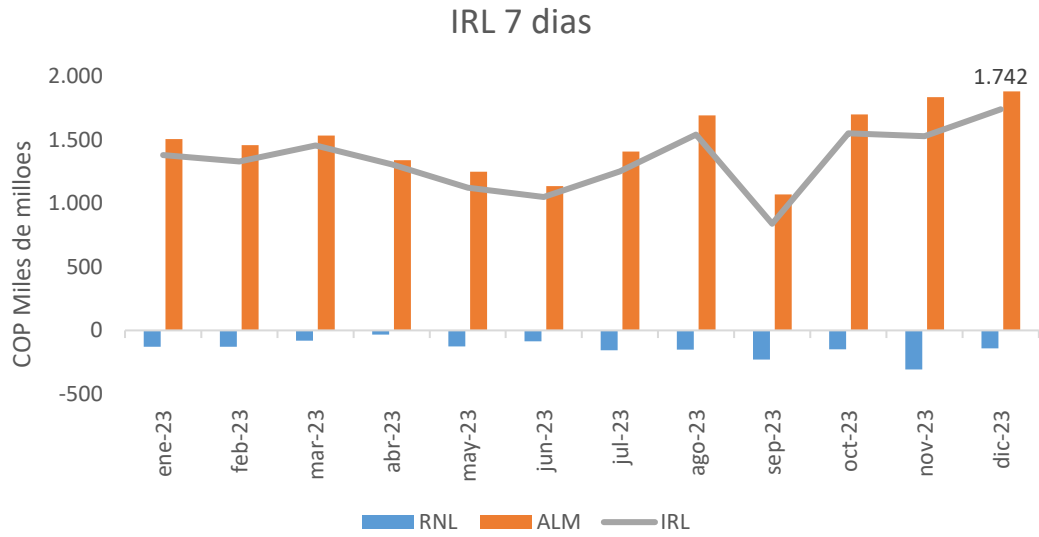
*Indicador de riesgo de liquidez* - Al 31 de diciembre de 2023, el Banco registró un IRL a siete días de \$ 1.849.474.668, mientras el mismo indicador en el 2022 alcanzó \$ 1.615.657.279, lo cual representa un incremento de 14.5% frente al año anterior. Por su parte, el indicador a 30 días registro un vale de \$ 1.618.462.939 mientras el mismo indicador en el 2022 alcanzó \$ 1.430.264.188, lo cual representa un incremento de 13.2% frente al año anterior.

Así mismo, los requerimientos netos de liquidez registraron un comportamiento estable en el 2023 (promedio de 7 días, \$ 151.775.022 y promedio de 30 días, \$ 357.940.433). Esta liquidez permitió al Banco cumplir con los compromisos necesarios para cubrir los vencimientos de CDTs, bonos y créditos y respaldar su actividad de crédito y tesorería.

	IRL 7 DIAS	2023	2022
Indicador de riesgo de liquidez		\$ 1,849,474,668	\$ 1,615,657,279
Activos líquidos de mercado		1,965,482,691	1,820,026,037
Requerimientos netos de liquidez		116,008,023	204,368,758
<b>IRL</b>		<b>1694%</b>	<b>891.00%</b>

IRL 30 DIAS	2023	2022
Indicador de riesgo de liquidez	\$ 1,618,462,939	\$ 1,430,264,188
Activos líquidos de mercado	1,965,482,691	1,820,026,037
Requerimientos netos de liquidez	347,019,752	389,761,849
<b>IRL</b>	<b>566%</b>	<b>467%</b>

Al cierre de 2023, se refleja la amplia condición de liquidez del Banco para cubrir sus obligaciones de corto plazo. Los siguientes gráficos muestran la evolución de los activos líquidos y del requerimiento de liquidez durante el último año, así como el comportamiento del IRL.



Al 31 de Diciembre de 2023, Fiducoldex presentó un IRL porcentual a treinta días de 4.35%.

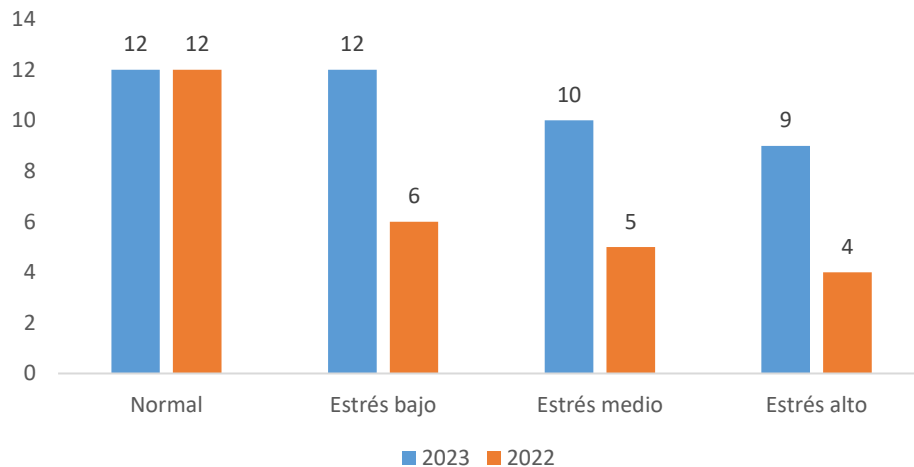
IRL 30 DIAS	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Activos líquidos de mercado	\$32,059,497	\$ 9,822,908
Factor de retiros netos	1,393,511	(852,939)
IRL (Indicador de requerimiento de liquidez)	4.35%	-8.68%

*Modelo interno de medición de riesgo de liquidez: Horizonte de Supervivencia* - El horizonte de supervivencia indica el tiempo (en meses) en el que los activos líquidos cubren los compromisos de pago proyectados, para un periodo de tiempo. El horizonte de supervivencia se calcula con base en proyecciones a 12 meses del flujo de caja, que contempla compromisos contractuales, así como, el presupuesto anual aprobado por la Junta Directiva al cierre de cada año.

De otra parte, dicho modelo cuenta con una serie de alertas, definidas bajo diferentes escenarios, a saber:

Escenario	Nivel de Stress	Nivel fondeo	Alerta
Normal	Curso normal del negocio	100%	12 meses
Stress	• Índice de renovación de CDT = 0%	Bajo 80%	12 meses
	• Acceso limitado al fondeo estimado	Medio 65%	10 meses
		Severo 50%	9 mes

### Horizonte de Supervivencia



Al cierre de 2023, los resultados del modelo interno muestran una posición de liquidez adecuada ya que los recursos líquidos y los prepagos de cartera permiten cubrir de manera amplia y suficiente el pago de pasivos tanto en el escenario normal como en los diferentes escenarios de estrés.

### *Coficiente de Fondeo Estable Neto - CFEN*

Dentro del proceso de convergencia hacia estándares internacionales y mejores prácticas, la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir de 2020, complementó la gestión de riesgo de liquidez con un indicador denominado Coeficiente de Fondeo Estable Neto - CFEN. El objetivo fundamental con este indicador es que se

limite la excesiva dependencia de fuentes inestables de financiación de los activos estratégicos que a menudo son ilíquidos y que se mantenga un perfil de fondeo estable en relación con los activos.

		dic-22	Ponderado	dic-23	Ponderado	Δ%
<b>Fuentes de Financiación</b>	<b>Patrimoniales</b>	1,239,432	1,239,432	1,542,864	1,542,864	24.48%
	<b>Deuda Corto plazo</b>					
	Depositos	268,881	68,591	940,726	236,661	245.03%
	CDT corto plazo	2,591,513	1,273,261	2,172,248	1,022,793	-19.67%
	Bono Corto plazo	443,283	221,642	371,446	185,723	-16.21%
	Créditos corto plazo	2,661,777	716,464	2,702,549	972,011	35.67%
	CDT largo plazo	326,594	326,594	1,411	1,411	-99.57%
	<b>Deuda Largo plazo</b>					
	Bono largo plazo	667,062	667,062	910,573	910,573	36.50%
	Créditos largo plazo	3,779,167	3,779,167	2,520,517	2,520,517	-33.30%
<b>Otros Rubros</b>						
Impuesto diferido	207,517	0	93,567	0	0.00%	
Neto derivados activos	21,029	0	12,761	0	0.00%	
<b>Total</b>	<b>12,206,255</b>	<b>8,292,213</b>	<b>11,268,662</b>	<b>7,392,553</b>		

		dic-22	Ponderado	dic-23	Ponderado	Variación
<b>Activos con necesidad de Financiación</b>	<b>Activos Líquidos</b>	1,917,495	90,535	2,068,771	101,902	12.55%
	<b>Cartera</b>					
	Corto Plazo	1,714,946	257,242	1,317,378	197,607	-23.18%
	Mediano Plazo	1,964,692	982,346	1,915,458	957,729	-2.51%
	Largo Plazo	4,583,712	4,397,450	4,259,631	4,106,006	-6.63%
	Mora	113,261	113,261	107,268	107,268	-5.29%
	Acciones no líquidas	440,461	440,461	490,561	490,561	11.37%
	<b>Activos sujetos a cargas</b>					
	Activos sujetos a carga	990,704	990,704	794,297	794,297	-19.82%
	Otros activos	254,005	254,005	145,298	145,298	-42.80%
	<b>Derivados</b>					
	Obligaciones continger	158,556	7,928	114,320	5,716	-27.90%
Garantías Derivados	205,104	174,339	196,372	166,917	-4.26%	
Derivados pasivos 5%	3,450	3,450	3,795	3,795	10.02%	
<b>Total</b>	<b>12,346,387</b>	<b>7,711,721</b>	<b>11,413,150</b>	<b>7,077,095</b>		

<b>INDICADOR CFEN</b>	<b>107.5%</b>	<b>104.5%</b>
-----------------------	---------------	---------------

Al cierre de 2023, el indicador disminuye frente al del año anterior por menor valor en las fuentes de financiación.

#### d) *Riesgo operacional*

*Información cualitativa* - Las políticas, y metodologías en las cuales las Entidades enmarcan la administración del riesgo operacional se encuentran consignadas en el Manual SIAR, estas siguen las bases y lineamientos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para la efectiva administración del Riesgo Operacional en el Grupo Bancóldex, se tienen establecidos parámetros de medición propios, acordes con la estructura, tamaño, objeto social y procesos de cada Entidad. Así mismo, se alinea con las mejores prácticas para la administración del Riesgo Operacional, en un modelo operativo construido bajo los principios desarrollados por el Comité de Basilea II.

La gestión de riesgo operacional de cada una de las Entidades se basa en políticas generales y específicas determinadas por la Junta Directiva y se apoya en una estructura organizacional que garantiza una adecuada segregación de funciones entre front, middle y back office. Así mismo, se cuenta con metodologías idóneas que permiten la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos operacionales.

Dado que esta tipología de riesgos es dinámica y susceptible a cambios constantes del negocio y de su entorno, se adoptan esquemas de monitoreo que facilitan la rápida identificación de nuevos riesgos y la mitigación de los actuales mediante la ejecución de planes de acción.

En cuanto a los riesgos operacionales de fraude y corrupción, los lineamientos adoptados responden a los establecidos de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, DNP, DAFP y Oficina de las Naciones Unidas contra el Delito UNODC; “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, guía publicada en cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto Anticorrupción - Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, art. 73.



*Información cuantitativa* - A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas en torno al sistema de administración del riesgo operacional durante el 2023:

Durante 2023, para Bancóldex, las pérdidas económicas por riesgo operacional generadas por los eventos fueron de \$ 37,738 y las recuperaciones ascendieron a \$ 15,321, estas fueron contabilizadas en sus respectivas cuentas contables de riesgo operacional. El efecto neto de las pérdidas económicas para el 2023 es de \$ 22,417.

Para Fiducoldex, se registra un valor neto de \$ 37,948 de pérdidas ocurridas en la vigencia de 2023. Con relación a las recuperaciones, se recuperó el valor neto de \$6,386, que corresponde a recuperación de dos eventos riesgo operacional reportados en la vigencia 2023.

*e) Riesgos ambientales y sociales*

*Información cualitativa* - Para gestionar y administrar los riesgos ambientales y sociales derivados de las operaciones de crédito, el Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales que incluye las políticas, metodologías, herramientas de comunicación externa, de mejora continua y de organización y capacidad interna, así como, la lista de exclusión de actividades no financiadas por el Banco, alineadas a los estándares internacionales.

En 2023, se dio continuidad al proyecto de fortalecimiento del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales - SARAS, ejecutando la fase de pruebas piloto, en la cual se han probado cada una de las metodologías y herramientas establecidas en los segmentos de crédito directo PYME y redescuento, permitiendo hacer ajustes en el SARAS en marco del programa de mejora continua. Lo anterior, con el acompañamiento de consultores internacionales expertos y con el apoyo de cooperación técnica.

A través del informe integral de riesgos, de manera periódica se reportó la distribución de riesgos ambientales y sociales del portafolio en las tres categorías: i) Riesgo A-Alto, ii) Riesgo B - Medio, iii) Riesgo C- Bajo.

Por otra parte, se inició el desarrollo del plan presentado a la Superintendencia Financiera de Colombia para la identificación y gestión de Riesgos del Clima, de acuerdo con lo expuesto en la Circular 031 de 2021. Las acciones se realizaron internamente y con el apoyo de un consultor; lo cual, permitió dar inicio a la incorporación de la variable del clima en: i) riesgos ambientales y sociales, ii) riesgo de liquidez, iii) riesgo de mercado, iv) riesgo de crédito, y v) riesgo operacional.

*f) Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT -*

Durante 2023, Bancóldex continuó fortaleciendo su sistema de prevención de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT; así como, la actualización y mantenimiento de las herramientas de apoyo al SARLAFT, incorporando los ajustes requeridos por la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionados con la actualización de la metodología de identificación y evaluación de riesgos y controles de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT). Así mismo, realizó la actualización del sistema de gestión de riesgos con la implementación del módulo SARLAFT en el nuevo aplicativo adquirido por el Banco para la administración de mapas de riesgo, y se inició el despliegue de la metodología de evaluación de riesgos y controles de LA/FT en los procesos del Banco. De igual forma, se realizó actualización de los modelos de segmentación, se efectuó el monitoreo de los clientes y transacciones, se gestionaron las alertas e inusualidades y se efectuaron oportunamente los reportes de operaciones sospechosas, informes y demás reportes normativos sobre el SARLAFT, así como los requerimientos específicos de las diferentes autoridades competentes.

Igualmente, como parte de la estrategia del Banco en la transformación digital, se continuó incorporando mejoras en la navegación del formato electrónico de vinculación y actualización de clientes con el fin de mejorar la experiencia del cliente. Adicionalmente, se efectuó actualización del Manual SARLAFT, incluyendo los ajustes requeridos por la normatividad vigente y se realizó capacitación SARLAFT a los funcionarios del Banco sobre actualizaciones del Sistema, del Manual, debida diligencia de conocimiento del cliente y contrapartes, casos e inusualidades y gestión de alertas. De igual forma, se actualizó y monitoreó la evaluación de los factores de riesgo, y del perfil de riesgo de LA/FT por factores de riesgo, riesgos asociados y el consolidado del Banco, tanto inherente como residual, manteniéndose este último dentro del nivel de riesgo aprobado por la Junta Directiva.

*g) Sistema para el Cumplimiento de FATCA (Foreign Account Tax Compliant Act) y de CRS (Common Reporting Standard) –*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley FATCA, para el 2023, el Banco mantuvo su condición de Foreign Financial Institution (FFI) participante ante el Internal Revenue Service (IRS) de Estados Unidos y realizó transmisión del reporte CRS según la normatividad establecida por el producto de CDTs. Gestionó la actualización de la debida diligencia FATCA a los intermediarios e instituciones financieras con las que el Banco mantuvo vínculos u operaciones y se atendieron los requerimientos de otras entidades financieras locales e internacionales sobre FATCA y CRS (Common Reporting Standard) de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico).

#### **34. GOBIERNO CORPORATIVO**

*Junta Directiva y Alta Gerencia* - La Junta Directiva de cada Entidad está permanentemente informada de los procesos y negocios de la misma. Después de la Asamblea General de Accionistas, la Junta es el máximo órgano rector y genera las políticas generales de administración de la Entidad, principalmente en cuanto a nivel de riesgo se refiere y, con base en ellas, establecen un esquema de delegación para la aprobación de operaciones en el Comité de Administración de Riesgos, Comité de Crédito Externo, Comité de Gestión de Activos y Pasivos, Comité Interno de Crédito y en la Administración.

*Políticas y división de funciones* - La Junta Directiva de las Entidades imparte las políticas para todas las actividades del negocio.

*Reportes a la Junta Directiva* - Periódicamente se presentan a la Junta Directiva y al Comité de Administración de Riesgos los informes relacionados con la situación de las colocaciones de crédito de las Entidades, monitoreo de la situación financiera de los diferentes deudores (intermediarios financieros, países, etc.), informes de avance sobre el Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR (gestión de riesgo de crédito, mercado, operacional, liquidez, ambientales y sociales), Sistema de Administración de Riesgo Estratégico (SARE), y Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), revisión de políticas y metodologías de evaluación de riesgo crediticio, mercado y liquidez, operacional, cumplimiento de límites, entre otros.

La exposición de riesgo de las Entidades se informa periódicamente a la Junta Directiva.

Adicionalmente, se presentan a la Junta Directiva del Banco los informes relacionados con el Riesgo de Conglomerado. Así mismo, todos los eventos significativos de riesgo detectados por las diferentes áreas del Banco son informados a la Junta Directiva, Comité de Administración de Riesgos y a la Alta Gerencia.

Así mismo, todos los eventos significativos de riesgo detectados por las diferentes áreas de las Entidades son informados a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia.

*Infraestructura tecnológica* - Todas las áreas de las Entidades cuentan con una adecuada infraestructura tecnológica de apoyo. El área de control y gestión de riesgos cuenta también con la infraestructura tecnológica adecuada para la obtención de la información necesaria para el análisis y monitoreo de riesgo de las operaciones actuales.

*Metodologías para la medición de riesgos* - Para identificar los diferentes tipos de riesgo, las Entidades cuentan con metodologías y sistemas de medición que le permiten determinar su exposición a los riesgos inherentes al negocio, como se menciona en la parte de Gestión de Riesgos, y están documentadas en los respectivos manuales.

La Vicepresidencia de Riesgo y Crédito es el área especializada en la identificación, seguimiento y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios. En esta Vicepresidencia se realiza la evaluación de riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operacional, riesgos ambientales y sociales y riesgo país. La Vicepresidencia Jurídica - Secretaría General realiza la evaluación del riesgo legal.

*Estructura organizacional* - En las Entidades, las áreas que conforman el back, middle y front office están claramente definidas. Así mismo, existe una adecuada segregación de funciones en todos los niveles de la organización y en todas las operaciones.

*Verificación de operaciones* - Las Entidades cuentan con mecanismos de verificación de las negociaciones realizadas, como convenios de grabación de las llamadas telefónicas para las operaciones de tesorería y las comunicaciones escritas con las contrapartes en donde quedan plasmadas las condiciones de cada negociación. Así mismo, para cumplir con las operaciones, se reciben o trasladan fondos a través de sistemas que brindan un alto grado de seguridad como Sebra del Banco de la República, SWIFT, Deceval (administra y custodia los instrumentos de captación desmaterializados) y DCV (administra y custodia los títulos de renta fija).

*Auditoría* - El principal órgano gestor del Sistema de Control Interno (SCI) es la Junta Directiva, que, a través de su Comité de Auditoría, ha velado por el adecuado funcionamiento del SCI de las Entidades y de los Sistemas de Administración de Riesgos, desempeñando sus funciones de acuerdo con el Reglamento Interno y con lo establecido por las normas aplicables, tanto para las entidades del Estado en general como para las Instituciones Financieras en particular.

En cumplimiento de sus responsabilidades, el Comité de Auditoría, ha servido de apoyo y permanente canal de comunicación con la Junta Directiva en la toma de decisiones relativas al Sistema de Control Interno y a su mejoramiento continuo.

### **35. CONTROLES DE LEY**

Durante los períodos 2023 y 2022, las Entidades cumplieron con todos los controles de ley que corresponde a la regulación establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en relación con requerimientos de capitales mínimos, encaje, posición propia y relación de solvencia.

### **36. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

La administración de las Entidades ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurren a partir del 1 de enero al 27 de febrero de 2024, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos, y determinaron que no han ocurrido acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

### **37. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La emisión de los estados financieros consolidados del Banco correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en el Acta No. 460 de la Junta Directiva del 27 de febrero de 2024, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido en el código de comercio. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.

---

**BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCÓLDEX**

***Certificación a los Estados Financieros***

***Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022***

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados del Banco, finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos del Banco existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 27 de febrero de 2024. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración de la Asamblea de Accionistas, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

La presente certificación se expide a los veintisiete (27) días del de febrero de 2024.



**Javier Diaz Fajardo**  
Representante legal



**Luis Miguel Moreno**  
Contador